UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
VICE-RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

Título de la tesis:

EVALUACIÓN DEL BANCO DE PLANES DE CLASES DEL PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CREADO POR PRACTICANTES DE LA ESCUELA NORMAL ESPAÑA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL CENTRO EXPERIMENTAL "MARTHA IRÍAS DE ALCÁNTARA"

TESISTA

Doris Haydeé Vásquez

Optando al Grado de Máster en Gestión de la Educación

ASESORA DE TESIS

MEd. Ana Melissa Merlo Romero

Tegucigalpa, diciembre de 2012.

TÍTULO DE LA TESIS

EVALUACIÓN DEL BANCO DE PLANES DE CLASES DEL PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CREADO POR PRACTICANTES DE LA ESCUELA NORMAL ESPAÑA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL CENTRO EXPERIMENTAL "MARTHA IRÍAS DE ALCÁNTARA"

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

VICE-RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

Título de la tesis:

EVALUACIÓN DEL BANCO DE PLANES DE CLASES DEL PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CREADO POR PRACTICANTES DE LA ESCUELA NORMAL ESPAÑA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL CENTRO EXPERIMENTAL "MARTHA IRÍAS DE ALCÁNTARA"

Tesis para obtener el título de

Máster en Gestión de la Educación

TESISTA

Doris Haydeé Vásquez

Asesora DE TESIS

MEd. Ana Melissa Merlo Romero

Tegucigalpa, diciembre de 2012.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

M.Sc. David Orlando Marín López

Rector

M.Sc. Hermes Alduvín Díaz

Vice-Rector Académico

M.Sc. Rafael Barahona López

Vice-Rector Administrativo

Ph.D. Yenny Aminda Eguigure Torres

Vice-Rectora de Investigación y Postgrado

M.Sc. Gustavo Adolfo Cerrato Pavón

Vice-Rector CUED

M.Sc. Celfa Idalisis Bueso Florentino

Secretaria General

Ph.D.Jenny Margoth Zelaya Matamoros

Directora de Postgrado

Tegucigalpa, diciembre de 2012.

Terna Examinadora

Esta tesis fue aceptada y aprobada por la terna examinadora nombrada por la Dirección de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como requisito para optar al grado académico de Máster en Gestión de la Educación.

Tegucigalpa, diciembre de 2012.

M.Sc. Jorge Edgardo Amador
Examinador (a) Presidente

MEd. Mirna Rosario Lacayo
Examinadora (b)

MEd. Ana Melissa Merlo Romero
Examinadora (c)

Licda. Doris Haydeé Vásquez
Tesista

DEDICATORIA

Al personal docente de la Escuela Normal España y en especial a los docentes de Tercero de Educación magisterial, quienes supervisan y evalúan cada uno de los procesos de Práctica Docente.

A los alumnos de la misma, quienes son los responsables de planificar ejecutar y evaluar los procesos didácticos.

A los maestros titulares, quienes tienen bajo su responsabilidad evaluar cada uno de los momentos didácticos y que estos a la vez impriman un aprendizaje significativo a los alumnos de las escuelas sedes de Práctica Docente.

Con especial cariño a los docentes del Centro experimental Martha Irías de Alcántara, y a cada uno de los maestros de nuestra patria Honduras.

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo quiero agradecer a Dios creador del universo y dueño de mi vida, al brindarme los medios necesarios para continuar mi formación como docente, siendo un apoyo incondicional para lograrlo ya que sin él no lo hubiera alcanzado.

Deseo expresar mi genuino agradecimiento a mi asesora de tesis, MEd. Melissa Merlo Romero por guiarme, tenerme paciencia cuando más lo necesité, apoyándome siempre, contribución que fue muy significativa para culminar mi tan anhelado proyecto.

Mi sincera gratitud a la Dra. Ana G. Rivera orgullo hondureño por convertirse en una luz de esperanza, apoyándome siempre que lo necesite; cuya contribución fue un aporte valioso y significativo a mi trabajo de tesis.

Mi especial gratitud a los docentes que laboran en el I y ll ciclo del Centro Experimental Martha Irías de Alcántara, así como a los alumnos tercer año de Educación Magisterial 2011, que fueron la base para poder llevar a cabo la evaluación del Banco de Planes.

Agradecer a todas aquellas personas que de una y otra forma se convirtieron en un apoyo incondicional para poder concluir con mi trabajo de tesis. Tales como: Josué Noel Rojas Flores, Dilcia Johana Gómez, Evelin Ximara Agurcia, Eduardo José Martínez y otros amigos y colegas.

Finalmente a mi familia por apoyarme en cada uno de los proyectos que emprendo, a mis padres Rosalía Vásquez y Germán Vallecillo especialmente a mi esposo Mauricio Javier Mercado, a mis hijos Javier Mauricio Mercado, Alejandra María Mercado, Doris Rosalía Mercado, por brindarme su paciencia, amor, comprensión y confianza marcando con ello la diferencia.

Deseo expresar mi agradecimiento a los miembros de la terna examinadora por su valiosa presencia en la defensa de esta tesis.

ÍNDICE DE ABREBIATURAS

BP	Banco de Planes
CEMIA	Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"
CNB	Currículo Nacional Básico
CONARE	Comisión Nacional de Reformas de Educación
CP	Centro de Práctica
EB	Educación Básica
EM	Educación Magisterial
ENEVA	Escuela Normal España de Villa Ahumada
FID	Formación Inicial de Docentes
FONAC	Foro Nacional de Convergencia
PA	Profesores Asesores
PAE	Proceso Enseñanza Aprendizaje
PD	Práctica Docente
PT	Profesor Titular
SCIDE	Servicio Cooperativo Interamericano de Educación
SE	Secretaría de Educación
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

INDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria VI

Agradecimientos VII

Introducción VIII

Capítulo I. Construcción del Objeto de Estudio 1

1.1 Planteamiento del Problema de Investigación 2

1.2 Problema de Investigación 3

1.3 Objetivos 3

1.3.1 Objetivos Generales 3

1.3.2 Objetivos Secundarios 4

1.4 Preguntas de Investigación 4

1.5 Justificación del Estudio 5

Capítulo II. Marco Teórico 15

2.1 La Constitución Hondureña y la Educación. 15

2.1.1Plan de estudios versión 2008 15

2.1.2 Las Escuelas Normales en Honduras 16

2.1.3 Consolidación de las Escuelas Normales 17

2.1.4 Fecha de Creación de las Escuelas Normales en Honduras 19

2.2 La Normal España y su Mundo Educativo 20

2.2.1 Antecedentes de la Escuela Normal “España” 20

2.2.2 Locaciones de la Escuela Normal “España” 20

2.2.3 Reformas a los Planes de Estudio 23

2.2.4 Reconversión de las Escuelas Normales 24

2.3 Malla Curricular de la Escuela Normal “España” 27

2.3.1 Fundamentación Curricular 27

2.3.2 Fundamento Filosófico 29

2.3.3 Fundamento Epistemológico 29

2.3.4 Fundamento Axiológico 30

2.3.5 Fundamento Psicológico 31

2.3.6 Fundamento Pedagógico 31

2.3.7 Fundamento Sociológico 32

2.4 Orientaciones de la Malla Curricular 33

2.4.1 Áreas del plan de estudio 33

2.4.1.1 Área de Formación Académica 33

2.4.1.2 Área de Formación Personal 33

2.4.1.3 Área de Formación Profesional 34

2.5 Perfil del Estudiante de la Escuela Normal España 34

2.5.1 Perfil de Egreso 34

2.5.2 Complemento del Perfil 34

2.6 Practica Docente 35

2.6.1 Conceptualización de la Práctica Profesional 35

2.6.2 Fines de la Práctica Docente 36

2.6.3 Objetivos de la Práctica Docente 37

2.6.4 Práctica Docente de la Escuela Normal España 37

2.6.5 Etapas de la Práctica Docente 38

2.6.5.1 Etapa de Preparación

2.6.5.2 Etapa de Ejecución 38

2.6.5.3 Etapa de Finalización 39

2.7 Otros Aspectos de la Práctica Docente 39

2.8 Fundamentos del Currículo Nacional Básico 40

2.8.1 Naturaleza del Currículo Nacional Básico 40

2.8.2 Perfil del egresado de la Educación Básica 41

2.8.3 Propósitos de la Planificación según el CNB 42

2.9 La Gestión Educativa y su Injerencia en el Banco de Planes 43

2.9.1 La gestión educativa 43

2.9.2 Gestión Curricular en el Aula 51

2.9.3 Banco de Planes. Un producto de adecuación. 53

2.10 El Banco de Planes como Propuesta de Innovación Educativa 54

2.10.1 ¿Cómo surgió? 54

2.10.2 ¿Cómo se organizó? 55

2.10.3 ¿Cómo se operativizó la propuesta? 56

2.11 La Evaluación en torno a la planificación 57

Capítulo III Marco Metodológico 61

3.1 Enfoque del estudio 61

3.2 Tipo de estudio 61

3.3 Tipo de diseño 62

3.4 Población y muestra 62

3.5 Técnicas de recolección de datos 63

Capítulo IV Presentación y Análisis de Resultados 71

Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones 108

5.1 Conclusiones 108

5.2 Recomendaciones 112

Referencias Bibliográficas 116

Anexos 120

Apéndice A Solicitud de Consentimiento a la Directora de la ENEVA 121

Apéndice B Aprobación del Consentimiento para la Evaluación del BP 122

Apéndice C Solicitud de Consentimiento al Centro Experimental 123

Apéndice D Aprobación de la Evaluación del Banco de Planes 124

Apéndice E Solicitud de los Participantes Alumnos 125

Apéndice F Aprobación de los Participantes 126

Apéndice G Encuesta No. 1 Perfil de los Participantes 128

Apéndice H Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos 129

Apéndice I Encuesta No. 3 Fortalezas y Debilidades 130

Apéndice J Entrevista No Estructurada 131

Apéndice K Banco de Planes 132

Apéndice L Banco de Planes Segunda Edición 133

Glosario 135

Índice Tablas 152

Índice Figuras 153

Índice Imágenes 154

Índice Gráficos 155

INTRODUCCIÓN

Los cambios acelerados que se originan en la sociedad mundial y en particular en la sociedad hondureña, exigen la competitividad en todos los campos, por lo tanto obligan a los ciudadanos a caminar por la senda de las transformaciones que se hace necesario realizar en el ámbito educativo, con el fin de prepararlos y ser partícipes incidentes en ese proceso indetenible del devenir histórico. En consecuencia, es imprescindible estudiar, reflexionar, interpretar y hacer nuevas propuestas metodológicas capaces de modificar criterios ya conocidos, y que conlleven al desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades de los actores de la educación. Tales cambios deberán tener lugar sin caer en a la homogenización del conocimiento que propone el momento globalizado, para dar paso a una educación integradora, abierta a la diversidad y al desarrollo de una conducta crítica y transformadora, tal como lo señala el Currículo Nacional Básico, CNB, hondureño.

El propósito de la educación, desde una nueva perspectiva, es edificar una nueva sociedad, que sólo es posible, a través de un proceso educativo capaz de transformar y formar la conducta de los educandos a partir de un carácter crítico, cuestionador y propositivo; es decir, que la voz del educando esté presente, visualizando sus derechos y su formación desde su misma cosmovisión y no desde la visión del adulto que muchas veces no está acorde con la realidad nacional en el momento histórico. Lo anterior significa que el educando será un actor activo en el proceso educativo. Como factor actuante para sí y en sí, participando el educando es el elemento primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la horizontalidad ante el docente y ante el tipo de educación que ha prevalecido en Honduras, donde el profesor es el dueño del conocimiento y alumno simplemente se debe limitarse a repetir la lección que le era o es impartida. Se trata de buscar el camino para inducir a la creatividad e inventiva del educando con estrategias novedosas del aprendizaje de acuerdo a una visión curricular donde la meta cognitiva sea posible y factible. En consecuencia, se hace necesario que el docente acepte también el paradigma del cambio. Por consecuencia, para visualizar y percibir un cambio es imperantemente necesario pasar por un proceso de

evaluación que permita identificar las debilidades del objeto educativo, y así dar paso al planteamiento de un plan de mejora.

Lo anterior se plantea a partir de la experiencia misma en Honduras, donde la currícula educativa, si es minuciosamente observada, carece de estrategias de aprendizaje y la escuela tradicional con sus modalidades se impone a pesar de la existencia de los nuevos planteamientos pedagógicos surgidos en los últimos cien años. Es una escuela con tendencias escolásticas en cuanto es depositaria de información reproduciendo un acto y repitiendo conceptos, muchas veces tergiversados, o erróneos de un conocimiento desfasado y obsoleto, donde el alumno recibe la información en la pasividad, y la educación pierde su objetivo, porque se desarrolla en función del maestro y no del alumno que es el sujeto educativo.

Contrario a lo anterior, el "sistema educativo debería funcionar para la formación del sujeto: el alumno. El aprendizaje escolar no se produce de forma aislada, sino en relación con la enseñanza impartida por el profesor en el contexto de aula, en interacción con los compañeros (Océano: 2002, 88). En este caso el docente tiene que preguntarse quién es el alumno tomado como el inicio del proceso que guiará al mejoramiento de optimizar el aprendizaje, en aras de elevar la calidad de la educación. Saber quién es el alumno implica conocer sus capacidades, necesidades e intereses. Tal conocimiento sensibiliza al docente y lo compromete, conscientemente, de realizar la acción educativa adaptada a la diversidad. El centro Educativo en todo momento debe pretender que el alumno, como lo expresan Salgado y Soleno (2002, p: 201), "aprenda a aprender, a pensar, a hacer, a ser y a convivir dentro de un proceso que forme tanto en el aspecto individual como social. Aprenderá a su propio ritmo, construirá su propio conocimiento, aprenderá de sus propias operaciones, será un activo descubridor."

Las adaptaciones, adecuaciones, contextualizaciones y similares, son procesos que permiten observar las acciones de cambio de la realidad educativa, que es la que ocupa este estudio, así como las teorías y fundamentos del conocimiento enmarcado en el contenido, y así, en esa transformación, volverlos prácticos y accesibles al estudiante de educación magisterial hondureña. Los procesos de Adecuación Curricular, le permiten al estudiante

lograr una relación coherente y eficaz entre la teoría y la práctica. De hecho hay otros espacios en los que este proceso puede tener lugar, pero la particularidad de la asignatura de Práctica Docente, PD, de las escuelas normales hondureñas, es que es, sin lugar a dudas, el espacio indicado para que estos procesos sucedan, debido a los fundamentos que la rigen.

En este contexto se concibió la idea de evaluar el Banco de Planes, BP, que se ha ido construyendo con los alumnos del tercer año de magisterio de la Escuela Normal España de Villa Ahumada de Danlí, El Paraíso, ENEVA. Las características del BP reúnen las condiciones básicas de adecuaciones curriculares que permitan la unión entre la teoría y la práctica, su validación, reformulación y vuelta a las aulas para medir los efectos de sus alcances en el nivel básico hondureño. El presente trabajo de investigación **EVALUACIÓN DEL BANCO DE PLANES DE CLASES DEL PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CREADO POR PRACTICANTES DE LA ESCUELA NORMAL ESPAÑA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL CENTRO EXPERIMENTAL "MARTHA IRÍAS DE ALCÁNTARA",**tuvo como gestación la preocupación de los docentes de PD, de los estudiantes practicantes y de otros actores del proceso educativo de la ENEVA, de evaluar los alcances del Banco de Planes, que se ha constituido como la primera base formal y sistematizada de Planes de Clase de la Normal España, y por qué no decirlo, de las normales hondureñas.

En el primer capítulo de este estudio se presentan los antecedentes de este proyecto, en los que se incluye de forma sintética la historia de la Escuela Normal España de Villa Ahumada, así como las transformaciones curriculares de la que ha sido objeto en los últimos tiempos y la influencia de estas transformaciones en la carrera de magisterio. Seguidamente se presenta la justificación de este proyecto, que denota la preocupación de una comunidad educativa (Normal España, Centros Básicos, fuerzas vivas de Danlí, estudiantes y padres de familia) por mejorar los niveles académicos, tanto de enseñanza como de promoción de los estudiantes. A continuación se da paso al planteamiento del problema, en el que se específica con criterios académicos, la necesidad de realizar la evaluación de un Banco de Planes de Clase que ha sido formulado y reformulado por los estudiantes de tercero de magisterio y medir el grado de acogencia que ha tenido por parte de docentes y estudiantes del centro

básico en mención. Luego se plantean los objetivos del proyecto que incluyen la necesidad de la evaluación en todo proceso educativo para lograr un proceso de educación coherente con la realidad hondureña. Seguidamente se plantean los objetivos y las preguntas que guiaron este estudio y que se manifiestan el propósito que se plantea en este trabajo.

En el capítulo dos se presenta la revisión bibliográfica que incluye la fundación de las escuelas normales en Honduras, así como la fundación de la ENEVA, siguiendo con la reorganización a nivel curricular y estructural de que han sido objeto las escuelas normales hondureñas. También se presenta en este capítulo los elementos del currículo que han sido tomados en cuenta para la elaboración y posterior evaluación del BP. Seguidamente se visualizan los antecedentes encontrados para este proyecto. Dándole continuidad se presenta los fundamentos de la Práctica Docente en la ENEVA. Luego, se pueden observar los elementos del Currículo Nacional Básico estudiados para el propósito de esta investigación.

En el capítulo tres se detalla el diseño, enfoque y características de la metodología empleada para recabar la información base de este proyecto. Seguidamente se presenta el análisis de los datos surgidos luego de aplicar los instrumentos seleccionados. Se pueden apreciar en este capítulo las gráficas y tablas que facilitan el análisis de datos.

Luego de presentar los resultados de este estudio, se incluyen las conclusiones y recomendaciones que servirán para reflexionar sobre la injerencia del BP en la educación hondureña.

Acompañan la parte final de este estudio, un glosario, la bibliografía empleada, y un apartado de Anexos en donde se presentan los instrumentos utilizados en las diferentes fases de esta investigación. Como resultado del trabajo surge la segunda edición del BP.

CAPÍTULO I

Construcción del Objeto de Estudio

En este capítulo se presenta la introducción del trabajo de investigación así como sus respectivos antecedentes. Además contiene los datos de la fundación de la Escuela Normal España de Villa Ahumada, y una reseña histórica de la creación de las escuelas normales. A continuación se plantea el problema objeto de este estudio, el propósito del mismo y su respectiva justificación. Termina este capítulo con el planteamiento de los objetivos preguntas de la investigación y la justificación del estudio.

1.1 Planteamiento del Problema de Investigación

El ser humano nunca deja de aprender, como lo expresan Capetillo y Fhara (1999, p.16) "los docentes tenemos a nuestro cargo la tarea de realizar el diseño de nuestra práctica particular y, por ende, de influir en el diseño del currículum" esa debe ser la filosofía del docente hondureño. Aprender para enseñar y hacer de la labor Educativa una acción más productiva como docentes interesados en que la escuela brinde una educación de calidad y los educandos puedan dar respuesta a esos cambios vertiginosos que están ocurriendo en esta sociedad actual. Es una regla de todo proceso o proyecto que se lleva a cabo, contar con un proceso de evaluación que permita encontrar las falencias y reflexionar las fortalezas del mismo. El Banco de Planes que ocupa este estudio, posee las características especiales de haberse aplicado en un centro experimental de la ENEVA, y de haber sido creado para tener una base coherente del proceso educativo de la planificación, escogencia de contenido y planteamiento de competencias que los estudiantes deben potenciar.

Lamentablemente el sistema educativo hondureño manifiesta muy poco interés por la evaluación de los procesos que echa a andar. Es por esto que la investigadora, debido a la importancia del proyecto y a su impacto en la educación magisterial de Honduras, plantea como proyecto de tesis de grado, la evaluación de un proceso de enseñanza aprendizaje que ha sido desarrollado por estudiantes y docentes de la ENEVA, así como maestros titulares del CEMIA, centro experimental adscrito a la Normal España.

La crisis evaluativa que padece la educación hondureña, ha permitido que proyectos prometedores se detengan, y que proyectos sin beneficios permanezcan de acuerdo a intereses personales o de grupos con acceso al poder político, económico y social del país. Es por eso que proyectos de evaluación como el que aquí se presenta, viene a llenar un espacio necesario que redunda en beneficio de la educación. Las normales hondureñas tienen la responsabilidad de desarrollar programas de evaluación que permitan abrir espacios de reflexión sobre el hecho educativo, ya que son los estudiantes de ellas, los futuros docentes de la educación primaria hondureña. Dejar pasar un proceso de evaluación más, cerraría las puertas al progreso

y superación de la educación en Honduras. Es por esto que desde la ENEVA se presenta este proyecto de evaluación del BP con el objetivo principal de recoger y devolver a la comunidad sus necesidades convertidas en acciones educativas pertinentes y coherentes con la realidad del estudiante y docente de educación primaria.

1.2 Problema de Investigación

La Escuela Normal España de Villa Ahumada (ENEVA) diseña una propuesta Educativa denominada Banco de Planes (BP) con los alumnos del tercer año de Educación magisterial del año 2010 con el objetivo de unificar criterios entre los catedráticos de la Práctica Docente, los alumnos practicantes y los maestros de aula de los centros de experimentación surge la necesidad de la **EVALUACIÓN DEL BANCO DE PLANES DE CLASES DEL PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CREADO POR PRACTICANTES DE LA ESCUELA NORMAL ESPAÑA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL CENTRO EXPERIMENTAL "MARTHA IRÍAS DE ALCÁNTARA" REALIZADO EN LOS MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE DEL 2011**

1.3 Objetivos de la Investigación

La importancia de evaluar un proceso educativo radica en la aplicación del resultado obtenido que conlleva el desarrollo de un plan de mejora o la decisión de darle continuidad a los aciertos del proceso. En este sentido para efectos de esta investigación se plantearon los siguientes objetivos:

1.3.1 Objetivos Generales

- Evaluar el Banco de Planes elaborado por los alumnos de tercer año de educación magisterial 2010 y ejecutado por los alumnos de tercer año de educación

magisterial 2011, como estrategia pedagógica didáctica en apoyo al desarrollo de la educación del primero y segundo ciclo de la Educación Básica

1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer la relación existente entre el Banco de Planes ejecutado en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara" y el Currículo Nacional Básico en cuanto al desarrollo, ejecución y evaluación de los planes creados para las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

- Identificar las fortalezas y debilidades que presenta el Banco de Planes de las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara.

- Diseñar instrumentos que establezcan criterios, elementos y consideraciones que permitan realizar un proceso de evaluación formal del Banco de Planes de las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"

1.4 Preguntas de Investigación

De este planteamiento se desprende la esencia de esta investigación que se ha realizado con el objetivo primordial de evaluar el Banco de Planes (BP) y surge la pregunta problema generadora: ***¿Es funcional el Banco de Planes de clase creado por estudiantes y docentes de ENEVA y ejecutados por los titulares y practicantes del Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"?*** Este estudio nominado EVALUACIÓN DEL BANCO DE PLANES DE CLASES DEL PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA CREADO POR PRACTICANTES DE LA ESCUELA NORMAL ESPAÑA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL CENTRO EXPERIMENTAL "MARTHA IRÍAS DE ALCÁNTARA"

Tiene como preguntas que acompañan al estudio las siguientes:

1. ¿Cuál es la relación que existe en el desarrollo, ejecución y evaluación entre el Banco de Planes de las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales como propuesta de innovación Educativa, y el Diseño Curricular Nacional Básico para la Educación Básica del primero y segundo ciclo en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara?

2. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presenta el Banco de Planes de las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"?

3. ¿Qué criterios, elementos, y consideraciones, podrían ser tomados en cuenta en la evaluación del Banco de Planes de áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"?

1.5 Justificación del Estudio

La Escuela Normal España se propone que al final de su formación docente, los graduados sean capaces no sólo de ejecutar eficientemente sus funciones pedagógicas en el aula de clases, sino también de aportar con responsabilidad y conciencia profesional mediante la propuesta de un proyecto de innovación educativa que contribuya al mejoramiento de la educación nacional. Esta propuesta se enmarca como parte del examen general previo a la adjudicación del título de maestro/a de Educación primaria. El examen general, según el Reglamento de Práctica Docente (2010) es un procedimiento mediante el cual los alumnos de último año de Educación Magisterial, tienen la oportunidad sustentar y aplicar los conocimientos teóricos- prácticos adquiridos durante el proceso de Formación Profesional. Este comprende la elaboración, presentación y defensa de una propuesta de innovación para mejorar la calidad educativa. El planteamiento de este hecho implica que la Escuela Normal

España (ENEVA), como las otras escuelas normales, tienen la obligación de preparar al estudiante de magisterio para poder llevar a cabo proyectos de gestión educativa que beneficien la educación del país.

A este respecto se creó el proyecto de Banco de Planes de clase, como iniciativa de la cohorte de estudiantes del año 2011, de los docentes de III de magisterio de la ENEVA y de los titulares del Centro Experimental Martha Irías de Alcántara (CEMIA), y como una respuesta a la necesidad diagnosticada de tener un depositario sistematizador de las ideas y experiencias didácticas de los titulares y practicantes. El Banco de Planes (BP) se ha estado utilizando en las clases básicas de español, matemáticas, estudios sociales y ciencias naturales. En este sentido, surge la necesidad de evaluar el trabajo realizado y analizar los resultados con el objetivo de plantear plan de mejora o de ratificar las experiencias sistematizadas en el BP que han dado resultado positivo.

Entrando en el ámbito de la planificación, la forma de enseñar, de transmitir los conocimientos y propiciar las experiencias de aprendizaje que luego se transformarán en experiencias de vida, ubica al docente frente a un currículo que debe ser flexible, a todas luces operativo. Barriga (2004: p. 13) propone que: el Currículo operativo consiste en lo que el profesor realmente enseña y cómo comunica su importancia al estudiante es decir, como saben los estudiantes que es importante. El Currículo operativo tiene dos aspectos. 1) el contenido incluido y el énfasis que le da el profesor en clase, por ejemplo, lo que realmente enseña. 2) los resultados del aprendizaje o los estándares que son responsabilidad de los estudiantes, es decir, lo importante. La enseñanza se considera un proceso cuyo propósito principal es promover y producir aprendizajes afirmando que ésta es la razón de la enseñanza. De acuerdo a Morel y Soleno (2002, p: 237) se define la planificación "es prever con cierto grado de precisión determinadas metas y estrategias adecuadas para lograrlas. Es una forma más o menos racional de ordenar la actividad educativa en un tiempo determinado y en un contexto social. Es un proceso dinámico que nos permite saber qué vamos hacer y cómo lo vamos hacer. Tomando como referencia a las metas institucionales". Y es a este respecto que los docentes hondureños necesitan un espacio en donde la planificación sea reflexionada, renovada, y por qué no decirlo: retomada, y darle así, el lugar indispensable que tiende dentro

del proceso educativo. Ya que el BP fue creado con el fin de mejorar el proceso de planificación, y dado que es un espacio nuevo en la ENEVA y en la comunidad de Danlí, surgió la necesidad de plantear este proceso de evaluación para cerrar el círculo de esta primera etapa de mejora en la planificación para los niveles básicos hondureños.

Según Cano (2005), el docente debe tomarse el tiempo necesario para establecer procesos de evaluación de la propia tarea, en donde se determine cuáles son las acciones dignas de seguir funcionando y cuáles son las que deben ser redefinidas. Por supuesto, la autora aquí citada apunta también que este proceso de evaluación es la base para una posterior planificación que conlleve un grado más de relevancia.

Los docentes deben de pensar y poner en ejecución diversos modelos de planificación coherentes con los principios constructivistas don el papel del docente no es decidir de manera unilateral la forma en que se debe enseñar. "Dado que el proceso de enseñanza –aprendizaje es la razón de ser de una institución educativa, resulta casi obvio señalar que la orientación de calidad del currículum tiene relación con el trabajo que realizan los profesores y profesoras" (Capetillo y Fhara: 1999, p.16) Son los diseñadores del que hacer educativo, esta se da en la medida que dominemos el saber y saber hacer para responder a este compromiso es necesario que los docentes seamos personas pensantes, comprometidas con la educación. Considerando lo anterior apunta a que los maestros y maestras son los responsables de realizar como tarea esencial el diseño de la práctica particular de nuestro curso y por ende, de influir en el diseño del currículum. "La planificación culmina en proceso de toma de decisiones sobre los principios y procedimientos que deben regir la acción en el aula." (Ruiz: 2000; p, 75) es un proceso dinámico que nos permite saber qué vamos hacer y como lo vamos a realizar, en la dinámica de la enseñanza y del aprendizajes; se trata de establecer la base de un escenario posible para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje; Instancia que le permite al docente ser creativo e innovador de la actividad pedagógica. Haciendo referencias a las metas institucionales y tomando en cuenta las prioridades del grupo cuando hablamos de buscar la calidad (González: 1999; p 33).

El propósito de este estudio ha sido proporcionar seguimiento a la propuesta de "Innovación Educativa" a través del análisis y evaluación del Banco de Planes de clase

diseñado con los alumnos del tercer año de de Educación magisterial del año 2010 y puesto ejecución por los alumnos del tercer año de Educación del año 2011.

La unificación de criterios entre los catedráticos de la Práctica Docente de la Escuela Normal España, los alumnos practicantes y los maestros de aula de los centros de experimentación fueron un aspecto elemental en el logro de este propósito, se incluyó la revisión, análisis y evaluación de esa propuestas originadas en el entorno general de mejorar la práctica Pedagógica que realizan los normalistas como actividad final de desarrollo profesional antes de graduarse, con el fin de que dicha propuesta pueda ser generalizada y extendida a todos los centros experimentales de acción docente en la Normal España.

Un propósito derivado de este proceso de evaluación es también sentar la base para formalizar las acciones de evaluación de los procesos educativos de la ENEVA, de los centros de práctica adscritos a la institución, de los docentes y estudiantes de la ENEVA y de la comunidad en general.

El proceso de elaboración del Banco de Planes de las cuatro asignaturas básicas de primero y segundo ciclo de Educación Básica, surgió como una necesidad sentida entre los alumnos de tercer año de educación magisterial, profesores asesores de la práctica docente y profesores titulares con el único objetivo de unificar criterios al momento de planificar, ejecutar, dirigir y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. El Banco de Planes busca que todos las actores converjan en el mejoramiento de la calidad académica, fundamentados en el precepto de que es “La Secretaría de Educación de la República de Honduras quien propone los lineamientos básicos, a partir de los cuales se construirán los proyectos curriculares de centro” (CNB 2006 p.23). Es así como la ENEVA diseña un modelo pedagógico didáctico basado en el diseño Curricular Nacional para la Educación Básica como una propuesta educativa para el mejoramiento continúo de la carrera docente. Son los estudiantes de tercer año de Educación magisterial los protagonistas de este proceso que ha dejado un producto, un Banco de Planes de alto nivel que servirá de base para mejorar las capacidades docentes en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje.

Los docentes deben reflexionar sobre poner en ejecución diversos modelos de planificación coherentes con los principios constructivistas de creación de conocimiento donde el papel del docente no es decidir de manera unilateral la forma en que se debe enseñar. Capetillo y Fhara (1999, p.16) manifiestan que "Dado que el proceso de enseñanza – aprendizaje es la razón de ser de una institución educativa, resulta casi obvio señalar que la orientación de calidad del currículum tiene relación con el trabajo que realizan los profesores y profesoras" que son los diseñadores del que hacer educativo. Este quehacer se da en la medida en los docentes dominen el saber hacer, saber conocer, saber ser. Para responder a este compromiso es necesario que los docentes se manifiesten como personas pensantes, comprometidas con la educación. Considerando lo anterior, apunta a que los maestros y maestras son los responsables de realizar como tarea esencial el diseño de la práctica particular del curso y por ende, de influir en el diseño del currículum.

De acuerdo a lo expresado por Ruiz (2000, p: 75) "La planificación culmina en proceso de toma de decisiones sobre los principios y procedimientos que deben regir la acción en el aula." Ya que esta es tomada en un proceso dinámico que permite saber qué se va a hacer y cómo se va a realizar, en la dinámica de la enseñanza y del aprendizaje. Se trata de establecer la base de un escenario posible para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, instancia que le permite al docente ser creativo e innovador de la actividad pedagógica. Haciendo referencias a las metas institucionales y tomando en cuenta las prioridades del grupo cuando hablamos de buscar la calidad (González: 1999; p 33).

El Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara" se convirtió en el laboratorio ideal para Evaluar el Banco de Planes como propuesta Didáctica, ya que por su condición de laboratorio educativo, fue el primer centro en donde el BP se aplicó. Es por esto que la evaluación del BP se realiza en el CEMIA.

La Escuela Normal Rural de Señoritas fue fundada en el proyecto agrícola de la aldea de Villa Ahumada en el municipio de Danlí Departamento del Paraíso el 4 de mayo de 1951, mediante acuerdo Número 1958, siendo el Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Gálvez y Ministro de Educación el Dr. Carlos M. Gálvez, (ENEVA;1979). Durante sus 60

años la currícula de la Escuela Normal España, ha experimentado una serie de adecuaciones y reformas implementadas por la Secretaría de Educación en concordancia con las necesidades del público que demanda sus servicios de formación docente.

La ahora ENEVA Inicia sus labores con 22 alumnas egresadas de sexto grado con un plan de 3 años de estudio en Educación Rural graduando su primera promoción en el año 1954. En este mismo año se reformó su plan de estudios a 4 años que tomó efecto a partir del año 1955. En 1959 su plan curricular cambió nuevamente y se extendió a 5 años de estudio. En el año de 1959 tuvo efecto otro cambio importante y dejó de ser Normal Rural pasando a formar un solo tipo de maestros de Educación Primaria para las áreas rurales y urbanas.

En 1964, se implementa un segundo currículo que involucró el ciclo común de cultural general, extendiéndose de 5 a 6 años; esta implementación duró solamente seis años. En ese mismo año, por disposición del poder ejecutivo, la escuela se transformó en Centro Formador de Maestros de Educación Primaria. Este plan de estudios fue aprobado en 1966, mediante acuerdo Nº 432-EP del 9 de febrero. En el año 1973 se efectúa una nueva reforma estableciendo un plan de 3 años; mediante acuerdo de consolidación de Escuelas Normales Nº 156-EP del 29 de enero de 1974. Este plan pretendía una formación pedagógica, una preparación en disciplinas sociales y económicas. En 1981 se incorpora a este plan de estudios la asignatura de Educación Especial. En 1986 la Secretaría de Educación implementó en la Educación Normal un currículo de tres años. En 1977 se implementa un nuevo plan de estudios con una duración de seis años con asignaturas optativas en cinco Escuelas Normales del país. Pero en el año 2000 se retoma el plan de tres años con asignaturas optativas. (ENEVA, 1979).

A través del Foro Nacional de Convergencia se plantea la conversión de la Normal España al programa de Formación Inicial de Docentes (FID). Fue así como la ENEVA pasa a ser Formadora Inicial de Docentes y como adquiere como función alterna el Bachillerato Con Orientación en Educación. Esto marca un inicio en el desgaste de la Educación Magisterial. A raíz de la conversión de la ENEVA a centro de Formación Inicial de Docente, surgió la conversión de la Escuela “Martha Irías de Alcántara” y el Jardín de Niños “Zenobia Rodas de

León Gómez” en centros de aplicación pre básica y básica hasta el noveno grado anexos a la ENEVA oficializándose mediante Acuerdo Nº 0009-se-03 de fecha 03 de enero del 2003, con la modalidad de centros experimentales (ENEVA, 1979).

La Educación Normal es de larga tradición en la historia de la educación hondureña; ha sido un bastión concluyente para la consolidación de las Escuelas Normales y el desarrollo del docente. Esas Escuelas Normales, pioneras en la formación de maestros, dieron un aporte significativo a la sociedad hondureña, ya que en sus aulas se han formaron los maestros que dirigieron la educación a principios del Siglo XX.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado se fundaron otras escuelas con la finalidad de formar maestros de primaria y entre ellos la Escuela Normal Rural de Señoritas de Villa Ahumada en Danlí El Paraíso. Posteriormente se siguieron fundando instituciones encargadas de la formación de docentes de Educación Primaria, menciona Salgado (2004, p: 5) que “la historia educativa hondureña nos muestra que ya para el año de 1972, existían alrededor de 43 instituciones (…)”. Dentro de estas instituciones están incluidas tres Escuelas Normales: La Escuela Normal Rural Centro América, El Edén, la Escuela Normal Rural de Señoritas de Villa Ahumada, la Escuela Normal Rural Mixta de San Francisco, y otros institutos semi-oficiales y privados de carácter religioso que ofrecían la formación de docentes como carrera de Nivel Medio.

En 1973 la Secretaría de Educación aprueba el plan de consolidación de la Educación Normal iniciándose su aplicación en febrero de 1974 en cuatro Escuelas Normales: Pedro Nufio de Tegucigalpa; Normal España de Danlí; El Edén, Comayagua y Occidente de la Esperanza, Intibucá, con el objetivo de rescatar el carácter estatal de la formación docente, en función de las demandas sociales y económicas del país para elevar la calidad de la formación teórica práctica.

Entre 1977 al 1983 se fundan ocho escuelas normales más, ubicadas en puntos estratégicos del país, y surgen en plena reforma del proceso educativo. Esta situación dio lugar a que la Comisión Nacional de Reformas de Educación (CONARE), propusiera para 1977 la apertura

de la Escuela Normal Mixta del Sur. Es así como se descontinuó el plan de consolidación dando paso a la creación ocho Escuelas Normales, haciendo un total de doce. Paralelamente fueron elaboradas diversas reformas al plan de la Educación Normal con el objetivo de elevar la calidad Educativa. Y es así como a partir de 1990 se da paso a una serie de propuestas transformadoras del sistema educativo nacional en los que se ven involucrados entes como la Secretaría de Educación, organizaciones magisteriales, universidades, organismos internacionales y también la sociedad civil.

En el año 2000 se realiza el Foro Nacional de Convergencia, FONAC, donde surge la propuesta de la sociedad hondureña para la transformación de la educación nacional, dicha propuesta retoma las inquietudes de diversos sectores de la sociedad y las inquietudes de las propuestas mencionadas, como consecuencia de lo antes descrito. En año 2002 el proceso de transformación de la Educación Nacional, específicamente de la formación de maestros de Educación Primaria fue elevada a Nivel Superior. Atendiendo a las exigencias de este proceso de transformación se desarrolla la conversión de las doce Normales, cuatro de ellas fueron seleccionadas para atender la Formación Inicial de Docentes. Entre ellas ENEVA, todas coordinadas técnicamente por la Universidad Pedagógica Nacional. En este sentido "el docente debe estar muy bien preparado, su formación es el camino para mejorar la capacidad de respuesta frente a los retos que se le plantean, ya que las circunstancias supone un cambio cualitativo en su quehacer profesional" (UPNFM FID; 2001).

Es necesario que los docentes a cargo tengan una visión clara del significado del quehacer Educativo, ya que es un proceso integral y no de una sola vía. Maradiaga, y Larios (1991, p: 63) expresan que la "enseñanza, es la interacción entre el estudiante, el profesor bajo la responsabilidad de este último, con el fin de facilitar los cambios previstos en el comportamiento del estudiante. La enseñanza tiene como propósito: ayudar a los estudiantes a: adquirir conocimientos; comprender, analizar, sintetizar, evaluar; poseer las competencias prácticas requeridas; establecer hábitos; adoptar actitudes" y con este planteamiento de formaliza la intención educativa de las escuelas normales de Honduras.

Se estima que los beneficiaros de este proyecto de evaluación del Banco de Planes será parte de grupos extendidos ya que la cobertura de la ENEVA, por la demografía de sus estudiantes, se extiende a muchos lugares de la nación, pero se consideran beneficiarios directos los siguientes:

- La Escuela Normal España incluyendo: personal docente, profesores asesores de Práctica Docente, los diferentes maestros que sirven las didácticas, la población estudiantil de primero, segundo y tercero de educación magisterial.
- Los docentes de educación primaria y en especial los que trabajan en instituciones que son sedes de la Práctica Docente de la ENEVA.
- Los alumnos de educación básica que recibirán un proceso de enseñanza –aprendizaje diseñado para mejorar su educación.
- Público en general, principalmente a los docentes en servicio en a educación primaria, a los docentes y estudiantes de las escuelas normales ya que les servirá para guiarse en el proceso de enseñanza de las cuatro asignaturas básicas del primero y segundo ciclo.

Los procesos de evaluación del sistema educativo hondureño presentan serias debilidades. Hace falta realizar evaluaciones en muchos aspectos de la educación, y en donde sí se ha realizado evaluación, se carece de la conformación de un plan de mejora que proyecte los puntos a seguir partiendo de la evaluación. En la ENEVA, como toda institución educativa, también se hace necesario retomar estos procesos de evaluación de los diferentes elementos de la institución. La evaluación del Banco de Planes, (BP), constituye un proceso oportuno y sistemático que conlleva a la mejora del proceso enseñanza aprendizaje en el nivel básico de de la educación hondureña. Cano (2005, p: 202), cierra uno de sus capítulos con unas breves y sencillas palabras pero que encierran el alma de la evaluación “en cualquier caso, la evaluación nos ha de elevar al aprendizaje continuo y a la mejora constante de nuestro trabajo, teniendo presente que el objetivo último de nuestra profesión es siempre conseguir que todos los niños y niñas aprendan más y mejor.”

Este estudio, que muestra la evaluación del BP ejecutado en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara" se apoya en el principio de que todo proceso realizado en educación debe ser evaluado para asegurar su continuidad o su mejora. Es por eso que a este proceso se han integrado el estudio y aplicación de los elementos curriculares que han fungido como actores de la creación, ejecución y evaluación del BC de clase.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

En este capítulo se aborda la revisión bibliográfica que sustenta este trabajo de investigación. Es por eso que se consideró firmemente tomar en cuenta lo expresado en la Constitución de la República, así como otros estamentos legales que son pertinentes a la educación en las escuelas normales, así como los elementos curriculares que son base del Banco de Planes y por consecuencia de su proceso de evaluación. Se presentan en este capítulo los planes de estudio, los eventos de consolidación de las normales, principalmente de la Normal España y sus reformas. También se abordan los tópicos correspondientes a las adecuaciones curriculares y la gestión educativa que promovieron la creación del Banco de Planes y su posterior evaluación.

2.1 La Constitución Hondureña y la Educación.

2.1.1 Plan de Estudios Versión 2008

Los antecedentes legales del Plan de Estudios de Educación Magisterial están fijados por las normativas legales vigentes, establecidos en primer lugar en La Constitución de la República, luego en la Ley Orgánica de Educación, reglamentos educativos y otras leyes nacionales y extranjeras. De acuerdo al Reglamento de Práctica (2010), que cita La Ley Orgánica de Educación en el artículo 1, define la educación como un proceso formativo que influye en la vida del ser humano con el objeto de lograr el pleno desarrollo de la personalidad y formación de ciudadanos/as aptos/as para la vida individual y colectiva, para el ejercicio de la democracia y para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Con respecto a la educación y de acuerdo con la Constitución de la República (2009, p: 67) capítulo VIII del Título III, en el artículo 151 referente a la Educación y la Cultura establece que: “la educación nacional es función esencial del Estado para la conservación y difusión de la cultura, la que deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza. La misma será laica y se fundamentará en los principios esenciales de

la democracia, inculcará y fomentará a las y los educandos, profundos sentimientos hondureñistas, y deberá vincularse con el proceso de desarrollo económico y social del país".

De igual forma en los artículos 153, 157 y 158 de La Constitución de la República expresan que corresponde al Estado la obligación de desarrollar la educación básica del pueblo, creando al efecto organismos administrativos y técnicos necesarios, dependientes directamente de la Secretaría de Educación. La educación en todos los niveles del sistema educativo formal, excepto la educación superior será autorizada, organizada, dirigida y supervisada exclusivamente por el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Educación, la que administrará los centros educativos, que serán totalmente financiados con fondos públicos. Estos centros no podrán ofrecer conocimientos de calidad inferior a los del nivel correspondiente.

Así mismo, el artículo 159 de la Constitución de la República, manifiesta que la Secretaria de Educación y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, sin menoscabo de sus respectivas competencias, adoptarán las medidas que sean necesarias para que la programación general de la educación nacional se integre en un sistema coherente a fin de que los alumnos respondan adecuadamente a los requerimientos de la educación superior.

2.1.2 Las Escuelas Normales en Honduras

Las Escuelas Normales en Honduras surgen como necesidad en el pueblo hondureño, con el objetivo de formar maestros de educación primaria para el área Urbana y Rural; erradicando el empirismo, formando el recurso humano idóneo que el Sistema Nacional exige; egresando maestros y maestras que impartirán a los niños y las niñas una educación de calidad tanto formativa como informativa. Para que los niños avancen hacia nuevos horizontes; como ciudadano con miras al desarrollo de la nación. A este respecto, Salgado y Soleno (2002), argumentan que la creación de las normales ha sido un aporte significativo a la sociedad hondureña. Con respecto a la evolución de las Escuelas Normales en Honduras, según sostiene Salgado (2004) con un primer centro para la formación de docente que se ubicó en la ciudad de Gracias, Lempira en el año 1875. Luego en 1881, se fundó una Escuela Normal en

La Paz. Ambas Instituciones no tuvieron larga duración. Seguida de las anteriores, funcionó por períodos interrumpidos la Escuela Normal de Camasca de 1891 a 1904.

Según apunta Bardales (1991, Citado Chávez: 2004; p. 180) "antes de 1903, la mayoría de los docentes eran reclutados entre los jóvenes de una Escuela Primaria de tres años. Unos poquísimos se habían formado en secciones normales de dos años, anexas a los Institutos de Segunda Enseñanza de La Esperanza, Choluteca, Santa Bárbara, Santa Rosa de Copán y Juticalpa y en cuyo Plan de Estudios no figuraban asignaturas de carácter pedagógico". Así, lentamente se iban evolucionando las escuelas normales del país. A este respecto apunta Ardón (1957, citado en Chávez et al: 2000; p.225) que "a finales del Siglo XIX con la fundación de la Escuela Superior de Niñas en 1895, que en 1905 dio paso a la fundación de la Escuela Normal de Señoritas (...) El 20 de abril de 1906 se fundó la Escuela nacional de Varones" caracterizándose por ser formadoras de maestros y maestras de educación primaria abnegados y comprometidos con la niñez hondureña del país. Varios años después, en 1944 se acuerda fundar la primera Escuela Normal Rural en Honduras que tendría como objetivo encargarse de la preparación de los docentes que atenderían a los niños en edad escolar del área rural, con el fin de preparar a los docentes que enseñaran a los niños campesinos en el área rural de Honduras. Este proyecto tuvo sus inicios en Tegucigalpa.

Con el propósito de ampliar la cobertura de la Educación Normal Rural, se fundan en la segunda mitad del Siglo XX las siguientes Escuelas Normales: "El 7 de septiembre de 1945 se inició el funcionamiento de la Escuela Normal Rural de Comayagua; el 30 de junio de 1951 se iniciaron las labores en la Escuela Normal de Villa Ahumada (…) y el 15 de abril de 1966 se creó la Escuela Normal de Occidente en la Esperanza, Intibucá." (Chávez, et al: 2000; p. 180). Según Salgado (2004, p.5) también fue fundada la Escuela Normal Rural Mixta de San Francisco en el Departamento de Atlántida.

2.1.3 Consolidación de las Escuelas Normales

De acuerdo a Salgado (2004) la formación de maestros de educación primaria tuvo un crecimiento desordenado debido a la falta de una planificación que la sistematizara. Es así que la mayoría de las instituciones de Educación Media, Privadas y Oficiales se encargaron de

formar maestros de primaria y ante tal situación la Secretaría de Educación inicia La Comisión Nacional de Reforma Educativa, CONARE, elaborando un Plan de Consolidación de la Educación Normal" (Chávez, y Hernández: 2004; p. 180). Ante esta problemática la Secretaría de Educación, SE, deja la formación de maestros a las Escuelas Normales. Y es así que "Por Acuerdo N° 146-E.P. del 10 de enero de 1973, la Educación Normal comenzó a funcionar bajo el Plan de Consolidación en cuatro Instituciones." (Chávez y Hernández: 2004; p. 181). Quedando distribuidos y ubicados en puntos estratégicos de la siguiente manera.

Consolidación de las Escuelas Normales

Tabla 1.

Escuelas Normales	Lugar
Centro América	Comayagua, Comayagua
Occidente	La Esperanza, Intibucá
España	Danlí, El Paraíso
Pedro Nufio	Tegucigalpa, Francisco Morazán

Tomado de Chávez, y Hernández: 2004; p. 181.

Sin un argumento válido que pueda ser sustentado por una revisión bibliográfica, abruptamente con este Plan en el año de 1977 se rompe la consolidación de las Escuelas Normales. (Salgado: 2004; p. 6)

2.1.4 Fecha de Creación de las Escuelas Normales en Honduras

Creación de la Escuelas Normales

Tabla 2.

ESCUELAS NORMALES	LUGAR	FECHA DE CREACIÓN
Del Sur	Choluteca, Choluteca	1977
Profesor Miguel Ángel Chinchilla.	Ocotepeque, Ocotepeque	1979
Litoral Atlántico	Tela, Atlántida	1980
Santa Bárbara	Santa Bárbara, Santa Bárbara	1981
Justicia y Libertad	Gracia, Lempira	1982
Matilde Córdova de Suazo	Trujillo, Colón	1983
Guillermo Suazo Córdova	La Paz, La Paz.	1983
Olancho	Juticalpa, Olancho.	1984

Tomado de Salgado: 2004; p. 6.

Debido al crecimiento y creación de las escuelas normales sin seguir un orden lógico que respondiera a las necesidades de las comunidades, se ha mantenido hasta estos días un alto porcentaje de graduados que no han tenido opción a plaza de trabajo en la docencia.

2.2 La Normal España y su Mundo Educativo

2.2.1 Antecedentes de la Escuela Normal "España".

La Escuela Normal Rural de Señoritas se funda con un fin primordial, de acuerdo al Libro de vida ENEVA (1979) fue denominado como "Centro Educativo que abrió sus puertas con el fin de ofrecer a la juventud hondureña una educación que le permitiera superarse y alcanzar una mejor calidad de vida, y al mismo tiempo contribuir a satisfacer las necesidades de formar maestras para laborar en el área rural con el propósito de promover el desarrollo comunitario, prepararlas cultural y pedagógicamente para mejorar la vida campesina mediante la lucha contra el analfabetismo, lograr cambios positivos e integrar en los hogares hábitos de higiene personal y ambiental, propiciar como consumir alimentación variada, mantener buenas relaciones interpersonales, superar la autoestima, adoptar nuevos métodos de trabajo y así colaborar con el desarrollo socioeconómico y cultural de nuestro país." Estos fines fueron planteados para ser logrados durante los estudios en la normal, pero sobre para ser interiorizados en la Práctica Docente.

Ante esta necesidad, en la Ciudad de Danlí es creada por el Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Gálvez y siendo Ministro de Educación el Dr. Carlos M. Gálvez; mediante Acuerdo Nº 1958 con fecha 4 de mayo de 1951; La Escuela Normal Rural de Señoritas, la que fue fundada en el proyecto agrícola de Villa Ahumada, en el Distrito de Danlí, Departamento de El Paraíso (ENEVA 1979). La inauguración de este Centro se llevó a cabo en el Instituto Departamental de Oriente que funcionaba donde en la actualidad ejerce funciones la Municipalidad de Danlí.

2.2.2 Locaciones de la Escuela Normal "España"

Según el Libro de Vida (ENEVA 1979) la escuela normal "España" inicia sus labores de forma provisional el 30 de junio de 1951 en la Ciudad de Danlí en un edificio propiedad de la Señorita Gabriela Alvarado, comienza con 22 alumnas becadas por el Ministerio de Educación. Las jóvenes fueron seleccionadas de los 18 departamentos del país. Ellas debían cumplir el requisito de ser egresadas de sexto grado. En este edificio tenía sus funciones el

internado para las estudiantes y también el salón de clases. Hoy en día funciona en él, el Centro de Rehabilitación Gabriela Alvarado. Con la necesidad evidente de tener un local propio, las autoridades de la escuela normal "España", acuden al Dr. Don Carlos M. Gálvez en su carácter de Ministro de Educación y en común acuerdo con el presidente de la República, Dr. Juan Manuel Gálvez y contando con la colaboración ofrecida por el gobierno de los Estados Unidos de América por intermedio del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación (SCIDE) inician la construcción de 12 edificios el 8 de octubre de 1951. Dichos edificios quedaron terminados en julio de 1952 y bautizados por el Excelentísimo Monseñor Turcios y entregados a la primera Directora, Señorita Filomena Carias Gómez, desde esta fecha ha funcionado con un área docente y área de internado.

La Escuela Normal España se encuentra ubicada en el lugar denominado Villa Ahumada a 3 km, al Sur de la Ciudad de Danlí, en un área de 135 manzanas, sobre la carretera Panamericana que va hacia la ciudad de El Paraíso y a la frontera Las Manos entre Hondura y Nicaragua.

Imagen N° 1

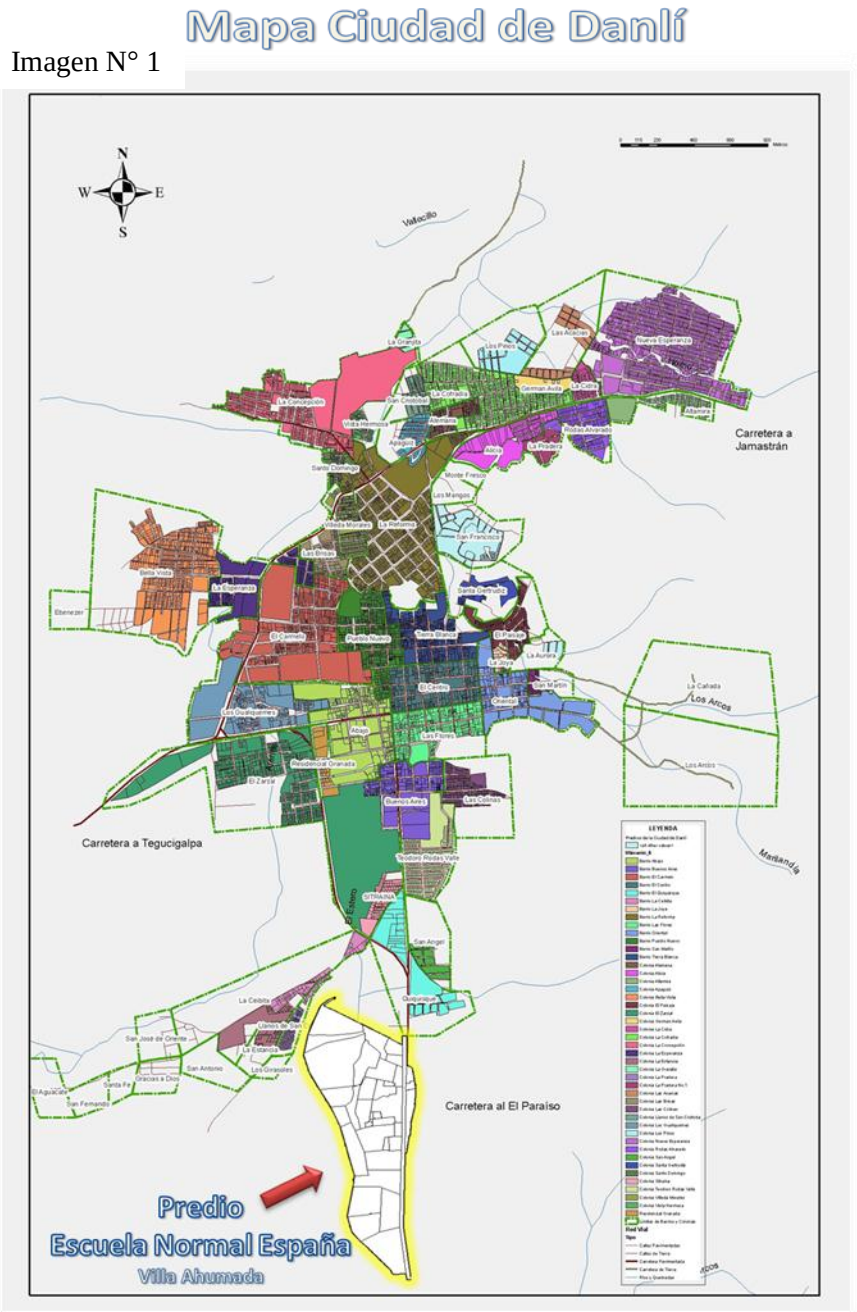

En el año 1968 a petición del consejo general de profesores, al ministro de Educación profesor Rafael Bardales se le solicita que la ahora llamada: Escuela Normal de Señoritas de Villa Ahumada Danlí, del departamento de El Paraíso, sea designada con el nombre de Escuela Normal España de Villa Ahumada, siendo concedida dicha petición mediante Acuerdo No -2888 E. P. del 5 de agosto de 1968; pasando entonces a llamarse oficialmente Escuela Normal España de Villa Ahumada, bajo la dirección de la profesora Gloria Carbajal.

2.2.3 Reformas a los Planes de Estudio

Según la información recabada del libro de vida de la Escuela Normal "España" (ENEVA) a lo largo de sus 60 años ha experimentado una serie de reformas implementadas por la Secretaría de Educación. Inicia sus labores con 22 alumnas egresadas de sexto grado con un plan de 3 años de estudio en Educación Rural egresando su primera promoción en 1954. En este mismo año se reforma su plan de estudios a 4 años que se hace efectivo a partir de 1955. En 1959 cambia a un plan a 5 años. En 1959 deja de ser Normal Rural y pasa a formar un solo tipo de maestros de Educación Primaria.

Diez años después en 1964 se implementa un segundo currículo que involucra ciclo común de cultural general, con una duración de 6 años. Plan curricular que duró únicamente 6 años. En ese mismo año, por disposición ejecutiva, la escuela se transformó en Centro Formador de Maestros de Educación Primaria. Este plan de estudios de Educación Normal fue aprobado en 1966, mediante acuerdo Nº 432-EP del 9 de febrero. En el año 1973 se retoma nuevamente el plan de 3 años; mediante acuerdo de consolidación de escuelas normales. Nº 156-EP del 29 de enero de 1974. Este plan pretendía una formación pedagógica, una preparación en disciplinas sociales y económicas con asignaturas como: Sociología, Economía Política, Investigación Social, Dinámica de Grupos y otras áreas específicas, incluyendo la formación diferenciada en Educación de Adultos, Agropecuaria, Artes Industriales, Salud y Nutrición y Educación para el Hogar. En 1981 la base curricular del plan de estudios es objeto de una adecuación, y se agrega la asignatura de Educación Especial en vista de la necesidad evidente en los centros de práctica de la escuela normal (ENEVA 1979)

En 1986 se implementó en la Educación Normal un currículo de tres años, en donde se prescindió de las clases optativas. En 1977 se implementa un nuevo plan de estudios en cinco normales del país, de 6 años con optativas; este plan no obtiene el éxito deseado y se regresa en el año 2000 al plan de tres años con optativas continuando las Escuelas Normales con sus reformas educativas.

En un inicio, como se ha enunciado anteriormente la "Formación Inicial de Docentes", ha estado a cargo de 12 escuelas normales del nivel secundario. Con el objetivo de actualizar

a los egresados de estas Normales y como una necesidad en la sociedad, es a través del Foro Nacional de Convergencia que se plantea la conversión de la misma en el año 2003. Es ahí que la Escuela Normal "España" pasa a ser Formadora Inicial de Docentes y como función alterna se crea el Bachillerato con Orientación en Educación. En este momento se inicia el desgaste de la Educación Magisterial, y como consecuencia de estos cambios se permite el acceso de estudiantes del sexo masculino, ya que por más de medio siglo la Escuela se había caracterizado por egresar jóvenes del sexo femenino.

Como consecuencia de la conversión de la Escuela Normal "España" a centro de Formación Inicial de Docente, se autoriza la conversión de la Escuela "Martha Irías de Alcántara" y el Jardín de Niños "Zenobia Rodas de León Gómez" como centros de aplicación prebásica y básica hasta el noveno grado anexos a la Escuela Normal "España" oficializándose mediante "ACUERDO Nº 0009-se-03 de fecha 03 de enero del 2003, con la modalidad de centros experimentales anexos a la Escuela Normal "España" los que continúan siendo centro de práctica para los egresados." (ENEVA 1979: p.237).

La filosofía de este centro educativo ha sido durante sus 60 años de vida: **Trabajo, Estudio y Perseverancia,** lema que ha servido de inspiración a todos los involucrados en esta institución: alumnos, maestros, padres de familia y trabajadores. El pueblo danlidense y las comunidades sede de las diferentes prácticas realizadas por los alumnos de ENEVA, han sido beneficiadas durante muchos años. Las egresadas de los programas pasados y los egresados de ahora han dado renombre a la Escuela en todo el país y fuera de él. Actualmente muchos ocupan puestos importantes. Debido a esto la Institución es conocida por su gran trayectoria, su entrega, dedicación mística de trabajo que se ha mantenido hasta la fecha.

2.2.4 Reconversión de las Escuelas Normales

Honduras no se puede quedar atrás y es así que a partir de la Propuesta de transformación educativa realizada por los diversos agentes reunidos en el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) donde surge la propuesta de la sociedad hondureña para la transformación de la educación nacional; atendiendo a las exigencias de este proceso de transformación se inicia la

reconversión de las Escuelas Normales quienes son las responsables de formar al docente que atenderá al nivel primario. Salgado (2004, p. 49) apunta que "La reconversión de las Escuelas Normales en centros orientados a la formación de Educación Básica y de Educación Media a nivel Universitario y/o capacitación de maestros a través de diferentes modalidades". Es así que se abre una nueva página en la historia de las Escuelas Normales. El mismo autor señala que se organiza una Comisión Bipartita integrada por las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y la Secretaría de Educación en el que se establecen los lineamientos y políticas a seguir. En este contexto se firma una carta de intenciones en donde la Secretaría de Educación se compromete a asumir el rol normativo y la UPNFM el rol técnico, ejecutor de la formación inicial de docente de Educación Básica. Seguidamente se firma un convenio de trabajo entre ambas instituciones marcando el comienzo operativo de la historia de formación docente de Educación Básica en el nivel superior. En 2001 se inicia de manera piloto y avalada por la UPNFM, la carrera de Licenciatura en Educación Básica, con el objetivo de formar docentes que se desempeñen en la Educación Básica que ahora abarca nueve años, dividida en tres ciclos de enseñanza. Con ello se inicia un nuevo modelo de educación básica y el desajuste de la Educación Normal" (Salgado: 2004; p. 48).

Para llevar a cabo la reconversión de las Escuelas Normales elaboran un diagnóstico minucioso donde se hacen estudios sobre infraestructura, recursos físicos y humanos, experiencias académicas, entre otras. Es así que la Secretaría de Educación representada por el señor Ministro Carlos Ávila Molina "Oficializa en Danlí, El Paraíso [22 de octubre del 2002], la creación del Sistema Nacional de Formación Inicial, Profesionalización y capacitación docente," dando un giro a la formación docente del nivel primario.

Como consecuencia de esta reconversión las escuelas normales se presentan de la siguiente forma:

Reconversión de las Escuelas Normales

Tabla 3.

MODALIDAD EN PROCESO DE RECONVERSIÓN	NOMBRE DE LAS ESCUELAS	UBICACIÓN
Formación Inicial de Docentes, Coordinador Académicamente por la UPNFM.	• España • Occidente • Profesor "Miguel Ángel Chinchilla" • Matilde Córdova de Suazo.	Danlí, El Paraíso La Esperanza, Intibucá Ocotepeque, Ocotepeque. Trujillo, Colón.
Centros Asociados a INICE, con funciones de capacitación de maestros en servicio.	• Del Litoral Atlántico. • Guillermo Suazo Córdoba. • Justicia y Libertad • De Olancho.	Tela, Atlántida. La Paz, La Paz. Gracias, Lempira Juticalpa, Olancho.
Centros Universitarios de Educación a Distancia adscritos a la UPNFM:	• Centro América • Del Sur • Santa Bárbara	Comayagua, Comayagua Choluteca, Choluteca Santa Bárbara, Santa Bárbara.
Centro Pre-Universitario de Excelencia Asesorado académicamente por la UPNFM.	• Pedro Nufio	Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Tomado de Salgado 2004; p. 49

2.3 Malla Curricular de la Escuela Normal "España"

2.3.1 Fundamentación Curricular

Todas las propuestas educativas requieren de lineamientos curriculares que definan posiciones teóricas y prácticas acordes con las transformaciones académicas que se realizan para el mejoramiento de la calidad de la educación. Considerando lo anterior, el plan de estudios de educación magisterial asume un enfoque centrado en el análisis psicológico de los individuos, y a la vez centrado éste, en una realidad socio-cultural. En este sentido, se adoptan los enfoques curriculares Psicologísta y el Socio-constructivista, vistos desde una perspectiva de complementariedad. Los fundamentos que aquí se presentan provienen de la misma fuente que corresponde al Plan de estudio de las Escuelas Normales, de aquí que se mencionará solamente en esta introducción.

El Enfoque Psicologista (Plan de estudio, 2007) se fundamenta en elementos y componentes del currículo que se expresen básicamente a través de criterios y leyes psicológicas. Éste se puede denominar currículo cognitivo, con un énfasis sobresaliente de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. Su propósito es crear una educación adecuada al desarrollo, que se resume en tres criterios básicos:

- Ejercitar y desarrollar las capacidades considerando la etapa de vida en que se encuentra el educando.
- Estimular y ayudar a desarrollar sus patrones personales de intereses, capacidades y aspiraciones.
- Presentar las experiencias de aprendizaje cuando quien aprende está en condiciones de dominar, generalizar y retener (Chávez, et al: 2000; p. 180).

El papel de los maestros es ofrecer a los educandos diversas experiencias para que estas les permitan:

- ✓ Aprender activamente: ser activos física y mentalmente.
- ✓ Reelaborar experiencias y conocimientos.
- ✓ Ser autónomos, al solucionar problemas, y en la iniciativa respecto a su persona, lo cognitivo y lo social.

- ✓ Velar por la coherencia entre los aspectos teóricos y prácticos; a la hora de aplicarlos resulta de crucial importancia en este caso, para garantizar su validez.

En este sentido, se hace referencia a determinados principios que hay que tener en cuenta:

- Hay una secuencia natural en el desarrollo que es la misma para todo ser humano.
- Cada ser humano es único y debe respetarse como tal.
- La mejor forma de aprender es en contacto con el mundo circundante.

De forma general se puede decir que el enfoque Psicologista propone la realización de prácticas pedagógicas acordes a las características, necesidades e intereses de los educandos, tomando en consideración el desarrollo de sus pensamientos y el ritmo de los aprendizajes; respetando de esta manera las diferencias individuales. (Malla Curricular, 2007).

Otro enfoque que forma parte del fundamento de la ENEVA es el Socio-constructivista (Manual de Evaluación Curricular, 2008), este enfoque aporta la valoración de la problemática en la que se inserta el educando, partiendo de un análisis de su propio contexto. El ser humano se concibe como un ser crítico, comprometido, investigativo, reflexivo, dinámico, y creativo; características de las que precisa para analizar y comprender sus propias limitaciones y potencialidades personales; al mismo tiempo necesarias para interpretar su entorno. Esto contribuye al logro de conocer su identidad personal y de su entorno con miras a posibilitar el mejoramiento, a través de la educación, de la calidad de vida personal y de la comunidad a la que pertenece. La sociedad es vista como un todo complejo y dinámico, donde coexisten la multiculturalidad, pero también las similitudes lingüísticas, étnicas, políticas, económicas, y similares. En el constructivismo social ve al sujeto como ente individual pero unido e interconectado con lo que corresponde al dominio social. En este marco, la convivencia social se ve fortalecida por la búsqueda de la práctica de valores, la equidad, la identidad nacional y regional, entre otros; fortaleciendo la conservación de los imaginarios sociales y de la identidad personal y regional.

2.3.2 Fundamento Filosófico

Según el Plan de Estudio de la carrera magisterial (2007) la educación del maestro de la educación primaria contempla desde su visión filosófica, la ejecución de prácticas educativas que estimulen el desarrollo del potencial personal para promover el cambio tanto personal como social. Considera que los individuos son seres sociales que interactúan en una realidad concreta, transformándola y transformándose también a sí mismos. Esto presupone la visión antropológica de que el hombre es un ser inacabado. Este planteamiento permite comprender la búsqueda de educación, -¿el por qué nos educamos?- y proponer entonces, el tipo de educación que corresponde a las características personales y sociales. En este sentido, se debe procurar formar nuevos docentes con capacidad de transformar sus condiciones de vida y las de los demás, para mejorar la calidad de la misma y así formar individuos que promuevan la libertad, la tolerancia y el desarrollo humano.

2.3.3 Fundamento Epistemológico

Según el Plan de Estudio de la Carrera Magisterial (2007) se concibe el aprendizaje como un proceso que involucra el descubrimiento y construcción de los conceptos, que se preocupa por la creatividad y valoriza los procesos de construcción científica, de conjeturas y refutaciones, de ensayos y de error, sin caer en el subjetivismo. Aunque el hombre y la mujer producen conocimiento, y el mundo se desarrolla gracias a la acción de ambos, ese mundo le es incontrolable a cada individuo que aporta, ya que el mundo de la ciencia, supera lo individual. Todo conocimiento es provisional y está sometido a prueba en la que todo conocimiento y toda percepción es una interpretación, una conjetura posible y sujeta a revisión en la que todo individuo es capaz de aportar en la solución de problemas por disponer de una poderosa herramienta que describe, argumenta y teoriza acerca del mundo que lo rodea, como es el lenguaje humano. Una epistemología para la cual la ciencia es un juego creador que nunca termina, y cuya regla más importante es que aquel que crea que el juego se acabó, queda automáticamente eliminado. La estrategia que garantiza el avance del conocimiento científico y la construcción de nuevas hipótesis es precisamente la crítica de los otros investigadores. Por esto aquellos profesores que no exponen sus ideas y conjeturas al riesgo de la refutación no hacen parte del juego de la ciencia. Para el constructivismo la objetividad en sí misma, separada del hombre y la mujer, no tiene sentido, pues todo conocimiento es una

interpretación, una construcción mental (no necesariamente subjetiva); de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. En consecuencia, en una epistemología constructivista pierde sentido la contraposición sujeto-objeto, pierde sentido la pregunta por la cosa independientemente del conocedor. Pero también se vuelve indispensable rastrear la evolución de los conceptos claves del pensar humano, las categorías lógicas desde su génesis y durante su desarrollo, lo cual permitiría también entender mejor la evolución de los fundamentos de las ciencias, y con mayor razón el proceso de enseñanza.

2.3.4 Fundamento Axiológico

Se concluye para este estudio, y según consta en el libro de vida de la ENEVA (1979), que el fundamento axiológico enfatiza en la práctica de valores, personales, familiares, sociales y culturales que dignifiquen el comportamiento de los individuos y de la sociedad en general y generar así la convivencia pacífica entre los seres humanos. Esto se concretiza en acciones que ayudan a la convivencia, respetando las diferencias individuales, culturales, de raza, género, credo, étnicas, etc., la igualdad de oportunidades; construyéndose así la participación democrática de todos los actores sociales. Propone el reconocimiento de la cultura visualizada en las prácticas de la vida cotidiana de los pueblos, y la actitud crítica a las transformaciones sociales y culturales de la época actual que está inmersa en procesos de globalización.

El docente actual debe conocer que forma parte de un entorno en el que participan personas de distintas idiosincrasia con hombres y mujeres que forman parte de la diversidad y que como tal requiere de atenciones diferenciadas para respetar su diversidad. Los docentes deben contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural, de los hondureño a exaltar los valores de la nacionalidad, procurar la conservación, preservación y renovación de los bienes, valores y elementos culturales, deben identificar el patrimonio cultural de las etnias, y revalorizar las costumbres y tradiciones; pero a la vez, deben ser capaces de promover el cambio cultural frente a las exigencias que impone la integración de una cultura universalizada pero sin perder de vista lo nacional.

2.3.5 Fundamento Psicológico

De acuerdo al Plan de Estudios de la Carrera Magisterial (2007) la opción psicológica aplica principios del paradigma constructivista, básicamente es la idea de que el individuo en sus aspectos cognitivos y sociales y del comportamiento, y también los afectivos, es una construcción propia, en el afán de construir el propio conocimiento basado en las experiencias previas y las presentes. Se favorece el aprendizaje cooperativo y colaborativo donde las discusiones de grupo ayudan a construir y aplicar conocimientos. De igual manera, se le da la importancia al trato social ya que el aprendizaje y sus funciones mentales superiores como el razonamiento, la comprensión, y el pensamiento crítico, se originan en las relaciones sociales y luego los alumnos internalizan.

A esta idea, se articula el aprendizaje por descubrimiento (Díaz y Hernández, 1998), el cual sostiene que la enseñanza ha de basarse en la acción y en la solución de los problemas cotidianos. Aplica también principios basados en el aprendizaje significativo, que tiene sus raíces en la actividad social; básicamente se plantea que para que existan nuevos aprendizajes, se tienen que relacionar los conocimientos adquiridos previamente con la nueva información.

2.3.6 Fundamento Pedagógico

Según el Plan de Estudio de la carrera magisterial (2007) y para efectos de esta investigación, el Fundamento Pedagógico se ha tomado desde la perspectiva a quienes apunta que desde la visión pedagógica la educación y el aprendizaje se conciben como un proceso constructivo en el que los individuos interactúan desarrollando sus propias potencialidades para construir competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales significativas para su desempeño profesional y para la solución de problemas generados en la vida cotidiana. Este fundamento plantea la interdisciplinariedad, con el objetivo de integrar los conocimientos comunes que antes estaban divididos buscando así, la formación integral de los educandos. Los educandos se conciben como el objetivo de la acción educativa, un ser concreto en proceso de formación con potencialidades que deben de desarrollarse; activo, dinámico, con participación en el proceso educativo, por lo que deben de tomarse en cuenta sus necesidades intereses y oportunidades.

Según esta concepción del Fundamento Pedagógico, el docente es un facilitador, un guía activo y crítico del aprendizaje de los estudiantes. Un investigador de las necesidades e intereses de los educandos, creador de experiencias significativas que faciliten el crecimiento personal y profesional; y que, ubicado en la misma dimensión con el alumno, crezcan mediante el auto-descubrimiento, la actualización y la auto-responsabilidad.

Las estrategias metodológicas respetan el ritmo de aprendizaje, las características e intereses de los estudiantes; al mismo tiempo que favorecen los procesos de socialización, el trabajo en equipo, la autogestión, el análisis de los problemas y la investigación.

De esta forma, la planificación deja de ser rígida y se convierte también en un espacio para aprender de la experiencia que se esté viviendo, esto tiene que ver con la filosofía de *aprender haciendo*, aprender desde su propia práctica, *aprender a ser* y *aprender a convivir*.

Los objetivos de aprendizaje, se diseñan como caminos para validar la calidad del quehacer educativo llevado a cabo para la formación, su referente pedagógico rebasa la calificación, los resultados solamente cuantificables; fortaleciendo la evaluación cualitativa que hace referencia a los progresos de los educandos. En consecuencia las tareas de aprendizaje son el complemento para la construcción de las estrategias de enseñanza, necesarias para construir el conocimiento de forma crítica y contextualizada. En cuanto a la evaluación, esta se concibe como un proceso integrador, permanente y congruente con la naturaleza del proceso educativo; será diagnóstica, formativa, procesual y sumativa, tomando en cuenta cada una de las potencialidades de los educandos y englobando todas las practicas educativas.

2.3.7 Fundamento Sociológico

Para efectos de este estudio, el Fundamento Sociológico concibe al individuo tal y como lo señala el Plan de Estudio de Carrera Magisterial (2007) como un ser que forma parte de un entorno social con el cual interactúa, no es un ser aislado; al igual que otros, siente las mismas necesidades y enfrenta los mismos problemas. Se considera la educación como un factor potencial para hacer del individuo un ser social, participativo y beligerante que actué y encuentre la solución a los problemas que afectan a si mismo y a la sociedad en general, por

esto se promueve la equidad social y de género, Se ha estimado relevante tomar en cuenta estos factores en la selección de los contenidos, áreas, objetivos y enfoques metodológicos de este plan.

2.4 Orientaciones de la Malla Curricular

2.4.1 Áreas del plan de estudio

Los contenidos del plan de estudios de Educación Magisterial, se han organizado en 3 grandes áreas, que según se observa en el Plan de Estudio de la carrera magisterial (2007) son:

2.4.1.1 Área de Formación Académica: Comprende aspectos de formación científica, técnica, cultural e instrumental; que le permiten al profesional egresado, poseer competencias generales, con una visión amplia del contexto en que le toque actuar, que lo habilitan para actuar acertadamente y adaptarse al mundo del trabajo y así competir en el mercado laboral.

Representa además el fundamento del qué enseñar, para luego a través de métodos y técnicas adecuadas dirigir el proceso educativo, con conocimientos técnicos, científicos y humanísticos sólidos, que le sirvan de base para actualizarlos permanentemente.

2.4.1.2 Área de Formación Personal: Incluye los valores y las actitudes que deben poseer los docentes de educación magisterial. Se entiende por valores, las normas sociales que sirven para orientar el ser, el sentir y el hacer de los miembros del grupo y que se espera que ellos acaten. La actitud se concibe como la manera de sentir y pensar en relación con un objeto, persona o grupo; que predispone a actuar de determinada forma respecto a ellos. En esta área se diferencian los valores y las actitudes referidas a la convivencia social y el desarrollo personal y los referidos al desempeño docente propiamente dicho.

2.4.1.3 Área de Formación Profesional: Incluye dos tipos de responsabilidades: de gestión y profesionales. Las responsabilidades de gestión se refieren a las posiciones profesionales que requieren algún nivel de toma de decisiones; las responsabilidades profesionales son las acciones propias o distintivas de cada profesión, en este caso; de la profesión docente.

2.5. Perfil del Estudiante de la Escuela Normal España

2.5.1 Perfil de Egreso

El Currículo Nacional Básico (2006) establece el Perfil que él y la docente deben evidenciar:

- Posee autoridad y dominio científico y didáctico del área a enseñar.
- Posee una gran disponibilidad para la formación continua, para la actualización de conocimientos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes.
- Posee alto espíritu de innovación e investigación, de familiaridad con la tecnología moderna, particularmente con la informática.
- Induce al alumnado a experimentar el gusto por aprender y disfrutar del conocimiento.
- Ejerce influencia positiva. sobre los y las estudiantes y la comunidad educativa en general, sobre responsabilidad y equidad, mediante el desarrollo de los diversos procesos educativos, donde integre la teoría y la práctica.
- Posee un claro sentido ético en el ejercicio profesional y en su vida personal.
- Cumple responsablemente con sus deberes, y no permite que ultrajen sus derechos.
- Posee autoestima saludable y un alto grado de profesionalismo, que le permite amar su profesión y ejercer la docencia con dignidad, orgullo y patriotismo.
- Tiene una actitud crítica y propositiva ante la realidad económica, política, social y cultural del país.

2.5.2 Complemento del Perfil.

Además del Perfil establecido, y basado en el Diseño Curricular Nacional Básico (2005) los docentes deben poseer capacidades de su área de formación, por lo que al egresar de su carrera

de Educación Magisterial se espera que el profesional evidencie las siguientes competencias:

- Cuenta con los conocimientos científicos pedagógicos, técnicos e instrumentales para el ejercicio de la docencia.
- Muestra una actitud positiva ante la implementación de nuevos enfoques pedagógicos y avances tecnológicos para la solución de problemas.
- Ofrece a sus educandos situaciones significativas de aprendizaje para la adquisición de conocimientos sobre la realidad nacional e internacional y su propia identidad.
- Manifiesta una actitud beligerante por lograr una formación profesional adecuada que le permita enfrentar con éxito las nuevas exigencias profesionales y reconocer la necesidad de una formación continua.
- Propicia acciones favorables para el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en principios de afecto, inclusión, tolerancia, equidad, y diversidad.
- Manifiesta responsabilidad, compromiso, puntualidad, iniciativa e innovación en su labor.
- Promueve acciones que fortalezcan la cohesión social, el sentido de pertenencia e identidad en la familia, el centro educativo y la comunidad.

2.6 La Práctica Docente

2.6.1 Conceptualización de Práctica Docente

La Práctica Docente es un proceso de aprendizaje en el cual el futuro profesional de la Escuela Normal España hoy Centro FID, pone en práctica los conocimientos teóricos y metodológicos, adquiridos a lo largo de su formación académica, aplicándolo a una realidad concreta de trabajo que le permitirá intervenir y participar en la solución de problemas que le planteará la realidad Educativa Nacional, le permite al alumno/a practicante de tercer año tener una visión integral del proceso educativo en general y específicamente del centro sede de la práctica docente en función de los diferentes roles que toca desempeñar como planificador, orientador, facilitador y evaluador del proceso enseñanza –aprendizaje.

“Esta experiencia ofrece al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de su formación académica, así como experimentar y aplicar nuevas metodologías y tomar una posición reflexiva, crítica participativa y propositiva de la realidad educativa nacional particularmente en los Centros de de práctica docente” (UNPNFM: Disposiciones y Reglamento de la Práctica Profesional de de Educación Básica; p. 5).

La ejecución de la práctica docente le permitirá al estudiante practicante de Educación Magisterial tener una visión integradora del proceso educativo y en especial de los centros sedes de Práctica Docente, está dirigidas al desarrollo de competencias profesionales en función de roles que le corresponda desempeñar como: docente, planificador, administrador, orientador, facilitador, investigador y evaluador. Aplicando principios técnicas procedimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es en esta etapa de formación que se espera que los egresados de las Escuelas Normales apliquen con eficiencia y calidad los conocimiento adquiridos a lo largo de su formación profesional en situaciones reales demostrando habilidades y actitudes para proponer alternativas de solución a problemas concretos del aula y del centro educativo, diseñando estrategias pedagógicas innovadoras para el desempeño de su labor docente.

2.6.2. Fines de la Práctica Docente

En el Reglamento de Práctica Docente de las Escuelas Normales (2010) en el Capítulo II: art 5, “establece como Fines de la Práctica Docente:

- Fomentar en el (a) alumno(a) practicante de Educación Magisterial el compromiso con su profesión y con la sociedad, en el cumplimientos de los valores éticos, actitudes morales, y cívicas.
- Formar profesionales de educación conscientes de su papel como facilitadores (as) de proceso de aprendizaje y de gestión, de acuerdo con los contextos sociales, culturales, económicos y políticos.
- Preparar al futuro docente con una actitud crítica y participativa ante las exigencias sociales y culturales que responded a la realidad actual.

- Consolidar aprendizajes significativos a través de la praxis evidenciando competencias y valores que le permitan insertarse en el campo laboral."

2.6.3 Objetivos de la Práctica Docente

Los siguientes objetivos están planteados en el reglamento de Práctica Docente de las Escuelas Normales (2010) en el capítulo III, art. 6:

- "Sensibilizar al estudiante de Educación Magisterial sobre el valor y responsabilidad personal que demanda el ejercicio docente en el plano profesional y ético.
- Aplicar eficientemente en una realidad concreta de trabajo docente, los conocimientos aptitudes y habilidades requeridas para dirigir y orientar el proceso de enseñanza aprendizaje utilizando metodologías adecuadas.
- Demostrar dominios de las competencias adquiridas para la planificación, ejecución y evaluación del proceso didáctico.
- Proporcionar al futuro docente los fundamentos teóricos prácticos necesarios para que como agentes de cambio propicie la integración escuela, hogar y comunidad en la coordinación del desarrollo profesional y comunitario.
- Convertir al futuro Docente en un agente promotor de la práctica consciente y efectiva de valores cívicos sociales, políticos, económicos y espirituales."

2.6.4 Práctica Docente de la Escuela Normal España

La Práctica Docente de la Escuela Normal España se desarrolla bajo los lineamientos propuestos por del manual de Reglamento de la Práctica Docente, congruente con la experiencia que como formadores de docente del nivel primario se ha tenido a lo largo de la historia permitiéndoles a los futuros graduados aplicar conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de su formación profesional, en esta experiencia como proceso de aprendizaje demuestra habilidades y actitudes para proponer alternativas de solución a problemas concretos del aula y del centro educativo, proceso que se inicia en primer año intensificándose en segundo y culminando en tercer año de educación magisterial.

2.6.5 Etapas de la Práctica Docente

Con apego al reglamento de la Práctica Docente de Educación Magisterial de las Escuelas Normales se describen a continuación cada una de las etapas:

2.6.5.1 Etapa de Preparación

La etapa de preparación permite al estudiante tener una visión general del establecimiento por medio de la observación la que coadyuva a familiarizarse con la organización, responsabilidades de la práctica profesional, participación en reuniones informativas, seminarios y observación puntual de clases.

Para desarrollar la experiencia de Práctica Profesional el diagnóstico es una herramienta imprescindible que puede ser (dependiendo el caso) de aula y de la institución con sus diferentes ciclos.- Para ello se deben informar con los programas vigentes autorizadas por la Secretaria de Educación en los diferentes grados.

Para que esta etapa tenga validez se entregaron los informes del diagnóstico con la respectiva planificación docente, una vez revisada y aprobada por el profesor titular y los (a) asesores.

Es en esta etapa donde el estudiante se familiariza con el ambiente escolar sede de su práctica docente, aplicando un diagnóstico institucional por ciclo y por aula en la que el o ella realizara su experiencia docente, esta culminará con la entrega del informe de diagnóstico, planificaciones de clases y preparación de los recursos didácticos, revisados y aprobados por el profesor (a) titular y profesores (a) asesores.

2.6.5.2 Etapa de Ejecución

Es en este período en el que el alumno asume responsabilidades propias de la práctica docente; “ofreciéndole la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de su formación académica, así como experimentar y aplicar nuevas metodologías y tomar una posición reflexiva, crítica participativa y propositiva de la realidad educativa nacional” particularmente en los centros sedes de su práctica docente (UPNFM: Disposiciones y Reglamento de la Práctica Profesional de de Educación Básica; p.5) Este período se denomina como el cuerpo de la práctica profesional y el o la practicante asume toda la responsabilidad de la labor docente, a través del uso de planificación estratégicas con el cual se logran los objetivos educativos propuestos en los diferentes escenarios; recibiendo

asesoramiento, monitoreo, orientaciones y acompañamiento de los profesores y o profesoras asesores de la Práctica Docente, evaluando el trabajo que se realiza con los tiempos programados con eficacia y eficiencia durante todo el proceso.

2.6.5.3 Etapa de Finalización

En todo proceso educativo se culmina valorando los resultados obtenidos como: exámenes, cuadro de calificaciones, e informes parciales.

Tiempo en el que el estudiante culmina el proceso de práctica, valorando los resultados del trabajo realizado a lo largo de experiencia docente. Mediante, auto evaluaciones coevaluaciones y evaluaciones, entrega de informes orales y escritos involucrados a todos los participantes del proceso.

2.7 Otros Aspectos de la Práctica Docente

Para atender cualquier situación relacionada con este proceso en la Escuela Normal España se organiza un comité integrado por: la Directora, Subdirectora, Coordinador de Práctica Docente, Jefa de consejería, Jefa del departamento de orientación y un representante del consejo de maestros/a siendo estos los responsables de la planificación, organización, ejecución, y evaluación de la misma. Cada uno de estos miembros desempeña un rol que es descrito al interior del manual de Reglamento de la Práctica Docente, esperando que este documento se convierta en la herramienta de apoyo, orientación y estimulo para llevar a término todas las acciones educativas referente con la Práctica Profesional.

2.8 Fundamentos del Currículo Nacional Básico

2.8.1 Naturaleza del Currículo Nacional Básico

El Currículo Nacional Básico (2005) es el instrumento normativo que establece las capacidades, competencias, conceptos, destrezas, habilidades y actitudes que deben lograr todo sujeto del Sistema Educativo Nacional en los niveles, ciclos y/o modalidades que rectora la Secretaria de Educación. El Currículo Nacional Básico está organizado en áreas curriculares relacionadas con objetivos generales de cada nivel y ciclo; orienta además sobre la funcionalidad de los diferentes elementos curriculares.

Imagen N° 2

Al planificar el Currículo es importante considerar los aportes de disciplinas que sugieren elementos básicos para relacionar la oferta con las pretensiones personales y sociales que se buscan satisfacer. Los fundamentos curriculares se apoyan en principios, fines, objetivos y fuentes que delimitan los alcances del Currículo Nacional Básico. El CNB se vuelve operativo a través de los siguientes instrumentos, detallados en el CNB (2006, p: 13):

- La matriz fundamental del CNB: Es la sección que desarrolla la estructura curricular más general de niveles y ciclos. Al establecer los propósitos de cada uno de ellos, describe las áreas curriculares, los objetivos de aprendizaje, los bloques de contenido de cada área curricular y las competencias y/o estándares educativos.
- Los planes y programas de estudio de cada grado o curso de educación pre básico, básico y media: Son los documentos que contienen en mayor detalle las competencias de grado, curso o ciclo por área curricular. Los bloques de contenido con sus correspondientes competencias y/o

estándares educativos, están organizados en expectativas de logro, contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales.

Según Díaz y Hernández (1998) el Currículo operativo consiste en lo que el profesor realmente enseña y cómo comunica su importancia al estudiante es decir, cómo saben los estudiantes qué es importante. El Currículo operativo tiene dos aspectos. 1) el contenido incluido y el énfasis que le da el profesor en clase, por ejemplo, lo que realmente enseña. 2) los resultados del aprendizaje o los estándares que son responsabilidad de los estudiantes, es la enseñanza que se considera un proceso cuyo propósito principal es promover y producir aprendizajes. Esto como razón de la enseñanza.

2.8.2 Perfil del Egresado de la Educación Básica

Según el CNB (2006, I Ciclo p 19 y II Ciclo p 21) el estudiante al egresar del nivel de Educación Básica debe manifestar las siguientes competencias:

• Se comunican en forma efectiva y apropiada en lenguaje verbal, no verbal y simbólico.

• Respetan, practican y fomentan los valores, los derechos y los deberes en relaciones de igualdad dentro de una sociedad pluricultural.

• Reconocen y respetan la diversidad cultural como elemento básico de la convivencia democrática.

• Fomentan relaciones de equidad, diálogo, aceptación y respeto mutuo entre personas y grupos de diferentes procedencias étnico-culturales.

• Manifiestan creatividad, autoestima, identidad y seguridad en sí mismos al construir su proyecto de vida y tomar decisiones.

• Expresan su identidad personal y cultural haciendo uso de los diferentes medios de representación y expresión artística.

• Utilizan el tiempo libre en actividades físico-culturales, deportivas y artísticas como forma de recreación, de prevención y conservación de la salud física y mental, y de proyección social.

• Muestran hábitos y actitudes de prevención, conservación y protección de su salud y del medio ambiente.

• Cuentan con los conocimientos científicos y tecnológicos para continuar estudios, así como también para solucionar problemas cotidianos.
• Demuestran una actitud positiva hacia el cambio y las innovaciones científicas y tecnológicas para mejorar sus condiciones de vida y las de su comunidad.
• Demuestran meta competencias (analiza, sintetiza...) para solucionar problemas a corto y mediano plazo, de tipo académico y de su entorno.
• Desarrollan un proceso permanente de autoformación.
• Adoptan posturas de autonomía en la ejecución de tareas y en la toma de decisiones.

2.8.3 Propósitos de la Planificación según el CNB

Según el DCNB (2005) la planificación curricular es de carácter público en la que el Docente toma como referencia la propuesta diseñada por la Secretaria de Educación tomando especial protagonismo en la interpretación, implementación, valoración y mejora del diseño original. Siendo un proceso de toma de decisiones de construcción del diseño curricular original, a partir de las voces de los Docentes y las situaciones reales del contexto de los Centros Educativos y las aulas que funcionan como laboratorio para desarrollar el proceso enseñanza – aprendizaje.

Siendo el DCNB un instrumento de carácter público que orienta al Docente sobre la planificación curricular que se ha de desarrollar en los Centros de Práctica como el proceso de toma de decisiones sobre el contenido cultural y social de la educación tanto a nivel de macro-planificación como de micro-planificación de la enseñanza. Concibiéndose como la oportunidad de recapacitar sobre los asuntos académicos que se han de desarrollar en las escuelas tales como: objetivos, contenidos, métodos y criterios de evaluación; incluyendo los procesos de pensamiento y reflexión que el Profesor lleva antes y después del proceso de interacción en clase, tomando en cuenta la necesidad del contexto. Representa un espacio de ordenamiento, prevención y en este caso de verificar si la planificación de la enseñanza de los Docentes corresponde a la propuesta oficial presentada por la Secretaria de Educación. Significa entonces pensar, valorar y tomar decisiones oportunas ante situaciones cotidianas e imprevisibles.

Por lo anterior expuesto, se fundamenta la importancia de la creación del Banco de Planes y su posterior evaluación que es la base de este trabajo.

2.9. La Gestión Educativa y su Injerencia en el Banco de Planes

2.9.1 La gestión educativa

La gestión educativa conlleva toda una dimensión de desarrollo y búsqueda de mejoramiento de la educación. A continuación se presentan los elementos curriculares que se tomaron en cuenta para la primera etapa de esta investigación que de hecho es la creación del Banco de Planes objeto de esta evaluación.

Figura 1. Elementos del currículum tomados en cuenta para la adecuación curricular en la ejecución de la Práctica Docente

Figura N° 1

Fuente: Creación de la Investigadora.

En la figura anterior se muestran los elementos curriculares tomados en cuenta para la realización de la adecuación curricular de los planes utilizados en la Práctica Docente de la ENEVA. A continuación se conceptualizan estos elementos.

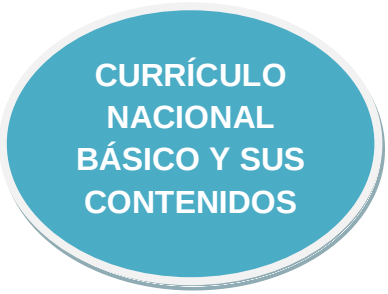

El CNB es un documento curricular diseñado por la secretaria de Educación que establece una serie de determinaciones que forman parte de una política curricular nacional y de un modelo educativo de carácter obligatorio que estable las demandas de la sociedad nacional. Es así que el CNB se define como: un "Conjunto de orientaciones relacionadas con objetivos generales de cada nivel y de cada ciclo, con las áreas de aprendizaje, con los criterios de evaluación con las orientaciones metodológicas que se asumirán para la consecución del saber, las destrezas y las habilidades a desarrollar en el estudiante, propone una concepción de educación integral y proceso de cambio permanente." (CNB: 2006, p. 1) Ha sido creando con el propósito de brindar una educación de calidad con equidad social, eficaz y eficiente la implementación de un proceso de desarrollo curricular en las instituciones educativas deben estar dotadas de dinamismo y flexibilidad donde el maestro a suma el protagonismo en la interpretación, valoración y manejo del diseño original. Se presenta más operativo a través de la planificación curricular proceso de toma de decisiones a nivel de macro-planificación y micro planificación. Para la elaboración del BP el DCNB fue una fuente primaria para la selección de contenidos y ratificación del enfoque.

ESTRATEGIAS DE ADECUACIÓN CURRICULAR

Las estrategias de adecuación curricular que se emplearon en la realización del Banco de Planes, se definieron de la siguiente manera:

1. Creación de espacios de reflexión sobre la Práctica Docentes y la elaboración de Planes de clase, semanales, de unidad y otros.
2. Análisis de los elementos que se deben tomar en cuenta al momento de crear un plan de clase, principalmente de las clases básicas.
3. Revisión de bibliográfica y estrategias metodológicas y didácticas para ser tomadas en cuenta en la elaboración de los planes. Esta actividad se realizó en las asignaturas de Práctica Docentes de de tercero normal.
4. Elaboración de una matriz o esquema general para la presentación del Banco des Planes.
5. Diseño y creación de los planes por parte de los estudiantes de magisterio bajo la supervisión de los tutores.
6. A través de la presentación del examen general se socializó el Banco de Planes a los docentes que laboran en la Escuela Normal España.
7. Validación del Banco de Planes, se llevó a cabo a través del proceso de la Práctica Docente que realizan los alumnos de último año de Educación magisterial.

CENTRO DE PRÁCTICA, VISIÓN, MISIÓN, FILOSFÍA, METODOLOGÍAS Y DEMÁS

Los centros de práctica en los que ENEVA tiene presencia, en general, muestran las siguientes características:

a. Son centros educativos públicos.

b. Atienden aproximadamente el 85% de la población infantil de la ciudad de Danlí y alrededores.

c. Su misión es brindar educación gratuita.

d. Mantienen la filosofía de motivar a todo estudiante a no abandonar el estudio y a ser constructivo su aprendizaje.

e. Dan apertura a los proyectos innovadores de los estudiantes en práctica docente.

f. Mantienen el principio de la educación integradora e inclusiva.

g. Carecen de un Banco de Planes de clase que les permita dar seguimiento a una metodología determinada, o evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los centros de práctica en los que se desarrolla la PD de la ENEVA jugaron un papel protagónico en la elaboración y evaluación del BP, ya que fueron los que pusieron en práctica los planes y contribuyeron a su posterior evaluación.

PROFESORES ASESORES DE PRÁCTICA DOCENTE

El maestro es un elemento transformador y reflexivo en el desarrollo del currículum, así como crítico del diseño al ser un agente de cambio social. El maestro debe guiar al alumno en el proceso del desarrollo del currículum, orientándolo a que se convierta en un ser activo, creativo e independiente. El maestro, además de ser un docente, es un investigador permanente: de su práctica, del mundo y la sociedad en que vive. El perfil de los Profesores Asesores de Práctica Docente comprende, entre otros lo siguiente:

a. Grado mínimo de Licenciatura en: Letras y Lenguas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Pedagogía.
b. Experiencia profesional en la supervisión y acompañamiento de la Práctica Docente de ENEVA.
c. Experiencia profesional en las cátedras de las especialidades del Plan de estudios.
d. Manifestar trato humanitario hacia los estudiantes en Práctica Docente, titulares de los centros de práctica y alumnos en general.

e. Tener disponibilidad de tiempo para realizar supervisiones y acompañamientos docentes in situ, en los centros de práctica asignados.

Dado que el Maestro es un gestor en el proceso de enseñanza aprendizaje, es importante que dentro del espacio que le corresponde genere una atmósfera positiva, de paz, de alegría, que logre facilitar una buena relación entre los estudiantes en Práctica Docente. Los profesores y asesores de la PD de la ENEVA se convirtieron en consejeros y pilares académicos al momento de construir el BP y luego formaron parte de una evaluación activa de este banco.

CONTEXTO

Según Suarez Díaz (2002 p. 77) Se concibe el contexto socio-cultural como un elemento fundamental ya que revaloriza la cultura cotidiana como el elemento fundamental para el currículum. Se refiere a las características, a los intereses y relaciones en cuyo marco se ejerce la educación, la congruencia entre la acción y su ambiente depende en gran parte su eficacia. No puede haber currículum sin tomar en cuenta los aspectos sociales y culturales de un país o región. La perspectiva interpretativa también hace énfasis en la importancia de las experiencias y la interpretación de las mismas, pero la visión socio-crítica enfatiza el carácter de acción social de la educación. Y es esa mirada socio-critica la que impulsa a este trabajo a ofrecer reformas y adecuaciones curriculares pertinentes a la sociedad en la que están inmersos los actores del proceso educativo. El contexto en el que se desenvuelve la ENEVA, toma en cuenta los intereses y necesidades de la comunidad, y es congruente con el medio que la rodea en todo ámbito educativo. Es en este elemento en el que toma fuerza la gestión educativa, ya que el análisis oportuno del contexto permite la identificación de las necesidades de forma oportuna. El BP fue un producto que surgió del análisis de las necesidades que presentaba el contexto educativo, social, económico y cultural.

ESTUDIANTES DEL CENTRO DE PRÁCTICA

Los estudiantes de los centros de práctica que visita la ENEVA, reúnen entre otras, las siguientes características:

a. Provienen de diferentes estratos sociales.
b. Presentan diferentes niveles de acceso a la tecnología aplicada a la educación.
c. Provienen de una diversa gama de hogares: estables, inestables, padres en el extranjero, criados por abuelos o tíos, madre jefa del hogar, entre otros.
d. Acceso diferenciado a una buena salud, alimentación, vivienda, vestuario y similares.

Los estudiantes de los CP fueron los verdaderos protagonistas y actantes de los planes del BP, ellos disfrutaron, compartieron, aprendieron y también evaluaron, la eficacia del BP.

PROFESORES TITULARES

En los centros de práctica de ENEVA, se puede apreciar una gama de perfiles en los profesores titulares, PT, se detallan las más relevantes:

a. Docentes con grado de maestría, de licenciatura en diferentes especialidades egresados de la UPNFM, licenciatura en Pedagogía de la UNAH, de profesorado en educación media, profesores de educación primaria, y un porcentaje menor con el grado de maestría.
b. Docentes permanentes.
c. Docentes interinos.
d. Otras carreras: peritos, bachilleres.
e. Algunos han recibido capacitaciones en el uso y manejo adecuado de los libros de texto, guías del maestro, CNB, enfoque comunicativo, y otros.

Los PT de los CP fueron el motor que impulsó la ejecución del BP y luego, sus valiosas reflexiones aportaron un grado más de calidad al BP.

DISEÑAR LA ACCIÓN DIDÁCTICA

En el diseño de la acción didáctica, el docente debe convertirse en un gestor de la motivación para facilitar el aprendizaje. En este sentido Suárez Díaz (2002, p 181) expresa que. "El secreto de toda motivación consiste en hacer que el estudio sea agradable y fuente de satisfacciones para quien lo realiza. Todos concuerdan, además, en planificar la acción educativa y en utilizar las técnicas que la hagan más eficaz." Esto refuerza la idea de que el docente debe de encontrar la forma más adecuada para generar un ambiente agradable utilizando materiales que motive a los alumnos empleando en sus salones de clases métodos amenos e interesantes que favorezcan la atención de los alumnos; sin dejar de lado el clima afectivo y humano que favorecen la motivación de los estudiantes.

El profesor, de acuerdo a sus estudios y experiencia, debe seleccionar estrategias adecuadas para generar un ambiente agradable y propiciar en el estudiante un goce en el proceso de aprendizaje. De aquí que el diseño de la acción didáctica requiere de todo el esfuerzo creativo del docente, y en el que debe integrar, además del conocimiento a reforzar, el desarrollo de competencias que le permitan al estudiante desenvolverse mejor en la vida diaria. El diseño de nuevas estrategias y/o adecuación de las ya existentes, llevarán al acto educativo a convertirse en un proceso de calidad, con diseños y estructuras válidas que ayudarán a lograr una mejor construcción del conocimiento y además, llevarlo a convertirse en una nueva experiencia.

Para que la acción didáctica sea motivada y motivadora es necesario acompañarla de ciertas estrategias. Para la elaboración del Banco de Planes ENEVA se tomaron, entre otras

acciones curriculares, los siguientes aspectos, adaptados de acuerdo a los principios de Pérez Martidiano (1991):

- Fomento del interés de aprender a sus alumnos resaltando la importancia y utilidad de los nuevos conocimientos.
- Realización de paseos o visitas a instituciones lugares relacionados con lo que se desea enseñar, recordando que hay momentos en que se aprende mejor mediante la experiencia que escuchando una clase.
- Promoción de la participación de los alumnos. Permitiéndoles que expresen sus ideas y opiniones, conformando grupos de discusión sobre diversos temas.
- Provocar un despertar de la curiosidad en sus estudiantes por medio de preguntas y presentación de situaciones dudosas que los hagan pensar.
- Ayudar a que los alumnos entiendan la importancia de lograr las metas por sus propios medios, fomentando en ellos el sentimiento de autoeficacia.
- Ayudar a los alumnos a hallar la relación entre el esfuerzo que han realizado y el resultado obtenido. Es necesario ser justo al calificar a los alumnos para que ellos realmente vean reflejado su esfuerzo en la calificación que reciben así como en los comentarios que realice.
- Es importante captar la atención de los alumnos. Para ello es necesario organizar la clase de forma variada, utilizando esquemas y dibujos. Se debe utilizar un tono variado, modulando la voz de acuerdo a la importancia de la información que está comunicando.
- Desarrollo de temas agradables, conocidos o de interés para los alumnos con temas nuevos y aplicados a la realidad actual.
- Organización del espacio de clase de tal modo que se tenga el dominio sobre toda la clase y, al mismo tiempo, permita la participación de todos los alumnos, sin descuidar a los que están más alejados. El dominio no significa crear un ambiente tenso. Asimismo, se deben organizar actividades grupales, alentando a aquellos alumnos que se sientan rechazados por el grupo y, sobre todo, valorando adecuadamente su participación. (Aprender a aprender 2002, p:.37)

Estos elementos o principios, fueron escogidos por los estudiantes de tercer año de carrera magisterial en la base de las necesidades que ellos mismos se han planteado con respecto a su

propia educación, en donde el maestro, de acuerdo al criterio de los estudiantes, debe reunir características docentes que reafirmen su convicción de facilitador del conocimiento y promotor de experiencias de aprendizaje autónomo.

En la elaboración del BP las acciones tomadas para fortalecer los elementos del currículo, se vieron empoderadas por el apoyo inseparable de la didáctica, sus estrategias y técnicas.

2.9.2 Gestión Curricular en el Aula.

Tradicionalmente el currículum es visto como un ente cerrado, rígido, acabado y estructurado, siendo la función principal del profesor únicamente la de enseñar y transmitir los contenidos y el alumno es solo un receptor que reproduce y repite de forma memorística los conceptos dados por el docente (Ruiz: 2000; p.138) y cuya única función es generar un cambio de conducta en los alumnos. Bajo esta perspectiva, se le niega al docente el espacio para la innovación por ello, nuestras escuelas se limitan a seguir "los planes y programas de estudio que la Secretaría de Educación exige. El currículum estaba ya dado, era algo acabado y no había forma de modificarlo (Morel et al: 2002; p.57) "El profesor en el aula es como una máquina dotado de competencias aprendidas y que pone en práctica en cada momento según la necesidad. Un buen método de enseñanza garantiza un buen aprendizaje. El alumno es un buen receptor de conceptos y contenidos, cuya única pretensión es aprender lo que se enseña.

La gestión en el aula de clase promueve un profesor competente que "cree", alumnos competentes. La evaluación, como proceso sumativo de valoración, según Pérez y López (1991, p: 33) "se centra en producto y este debe ser evaluable medible y cuantificable. El criterio de evaluación radica en los objetivos operativos, definido como conducta observable, medible y cuantificable." Pero para que un proceso de evaluación pueda darse, debe darse primero el proceso de planificación, creación y diseño de los espacios pedagógicos, planes y programas que se utilizarán en el aula de clase. Es aquí donde la gestión educativa y curricular tiene un espacio donde trabajar y en donde le permite al docente dejar atrás la idea de la escuela tradicional cuya objetivo era el de enseñar y transmitir conocimientos, y fortalecer la participación del alumno como los protagonistas del que hacer educativo y que toman un

papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndose en el constructor de su propio conocimiento. El papel del docente será de mediador, facilitador, orientador, considerando la enseñanza como un proceso de comunicación.

Una segunda posición, considera que el currículum es un espacio abierto a la construcción, a la gestión con diferentes opciones para la creatividad e innovación. Según apuntan González y Flores (1999, p: 16) "dado que el proceso de enseñanza-aprendizaje es la razón de ser de una institución educativa, resulta casi obvio señalar que la orientación a la calidad del currículum tiene relación con el trabajo que realiza el profesor" . Es así que se vuelve fácil comprender que son los docentes los que tienen a cargo la gran tarea de diseñar las prácticas pedagógicas y por ende de influir en el diseño del currículo trazándose objetivos para elevar la calidad educativa en el diseño de un mejor proceso de enseñanza aprendizaje; si se quiere formar individuos activos, autónomos reflexivos y responsables de su propio aprendizaje el profesor y la profesora debe comprender que el aprendizaje construye significados y la enseñanza en el aula debe promover estudiantes constructivos con la capacidad para asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje y la capacidad de evaluar su propio crecimiento académico y humano.

Según Pérez y López (199; p.42) "El docente debe de ser un gestor en el aula propiciando espacios de aprendizaje que le permita potenciar interacciones, crea expectativas y genere un clima de confianza" dejando atrás el papel de transmisor de conocimientos y de ver al alumno únicamente receptor. Bajo este enfoque surge un maestro reflexivo y crítico, cuya misión principal es darle el protagonismo al alumno es el que tiene el papel activo en el aprendizaje, siendo este el constructor de su propio aprendizaje y el papel del profesor es el de ser mediador de la acción educativa en "la escuela que no está sólo para transmitir conocimientos culturales, sino que también ayuda a la producción de conocimientos. Estos nuevos modelos de investigación nos manifiestan que el aula posee una rica y dinámica vida que goza de una relativa autonomía," (Ruiz: 2000; p.193). Basados en este principio, de gestión en el aula, de creación, de escuchar las necesidades, de renovación del conocimiento, se crea el Banco de Planes.

2.9.3 Banco de Planes. Un producto de Adecuación y Gestión curricular.

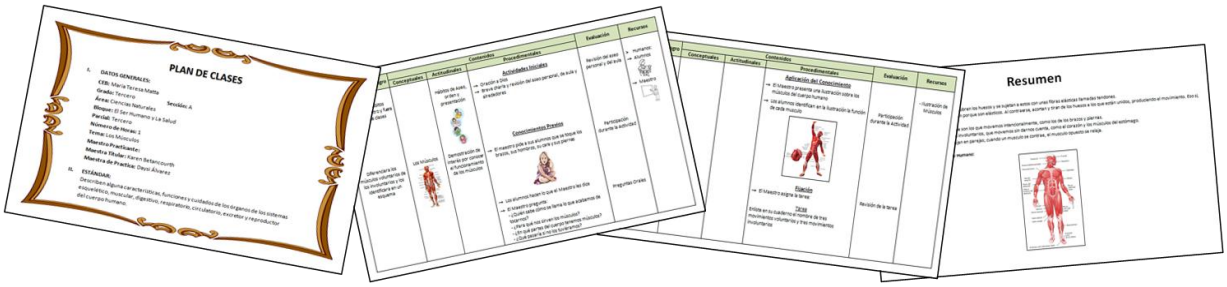

Imagen N° 3

La realización de un proceso de Adecuación Curricular implica que los profesores, que hasta hace poco tiempo en Honduras eran los transmisores de la información, mientras que los niños eran los receptores pasivos, se conviertan en los gestores y promotores de innovaciones y cambios que estén de acuerdo a la realidad educativa hondureña. Hoy, la concepción de enseñanza y aprendizaje ha cambiado. El educador es un mediador entre el alumno y el conocimiento y este último "es el protagonista activo que construye su propio aprendizaje" (Escuela para maestros. 2003; p. 561).

Para legitimar la unidad y la calidad del nuevo Sistema Educativo, se establece un Currículo Nacional Básico que "es el documento curricular que ha sido concebido, escrito, consensuado por la Secretaria de Educación, el cual establece una serie de determinaciones que forman parte de una política curricular nacional y un modelo educativo." El Currículo oficial, o Currículo escrito, se basa en diagramas de alcance y de secuencia, en programas de estudios, en guías curriculares, en esquemas de rutas, y principalmente en los estándares y en las listas de objetivos. Es de hacer notar, que los estándares de la educación hondureña no son tan conocidos por los docentes como debe ser requerido para el desarrollo de las competencias en los estudiantes. El desconocimiento de los estándares planteados por el sistema educativo de Honduras, promueve la escuela tradicional, memorística y repetitiva. Según Bolaños y Molina (2000), un proceso de adecuación curricular es una actividad de planificación que tiene como base una serie de normas y requerimientos, y que orienta a plantear nuevos lineamientos, estrategias y objetivos tomando en cuenta la realidad del contexto.

Las metodologías de evaluación fueron punto importante a tomarse en cuenta en la elaboración del Banco de planes. En la realidad hondureña se encuentra muy frecuentemente una ruptura secuencial entre la metodología de enseñanza aprendizaje y la metodología de evaluación. Es así que la propuesta del Banco de Planes ha hecho un esfuerzo de romper ese paradigma y aportar congruencia en este proceso.

2.10 El Banco de Planes como Propuesta de Innovación Educativa

2.10.1 ¿Cómo surgió?

Morel y Soleno (2002) plantean la paradoja de que la escuela contemporánea ha sido muy criticada por su falta de apego a la planificación y pérdida de los valores docentes, educativos en general, versus la idea de que aun con todas las deficiencias, la escuela contemporánea debe cuidarse y transformarse, ya que es en la escuela en donde recae el futuro del país. Es en esta dimensión, que nace el BP. La propuesta surge como una necesidad sentida entre los actores involucrados en el proceso de Práctica Docente: maestros titulares, asesores de la práctica y alumnos de último año de educación magisterial. En aras de superar las discrepancias que existían al momento en que los/las alumnas planifican ejecutan y evalúan las actividades propias del proceso de enseñanza aprendizaje, proceso que le permite al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica, se procede aplicar un cuestionario a los actores principales del proceso, Analice la información recolectada en el trabajo de investigación sobre el tema, nos ponernos de acuerdo los tres partes y concluimos en la necesidad de crear un Banco de Planes de las cuatro asignaturas básicas del primero y segundo ciclo de Educación Básica.

Y en vista de que los estudiantes como requisito de graduación elaboraron y presentan una propuesta de innovación para mejor la calidad educativa.

En este proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento en el BP se involucraron varios actores, y específicamente para Diseñar la Propuesta del BP que nació como una propuesta de Innovación Educativa tenemos:

- Personal Directivo de la Escuela Normal España

- Profesores Asesores de Práctica Docente
- Estudiantes de Tercer Año de Educación Magisterial
- Profesores Titulares del centro Experimental “Martha Irías de Alcántara
- Coordinadora de Tercero Normal

Y el recurso más importante que se toma en cuenta es la experiencia profesional.

Dentro de las Herramientas Didácticas Tomadas en Cuenta para Diseñar la Propuesta:

- DCNB
- CNB
- Programaciones y planes
- Estándares
- Libros de Texto
- Libros de Trabajo
- Guía del Maestros

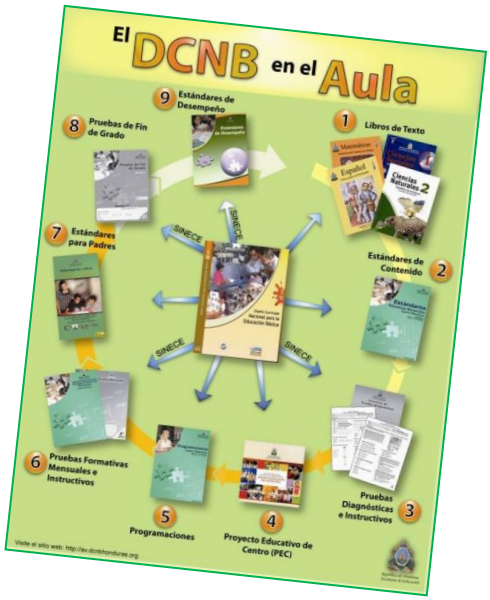

Imagen N° 4

2.10.2 ¿Cómo se organizó?

El BP tuvo un proceso de desarrollo muy interesante, en primer lugar por los actores arriba mencionados, que estaban inmersos en el proyecto con un alto grado de compromiso, y en segundo lugar porque se crearon grandes expectativas en el producto final. Para el desarrollo del proyecto se siguieron estas acciones:

- Se elaboró un cronograma de actividades:

  Se distribuyeron las secciones de tercero de magisterio por grados y áreas curriculares.
- Se distribuyeron las jornadas:

  a) Matutina trabajó con la signatura de español y ciencias naturales.

  b) Vespertina trabajó con las asignaturas matemáticas y ciencias sociales.
- Se asignaron las tareas a los profesores que asesoraron los diferentes grupos de estudiantes.

- Se seleccionaron los profesores titulares, PT, que contribuirán al asesoramiento de los estudiantes de magisterio durante todo el proceso.

2.10.3 ¿Cómo se operativizó la propuesta?

Todos los actores involucrados procedieron a analizar cada uno de los recursos propuesto por la Secretaria de Educación, SE. Una vez que conocidos cada uno de esos recursos, se procede a capacitar a los alumnos de tercero normal sobre el uso, manejo y la coherencia que existe entre ellos, como herramientas didácticas que orientan el proceso de enseñanza – aprendizaje que es el quehacer fundamental de los centros educativos. Como siguiente paso se diseñó un formato que definiera el BP como un ente integral. Seguidamente se socializa entre todos los actores involucrados y fue en este momento en el que la planificación curricular toma su importancia tomando como base la propuesta oficial del Diseño Curricular Nacional Básico presentada como la macro-planificación que es de carácter público, dándole paso a la micro planificación, que es la planificación didáctica que realizaron los estudiantes del tercer año de carrera y que según el Manual de Evaluación Curricular (2005, p: 18) "se concibe como la actividad de enseñar y aprender práctico, que realiza el sujeto que enseña al interior del aula, con el fin de desarrollar las capacidades especificas en los sujetos que aprenden". Esto incluye el trabajo de vaciado de contenidos, identificación de las

Imagen 5. Banco de Planes, Fuente: La Investigadora

competencias a desarrollar, metodología y enfoques para las cuatro áreas básicas del conocimiento.

Pero la actitud profesional con que los estudiantes tomaron el proyecto no se detuvo ahí, ya que luego tomaron todos los Planes del BP y los digitalizaron, compilando el BP en forma de CDs. Esto ayudó a la socialización del BP ya que a los DT se les repartió una muestra para su próxima consulta o aplicación.

Una vez concluido el BP y su sistematización, los estudiantes de tercero de carrera magisterial aplicaron los planes en su Práctica Docente, PD, y ahí fueron ejecutados y validados. Es en este punto, en donde el proceso de evaluación que condensa este trabajo de investigación comienza, con el objetivo de cerrar un ciclo muy importante en la realización de un proyecto de tal magnitud. En el apartado de Anexos se puede observar una muestra del BP.

2.11 La Evaluación en torno a la planificación.

Todo proceso educativo debe llevar implícito, e incluido en el cronograma, su respectivo proceso de evaluación. A este respecto López Calva (2010) apunta que el PEA, como él ha siglado al Proceso de Enseñanza Aprendizaje, debe comprenderse como un proceso de encuentro del ser humano, en donde median el diálogo atento, inteligente y por supuesto razonable, y una valoración libre de cualquier aspecto de la realidad en la que ese ser humano se ve inmerso. El primer capítulo del libro citado de López Calva, expone su punto de vista sobre el acto de "planear" el cual no debe ser un proceso adjunto en el que se proponen objetivos contenidistas y conductuales, mesurables, sino que va más allá, hacia el planteamiento de un proceso totalizador, con valores implícitos. De hecho menciona la evaluación como la emisión de juicios de valor acerca del mismo PEA. El autor citado, apunta que la evaluación debe ser ante todo cualitativa, con sus respectivos créditos cuantitativos, que permitan la defensa razonada de los juicios emitidos. Es así que a partir de este argumento, la

evaluación toma su papel protagónico de estimuladora del PEA, y no una figura oscura que con guadaña en mano corta y quita la vida a lo que cumplió su tiempo.

La evaluación del sistema educativo en Honduras se ha tomado como un proceso de angustia, de crítica áspera, de condicionamiento laboral, cuando en realidad debe ser tomado como un punto de partida para la reflexión del hecho educativo y un posterior anunciamiento de un plan de mejora. Según el investigador hondureño Martínez Perdomo (2008, p: 19), los docentes hondureños aducen conocer lo implica la evaluación de procesos, contrario a lo esperado y partiendo de la premisa de los docentes de conocer el proceso de evaluación, en la investigación en mención, un 90% de los docentes "reconoce que no la está aplicando y/o nunca la ha aplicado, argumentando razones que no conciernen específicamente a la voluntad del profesorado sino a factores externos." Esto refuerza el planteamiento de revalorizar el proceso de evaluación como un punto de partida a la sistematización de las mejoras que hay por hacer en el proceso educativo. Martínez (Ob.cit.) también hace mención a la evaluación de los procesos dentro y fuera del aula, desde las famosas pruebas y exámenes, hasta las adecuaciones curriculares o proyectos de innovación educativa que se realizan en los centros de estudio hondureños.

En la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM, máxima rectora de la educación en el país, se promueven procesos de evaluación de la práctica docente que consiste en visitas de supervisión a los profesores practicantes (Manual de Práctica Docente, 2011). En la ENEVA y otras escuelas normales del país, la supervisión de la práctica docente es permanente. El asesor permanece en el centro educativo en donde se está desarrollando la PD, por consiguiente el proceso de evaluación es continuo. Es en este entorno, que surgió la necesidad de la creación del BP, y una vez realizado y ejecutado, su evaluación.

La planificación es un elemento crucial en el PEA, y también es el más sufrido en la comunidad docente hondureña, en el sentido de que se está dejando de lado y cada vez más los docentes están confiando en su manejo del contenido y ciertas estrategias que les ha dado la experiencia, sin llevarlas sistematizadas al aula de clase. Apunta Pimienta Prieto (2008), que las etapas por las que ha pasado la evaluación educativa, que según el autor citado muestra en

un línea cronológica, van desde el período pre tyleriano, pasando luego por evaluación asistemática, un período de inocencia, otro de realismo en la evaluación, y el más cercano es esta época, el período de profesionalización. Demarcados de esta forma ya que a Ralph Tyler se le ha conocido como el padre de la evaluación educativa. Y es así que la evaluación del PEA se ve formalizada con carácter profesional a partir del 1972, marcado por el autor aquí citado, como la continuidad del período pos tyleriano.

Los modelos para desarrollar evaluación educativa son diversos, unos orientados a los objetivos, otros a lo científico, o con tendencias holísticas, pero para efectos de esta evaluación del Banco de Planes creado por los estudiantes del tercer año de carrera magisterial, se ha optado por un modelo sistémico, tomado como base la propuesta de Arturo de la Orden Hoz (citado por Pimienta, 2008), en el que la evaluación constituye en esencia el pronunciamiento de un juicio de valor sobre una realidad, apoyado en el análisis de los componentes principales de lo evaluado. Por supuesto la evaluación del BP se sale del ámbito del aula de clase y trasciende al contexto educativo en el que se aplicaron, lo que coloca como partes co- evaluadoras a los PT, a los PA y a los estudiantes de magisterio que los pusieron en práctica.

Según López Calva (2010), entre los objetivos de la planeación didáctica está el aumentar la eficacia en el PEA, prescindir de las improvisaciones, muy comunes en Honduras, proponer las actividades escolares de acuerdo al tiempo y a la realidad del contexto, y que éstas sean adecuadas a los niveles de los estudiantes, reunir los recursos didácticos pertinentes, dar paso al aprendizaje significativo, potenciar la práctica de los valores, entre otros. Con lo planteado como precedente, la evaluación sería un proceso fluido y aceptado por todos, la realidad indica lo contrario. De ahí que evaluar el BP se convierte en una etapa altamente significativa y de apoyo al proceso de planificación docente. Un proceso educativo evaluado, es un proceso que podrá crecer, cambiar, transformarse y mejorarse por medio de un plan que se base en resultados concretos, en hallazgos fieles a la realidad y no en especulaciones o improvisaciones que de hecho deterioran el PEA.

Martínez Perdomo (2008) enfatiza en todo un capítulo que “evaluar sin retroalimentar no es evaluar”. De hecho todo docente debe conocer que la falta de retroalimentación en un proceso educativo conlleva la ausencia de un plan de mejora que pueda impulsar el conocimiento a un nivel mayor. Es por esto que el BP, luego de su evaluación pasó por un proceso de adecuación y posterior socialización con los centros de práctica de la ENEVA

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

Este capítulo presenta un resumen detallado del diseño de la investigación, los métodos y procedimientos en la selección de la muestra, recolección de datos y análisis de dichos datos. Este estudio tiene como intención realizar una evaluación del Banco de Planes de clase existente propuesta como guía pedagógica didáctica para unificar criterios entre estudiantes practicantes, maestros asesores de práctica docente y maestros de aula al momento de planificar, ejecuta, dirigir y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.1 Enfoque Cuantitativo

Enfoque cuantitativo Sampieri (2007) afirma "en una investigación cuantitativa se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo (muestra) a una colectividad mayor (universo o población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse" a si mismo Bernal (2010) lo expone de la siguiente manera

El enfoque Cuantitativo se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizando, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva.

3.2 Tipo de Estudio

Esta es una investigación descriptiva y como lo expone, Hawes (2006) expresa "La investigación descriptiva pretende, como su propio nombre lo indica, presentar un objeto a partir de ciertos rasgos en una serie de características que ha sido consideradas apropiadas según el marco teórico y pensando en la audiencia respectiva" pues en este estudio sean tomado elementos esenciales del sistema educativo para respaldar un proceso de cambio, una

vez recolectada, medida, tabulada, evaluada y analizada la información para describir lo que se investiga.

La investigación descriptiva busca especificar propiedades características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Sampieri (2010)

3.3 Tipo De Diseño

No experimental este diseño como lo explica Sampieri (2007) manifiesta la investigación no experimental se realiza sin manipular deliberadamente las variables, observando los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. En el estudio los participantes ya eran miembros que laboraban desde hace varios años en el Centro Experimental Martha irías de Alcántara, siendo este su contexto natural de trabajo; acción que permitió la objetividad de los participantes.

3.4 Población y Muestra

La Población a estudiar en esta investigación son los profesores titulares del Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara "mejor dicho el universo total

Y la "muestra determinada" por seis maestras titulares del Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara "esta muestra tiene a su cargo los grados del primero al sexto que comprende el primero y segundo nivel de Educación Básica.

Utilizando el método de muestreo no probabilístico, de acuerdo con la intención del investigador, como lo expone Bernal (2010) así mismo, Sampieri,(2007) expresa " la única ventaja de una muestra no probabilística – desde una visión cuantitativa es su utilidad para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificas esta muestra se selecciono considerando los aspectos.

a. La experiencia docente en el centro

b. El nivel educativo.

c. Docentes comprometidos con la labor educativa, que sirvieron de apoyo para la evaluación el Banco de Planes que consistes en: la revisión de planes, ejecución y realizar las enmiendas necesarias. La mejora de los planes se realiza con los alumnos practicantes de tercer año de educación magisterial, grupo número 3. El número de practicantes es 32. Asesorados por los seis maestras titulares y la asesora de Práctica Docentes.

Se seleccionaron seis profesores en calidad de expertos, jueces participaron seis jueces. Cozby (2001) cita que la confiabilidad entre jueces se refiere a la magnitud de acuerdo que hay entre los evaluadores que observan la misma conducta consiste en hacer la valoración de cada uno de los ítems y de los adjetivos.

3.5 Técnicas De Recolección De Datos

En la actualidad, en investigación científica hay gran variedad de técnicas e instrumentos para la recolección de información en el trabajo de campo de una determinada investigación. De acuerdo con el tipo de investigación a realizar, se utilizan unas u otras técnicas. Los instrumentos pueden ser personalmente diseñados por el investigador de acuerdo a las preguntas a contestar en el transcurso del estudio.
Las técnicas de recolección de datos a utilizar en este estudio son las siguientes.

a) Revisión Documental

- Los documentos que se revisaron esta investigación fueron Planes de las áreas de (español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) como propuesta de innovación Educativa
- El Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica del primero y segundo ciclo en el Centro Experimental “Martha Irías de Alcántara”.

- Leyes curriculares de la Práctica Docente
- Banco de Planes de Clases (Apéndice K) diseñado previamente con la asistencia de la investigadora en su calidad de coordinadora de Práctica Docente de tercer año de Educación magisterial de la Escuela Normal España en colaboración con los maestros asesores de Práctica Docente con un total diez y nueve que sirven dicha cátedra y el grupo de practicantes de la promoción 2010.

b) Entrevistas

Entrevista semi estructurada (es una guía de preguntas donde el entrevistador tiene libertad de introducir preguntas adicionales) se aplico a los profesores que fueron seleccionados como muestra diseñada específicamente para este estudio con la finalidad de obtener datos complementarios y relevantes.

La investigadora asimismo sostuvo periódicas entrevistas no estructuradas al final del día de la jornada docente de los practicantes, en el transcurso del período de Práctica Docente semi-intensiva e Intensiva realizada entre los meses de julio a septiembre fechas donde obtuvo diversidad de datos que archivó y grabó en forma electrónica para el análisis posterior. Algunas de las preguntas incluidas en este proceso fueron:

- ¿Sigue el Banco de planes de clases los lineamientos del DCNB?
- ¿La asignación de tareas propuesta en Banco de planes permite afianzar los contenidos desarrollados en el transcurso de la clase?
- ¿El Banco de Planes es una “receta” a seguir para desarrollar las clases?
- ¿El Banco de Planes se puede incluir como un proyecto Educativo de Centro?
- ¿El Banco de Planes orienta a los alumnos para el desarrollo de su Práctica Docente
- ¿Sugiere usted adecuaciones al Banco de Planes?
- ¿Para hacer funcional el Banco de Planes tiene que contar el centro educativo con las herramientas didácticas propuesta por la Secretaría de Educación?

c) Cuestionario

La información de este estudio fue obtenida a través de la aplicación de un cuestionario a los participantes, El cuestionario se sub divide en categorías como

No. 1 denominado Perfil de los participantes,

No. 2 Aspectos Didácticos.

No. 3 Fortalezas y Debilidades del Banco de Planes.

Validez y Confiabilidad del Cuestionario

La confiabilidad de un instrumento se refiere a la consistencia de las puntuaciones de temas obtenidos de los participantes, se les examina en distintas ocasiones con los mismos cuestionarios; o como afirman McDaniel y Gates, "es la capacidad del mismo instrumento para producir resultados congruentes cuando se aplica por segunda vez, en condiciones tan parecidas como sea posible" (2). Es decir, el instrumento arroja medidas congruentes de la medición a otra. La investigadora pudo observar la validez y confiabilidad de los cuestionarios como instrumentos de medición y colección de datos utilizados en el estudio.

Validez

Un instrumento de medición es válido cuando mide aquello para lo cual está Destinado, o como afirman Anastasi y Urbina, la validez citado en Rivera "tiene que ver con lo que mide el instrumento y cuán bien lo hace. La validez indica el grado con que pueden inferirse conclusiones a partir de los resultados obtenidos." (p, 90)

En la construcción del cuestionario, participaron cinco jueces. Cozby (2001) cita que la confiabilidad entre jueces se refiere a la magnitud de acuerdo que hay entre los evaluadores que observan la misma conducta. La calificación del cuestionario consiste en hacer la valoración de cada una de las pregunta y seleccionar la que fueron mejor evaluadas.

a. Evaluación de las preguntas del cuestionario

Tabla N° 4

	CARACTERISTICAS					
	A	B	C	D	E	F
Preguntas	**Claras Y Comprensibles**	**Relevantes**	**No Incomodan Al Encuestado**	**Se Refieren A Un Aspecto**	**No Inducen Las Respuestas**	**Lenguaje Apropiado**
¿Cuáles son las herramientas didáctica disponible en su centro Educativo?	5	4	5	5	4	5
¿Considera usted que existe pertinencia entre las expectativas de logro, contenidos conceptuales, actitudinales y las actividades sugeridas para ser desarrollados?	5	4	4	4	5	5
¿Se visualiza en el Banco de Planes los tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) de acuerdo a los procesos de la clase?	5	5	5	5	5	5
¿Son funcionales Los recursos didácticos propuestos en el Banco de Planes para el desarrollo de las clases?	5	5	4	4	5	5
¿Visualiza en el Banco de Planes el uso y manejo adecuado del DCNB, las guías del maestro, programaciones y los nuevos libros de trabajo de los niños(as)?	5	5	5	4	5	5
¿En el área de comunicación (Español) se demuestra la aplicación del enfoque comunicativo?	4	5	4	5	4	4
¿En el área de ciencias Sociales permite la exploración y el desarrollo de la investigación?	5	5	4	4	5	5
¿Se encuentra satisfecho/ a con el Banco de planes presentado por los alumnos practicantes de la E.N.E.V.A	5	5	5	4	5	5
Totales	39	38	37	35	39	39
Porcentaje	17.18%	16.74%	16.29%	15.41%	17.18%	17.18%

La evaluación efectuada por los expertos muestra que en el 99.98 % de los casos consideran que las preguntas cumplen con las características evaluadas, por lo que estas serán consideradas en la versión final del instrumento Para validar el cuestionario que se iba aplicar a los docentes del centro Experimental Martha Irías de Alcántara

Entre los inconvenientes comunes que se detectaron, se encuentran los siguientes:

- Se eliminaron las preguntas que presentaban ambigüedad.
- Las preguntas se plantearon determinando el grado de importancia que tiene para los profesores encuestados
- Se mejora el lengua empleado en la encuesta
- Se eliminan aquellas preguntas que pueden generar incomodidad a los encuestados

Las preguntas que guiaron el estudio fueron las siguientes:

- ¿Cuál es la relación que existe en el desarrollo, ejecución y evaluación entre el Banco de Planes de las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales como propuesta de innovación Educativa, y el Diseño Curricular Nacional Básico para la Educación Básica del primero y segundo ciclo en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara?

- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presenta el Banco de Planes de las áreas de (Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"?

- ¿Qué criterios, elementos, y consideraciones, podrían ser considerados en el diseño, ejecución y evaluación del Banco de Planes de áreas de (Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"?

Para proteger el anonimato de las maestras participantes, se asignó seudónimos a cada una, con el cual fue identificada cada una de ellas en el transcurso del estudio. Los datos utilizados en el análisis de datos y colectados a través de los diferentes instrumentos, fueron el resultado de la libre expresión de cada participante, sin la influencia personal, política o profesional de ninguna otra persona ajena o relacionada con el estudio.

Participantes:

- Corazón, era al momento del estudio una maestra de grado de 49 años, con 26 de experiencia en la enseñanza y 10 años de laborar en el Centro Experimental. A través de la encuesta No 1 perfil de los participantes (Apéndice G) la investigadora obtuvo los datos básicos de los participantes
- Lolita, era al momento del estudio una maestra de grado de 41 años, con 16 de experiencia en la enseñanza y 8 años de laborar en el Centro Experimental. A través de la encuesta No 1 perfil de los participantes (Apéndice G) la investigadora obtuvo los datos básicos de los participantes
- Solita, era al momento del estudio una maestra de grado de 42 años, con 20 de experiencia en la enseñanza y 16 años de laborar en el Centro Experimental. A través de la encuesta No 1 perfil de los participantes (Apéndice G) la investigadora obtuvo los datos básicos de los participantes.
- Niña, era al momento del estudio una maestra de grado de 44 años, con 23 de experiencia en la enseñanza y 16 años de laborar en el Centro Experimental. A través de la encuesta No 1 perfil de los participantes (Apéndice G) la investigadora obtuvo los datos básicos de los participantes
- Mariposa, maestra de 44 años de edad 20 años de experiencia docente y 8 años de laborar en el Centro Experimental a través de la encuesta No 1 perfil de los participantes (Apéndice G) la investigadora obtuvo los datos básicos de la participante.
- Trinita, era al momento del estudio una maestra de grado de 49 años, con 29 de experiencia en la enseñanza y 6 años de laborar en el Centro Experimental. A través de

la encuesta No 1 perfil de los participantes (Apéndice G) la investigadora obtuvo los datos básicos de los participantes.

Los participantes de este estudio brindaron descripción de sus actividades de enseñanza y pensamiento profundos y cuidadosos de sus propias experiencias de la vida a través de cuestionario, entrevistas y documentos escritos. También permitió a la investigadora y a los alumnos/as practicantes el acceso a su quehacer diario.

Tabla N° 6

Perfil de los Participantes

Seudónimo	Edad del personal que labora en el Centro Experimental	Años de experiencia docente	Años de laborar en el Centro Experimental	Nivel Académico
Corazón	49	26	10	Universitario
Lolita	41	16	8	Universitario
Mariposa	44	20	8	Universitario
Trinita	49	29	6	Universitario
Solita	42	20	16	Universitario
Niña	44	23	16	Universitario

Tabla que demuestra la identificación básica de la muestra.

e. Procedimientos

- Para desarrollar el estudio se solicitó permiso a la directora del Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara" quien gustosamente aceptó la solicitud por tratarse de un estudio que conduciría a la revisión y posible mejoramiento del Banco de Planes diseñado en el año 2010, y seguidamente invitó a las maestras a participar en el estudio a través del consentimiento escrito de cada uno de ellos.
- Se seleccionan los conocedores del tema a tratar en el trabajo de investigación que es la planificación didáctica. En esta ocasión no se aplica el cuestionario a las profesoras de

biblioteca y la profesora de la sala de innovación Educativa. Los planes pertenecen a las áreas de (Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales)

- Se evalúan el Banco de Planes como estrategia Pedagógica Didáctica y socialización a los demás centros sedes de la práctica docente se solicitó a los seis maestros que equivale al 100% de docentes que laboran en el primero y segundo ciclo de Educación Básica del Centro Experimental Martha Irías de Alcántara anexo a la Escuela Normal España aplicarles un cuestionario.
- Se reestructuran las enmiendas a través de la ejecución de la práctica Docentes semi-intensiva e intensiva que realizan los alumnos asignados al Centro Experimental Martha Irías de Alcántara anexo a la Escuela Normal España, siendo estos los alumnos de tercer año de Educación magisterial grupo No 3. Con un total de 32 alumnos entre mujeres y varones.
- Este estudio tuvo lugar en transcurso de la Práctica Docente (semi-intensiva intensiva) de los alumnos del tercer año de Educación Magisterial, en un período de duración comprendido entre los meses de junio a septiembre del año 2011,
- Se realizaron reuniones periódicas a partir de estos pasos previos y durante todo el periodo de Práctica Docente de los alumnos de la Normal España asignados al centro Experimental “Martha Irías de Alcántara”

Este capítulo ha descrito el diseño y metodología utilizados en la selección del lugar, la muestra, recolección y análisis de datos del estudio. La investigadora además incluyó explicitación una revisión de autores que por su autoridad en el campo de la investigación recomienda y justifica el tipo de estudio que deberá realizarse de acuerdo al tema objeto de análisis.

CAPÍTULO IV

Presentación y Análisis de Resultados

Resultados del Análisis

Este estudio tuvo como propósito proporcionar seguimiento al Banco de Planes diseñado por los alumnos del tercer año de educación magisterial de de la promoción 2010 a través del análisis y evaluación de dicho Banco, con el propósito posterior de extender su implementación en los centros de Práctica Docente de la Escuela Normal España.

Este capítulo recoge la información recolectada por la investigadora a través del cuestionario y entrevistas a los seis maestros titulares del centro experimental "Martha Irías de Alcántara "para enriquecer el estudio se incluyó además observaciones directas y platicas informales sostenida con los participantes durante un periodo de tres meses que es la duración de la Práctica Docente Semi-intesiva e Intensiva. El diseño y contenido de los instrumentos se basaron en los tres análisis, preguntas del estudio, diseño mismo en que utilizó la presentación y análisis de datos que dieron respuesta a las tres preguntas del estudio. Cada instrumento proveyó además datos que fortalecieron el estudio como patrones que se agrupan en temas para una descripción posterior incluida en el análisis de datos o hallazgos del estudio.

Este capítulo está dividido en tres secciones que contienen temas y subtemas. Cada sección pertenece a cada pregunta formulada en el estudio.

La primera pregunta del estudio fue: ¿Cuál es la relación que existe en el desarrollo, ejecución y evaluación entre el Banco de Planes de las áreas de (Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) como propuesta de innovación Educativa y el Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica del primero y segundo ciclo en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara?

Para dar respuesta a esta pregunta la investigadora utilizo la encuesta No. 2 Aspecto Didáctico ver (apéndice H)

Disponibilidad

La primera pregunta fue: ¿Cuáles son las herramientas didácticas disponibles en su Centro Educativo?

Para dar respuesta a esta pregunta, la investigadora utilizo la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (apéndice H) aplicada a los docentes que laboran en el primero y segundo ciclo de Educación Básica reportó que los lineamientos académicos disponibles del primero a sexto grado, proveyó información significativa a través de la primera pregunta en la encuesta sobre las herramientas didácticas disponible en el centro Educativo donde se encuentra laborando la muestra del estudio.

Diseño Curricular

De acuerdo con las respuestas provistas por los seis maestros que integran la muestra el Cetro Experimental "Martha Irías de Alcántara" cuenta con los manuales que componen los lineamientos a seguir para la elaboración de las Prácticas Pedagógicas y desarrollo de contenidos a seguir en el transcurso del año lectivo contiene todo los aspectos relacionados con la enseñanza en el primer ciclo de Educación Básica que comprende del primero a tercer grado y el segundo manual que proporciona los lineamientos de los grados de cuarto a sexto grado conocido como el segundo ciclo de Educación Básica.

Programaciones Curriculares

Asimismo, el total de los maestras afirma que su centro Educativo posee las programaciones curriculares establecidas por la Secretaría de Educación de Honduras. Las programaciones curriculares establece las estipulaciones de tiempo en que los maestros deberán desarrollar los contenidos de cada asignatura esto le permite al educador seguir una base legal y académica en su trabajo de aula, a la vez que a su "patrono "asegura que los contenidos no solo han sido unificados cubiertos de acuerdo al sistema que opera a nivel nacional.

Cuadernos de Trabajos

El cuaderno de trabajo es otro aspecto didáctico que se refiere al documento de práctica donde el alumno o alumnos práctica los conocimientos impartidos por el maestro en cada sesión de enseñanza. Tres miembros de los maestros expresan no contar con esta herramienta Educativa, En este caso, el alumno financia la reproducción total o parcial de la práctica de estudio que deberá tener. El maestro es el encargado de gestionar y asegurarse de sus estudiantes que tiene a su disponibilidad el material deseado. El libro de trabajo tiene como función además, hacer al padre de familia participar en la formación académica de su hijo a través del asesoramiento en el hogar.

Libros de textos

La disponibilidad del libro de texto puede constituirse un punto alternativo, para el maestro/a y para el alumno/a. A favor del maestro/a, por cuanto le servirá para hacer su clase más interactiva y de más provecho en el aprendizaje, y a favor del alumno/a porque podrá comprender mejor al poder visualizar, las prácticas y razonar la lección. De acuerdo a la información obtenida cinco maestros manifiestan su satisfacción en estar provistos de libro de

texto para su asignatura, lo que significa que la mayoría de ellos cuentan con sus libros al momento de realizar este estudio.

Guía para el Maestro

Esta herramienta es de alto valor didáctico para el maestro por que le orienta en la conducción de la lección, pero mayormente se centra en la evaluación.

De los contenidos enseñados en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara", cinco de los seis miembros de la muestra en este estudio manifestaron su satisfacción en la disponibilidad de guías para el maestro como un elemento que le permite observar tiempo, esfuerzo y máximo su rendimiento en la enseñanza.

Estándares Educativos

Los estándares Educativos se definen como las metas o medidas de progreso esperadas en el alumno/a estas declaraciones como características, definir lo que los alumnos/ a deben saber y saber hacer. Los estándares "están en consonancia con la aspiración nacional en materia educativa" (CNB, 2005: p)

La muestra total en este estudio afirmo tener disponibles los estándares educativos que guían su quehacer docente a corto y largo plazo.

La aplicación de los hallazgos en cuanto a la disponibilidad de las herramientas didácticas pueden ser observadas y generalizada para cada asignatura básica en comparación colaterabilidad con los seis grados del Ciclo Básico de la educación.

Interpretación estadística de la primera pregunta de la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos.

Grafico N° 1

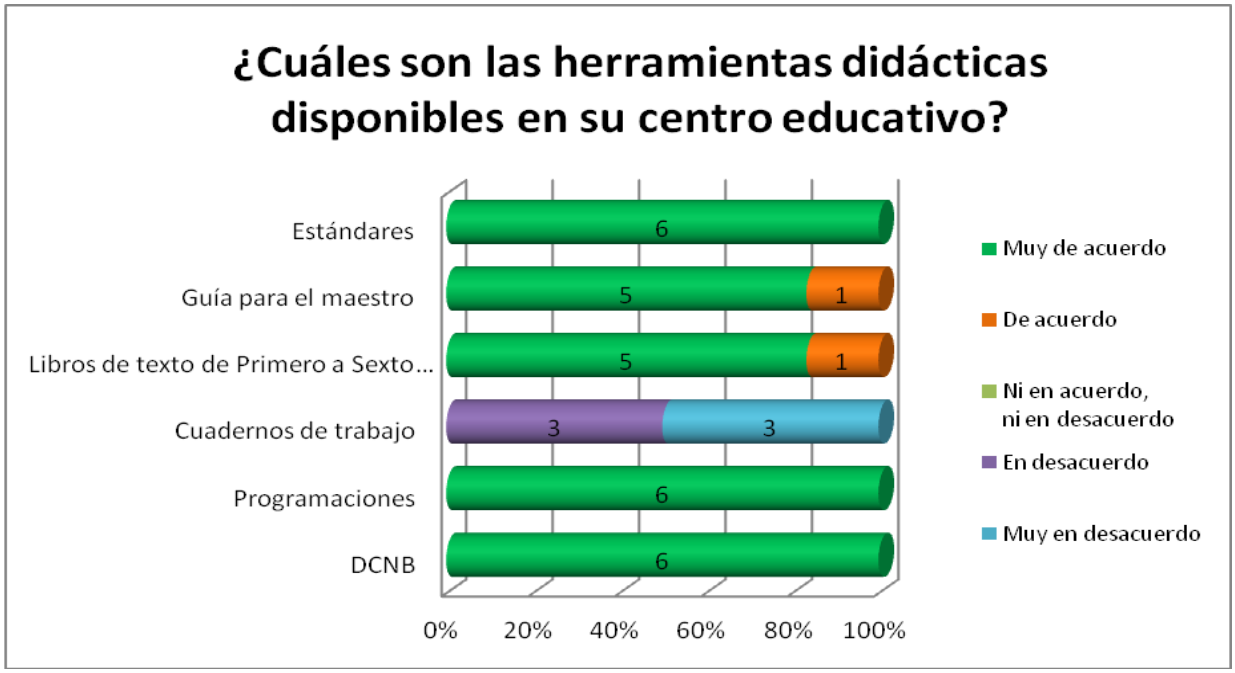

- Los docentes del CEB Martha Irías de Alcántara cuentan en un 100 % con herramientas didácticas como: estándares, programaciones y el Diseño del Currículo Nacional Básico.
- Expresan estar en un 50% en desacuerdo y 50% muy en desacuerdo, ya que en el Centro Educativo no cuentan con los cuadernos de trabajo necesarios para el total de alumnos(as) que permita implementar exitosamente el Diseño de Currículo Nacional Básico.
- El 83% de los docentes manifiestan que su Centro Educativo cuenta con las guías para el maestro y libros de textos de primero a sexto grado como herramientas fundamentales para el proceso de enseñanza aprendizaje, el 17% de la muestra manifiestan estar de acuerdo.

Relación o Pertinencia

Segunda pregunta de la encuesta No. 2 Aspecto Didáctico (apéndice H) fue, ¿Considera usted que existe pertinencia entre las expectativas de logro, contenidos conceptuales, actitudinales y las actividades sugeridas para ser desarrollados? Las expectativas de logro, contenidos, conceptuales, actitudinales y las actividades sugeridas en el contexto del Banco de Planes, para dos de los maestros que integran la muestra, fueron evaluados por dos de ellos como estar de acuerdo por considerarlos que son pertinentes o están estrechamente relacionados. Sin embargo cuatro de los maestros manifestaron, estar solamente de acuerdo, lo que significo no considerar el diseño del Banco de Planes en completa armonía con las expectativas, contenidos y actividades establecida para su ejecución. En este concepto, hubo un rango mínimo en opiniones entre los miembros de la muestra, relación que a pesar de no ser igual, está altamente relacionada de acuerdo a los educadores.

Las respuestas estuvieron relacionadas con las cuatro materias básicas y los seis grados del ciclo de Educación Básica que enfoca este estudio; por lo que la investigadora no podría necesariamente establecer diferencias entre los grados de escolaridad por estar todas las respuestas y miembros de la muestra en concordancia.

Interpretación Estadística Representación significativa de la segunda pregunta de la encuesta No. 2. Aspectos Didácticos.

Gráfico N° 2

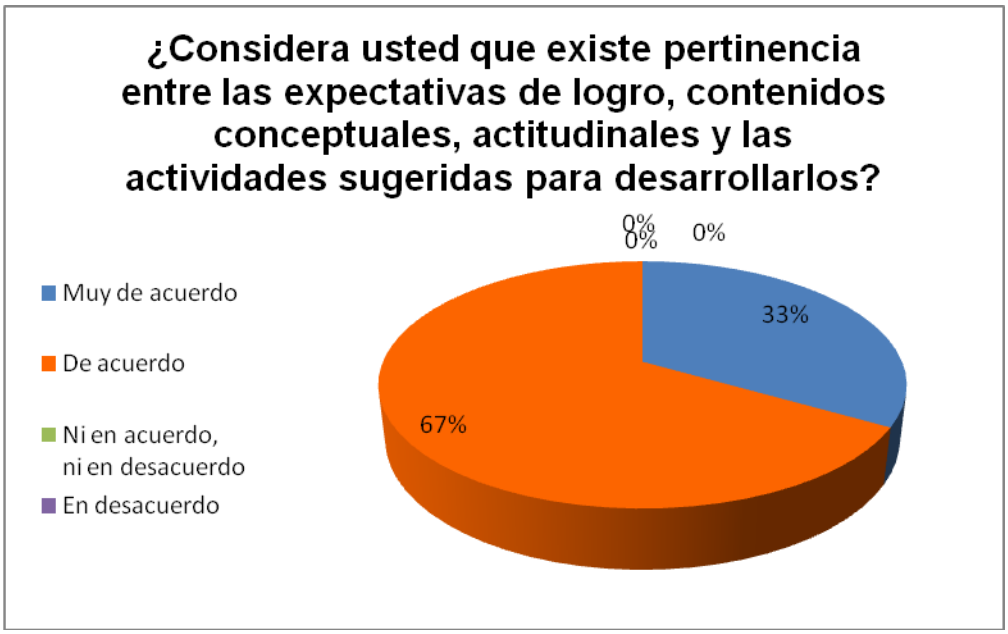

- El 67% de los docentes está de acuerdo en que existe pertinencia entre las expectativas de logro, contenidos conceptuales, actitudinales y las actividades sugeridas dentro del Diseño de Currículo Nacional Básico y solo el 33% de la muestra, está muy de acuerdo, considerando que en el diseño del Banco de Planes existe la pertinencia y coherencia necesaria en completa armonía con las expectativas, contenidos y actividades establecidas para su ejecución.

Visualización

La investigadora encontró como tema respectivo la visualización de los maestros miembros de la muestra en cuanto a la visualización la existencia o disponibilidad,

consideración en el planeamiento, desarrollo y evaluación del Banco de Planes a la vez de lo que se establece en el DCNB.

Tipos de Evaluación

La siguiente pregunta de la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (apéndice H) fue, ¿Se visualiza en el Banco de Planes los tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) de acuerdo a los procesos de la clase?

La estrategia de evaluaciones que se visualizan en el Banco de Planes siguiendo los lineamientos del DCNB, las tres funciones de la evaluación debe estar estrechamente relacionada entre sí, no deben entenderse como procesos separados es una práctica fundamental que se plantea en el sistema educativo, que busca crear una cultura de participación, comunicación y colaboración de todos los actores que estén involucrados en la acción educativa; permitiendo de esta manera concebir el error como una instancia de aprendizaje.

Evaluación Diagnóstica

Es el proceso que se desarrolla al inicio de la lección educativa, con el propósito de explorar los conocimientos previos, obtener una idea del contexto del grupo y de los alumnos(as) con quienes trabaja el docente, desarrollándolo a través de los siguiente estrategias, lluvia de ideas, debates coloquios, cuestionarios, mapas conceptuales tablas gráficos. De la muestra encuestada, un docente manifiesta estar muy de acuerdo con las estrategia de evaluación propuestas; cinco de la muestra manifestaron estar de acuerdo con la evaluaciones presentada en el Banco de Planes, manifestando que si se visualiza este tipo de evaluación.

Evaluación Formativa

La evaluación Formativa se desarrolla a lo largo del proceso educativo con el objetivo de construir aprendizajes significativos en los alumnos(as) con el propósito de valorar los avances, identificar los vacios, necesidades, facilita la retroalimentación, mejorar los resultados de los nuevos aprendizajes. Desarrollándolo a través de las siguientes estrategias, diseñando rúbricas que especifiquen los criterios y el nivel de alcance; estas deben de ser conocidas por los estudiantes previo al desarrollo de este proceso presentación de guías de trabajo, supervisión del trabajo de los alumnos revisión de cuadernos, rutinas escolares, laboratorios. En notas personales obtenidas por la investigadora los docentes encuestados expresaron que en el Banco de Planes se visualiza la función de la evaluación formativa que las actividades desarrolladas para lograr ese proceso es efectiva con algunas pequeñas enmienda que cada docente debe ajustarla según el grupo de alumnos (as) que cada quien posea y la encuesta No. 2 (Apéndice H) Aspectos Didácticos cinco docentes contemplan estar de acuerdo con el desarrollo de este proceso y uno de los encuestados manifiesta estar muy de acuerdo.

Evaluación Sumativa

La evaluación sumativa es un proceso que se visualiza en el Banco de Planes y que los alumnos de la Normal España al momento de ejecutar su Práctica Docente lo desarrollan al final de la clase con el propósito de estimar las expectativas de logro y estándares educativos alcanzados al término de una lección, a través de las siguientes estrategias; pruebas creativas, coevaluaciones, autoevaluaciones, revisión de los trabajo efectuados durante el proceso o

después de las acciones de reforzamiento. Los maestros encuestados sostienen que en el Banco de Planes sí existe o desarrollan este tipo de evaluación.

Representación Gráfica De la Pregunta

Gráfico N° 3

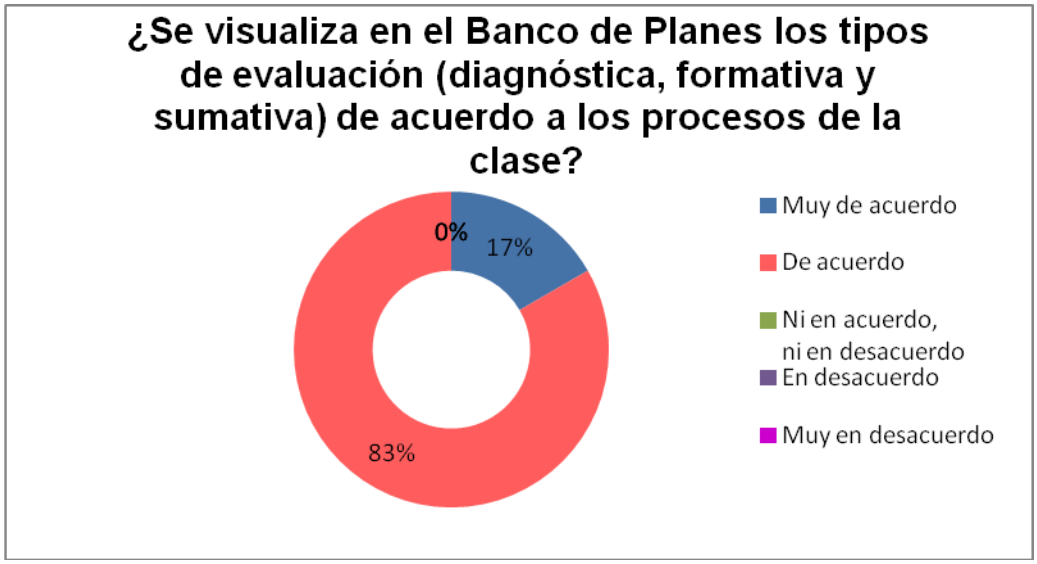

- Un 83% de los docentes expresa que en el Banco de Planes de clase se contemplan los diferentes tipos de evaluación, en consonancia con el proceso enseñanza aprendizaje; y el restante 17% de la muestra, está muy de acuerdo. Visualizan en el Banco de Planes la armonía entre los tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) como las tres funciones básicas en el acompañamiento educativo, mismos que no deben entenderse como procesos separados y los cuales están fundamentados en el enfoque constructivista, donde el alumno(a) construye su propia experiencia de aprendizaje convirtiéndola en un proceso dinámico y participativo inherente al quehacer Educativo.

Recursos Didácticos

La preguntan en la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (Apéndice H) fue: ¿Son funcionales los recursos didácticos propuestos en el Banco de Planes para el desarrollo de las clases? Los actores sociales constituyen el elemento más valiosa para el desarrollo de una temática educativa los recursos didácticos propuestos en el Banco de Planes son los materiales y equipo que utiliza el docente para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje con el propósito de estimular el desarrollo de experiencias significativas en los alumnos(as) siendo uno de ellos el pizarrón, diagramas, carteles, gráficos, materiales de la naturaleza, libros de trabajos cuadernos de tareas, libro de textos, su propio entorno; pero lo importante de ello que los docentes saque el máximo provecho de ellos permitiéndole hacer las clases interactiva generándole experiencias de aprendizaje en los educandos, permitiendo de esta forma establecer una relación sustantiva. Los seis docentes encuestados en la muestra afirman estar muy de acuerdo El análisis de las repuestas demuestra que los recursos didácticos propuestos en el Banco de Planes son funcionales para el desarrollo de las clases.

Representación gráfica de la pregunta

Gráfico N° 4

- En forma unánime los docentes manifiestan estar muy de acuerdo en que los recursos didácticos establecidos en el Banco de Planes, son funcionales para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje; permitiéndole a los diferentes actores educativos desarrollar sus clases en forma interactiva, generándole a los educandos experiencias de aprendizaje en las cuales puedan poner en práctica su iniciativa y creatividad.

Herramientas Didácticas

¿Visualiza en el Banco de Planes el uso y manejo adecuado del DCNB, las guías del maestro, programaciones, los nuevos libros de trabajo de los niños(as)?

Diseño y Planificación

En páginas anteriores, la investigadora escribió la interpretación de la información las interpretaciones provistas por la muestra acerca del acceso a la disponibilidad de los aspectos pedagógicos contenidos en el DCNB. En este segmento de análisis de datos la pregunta contenida en la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (Apéndice H) se refiere al grado de empleo de inclusión que estos aspectos tienen en el diseño del Banco de Planes. El análisis de las respuestas demuestra la correlación entre la disponibilidad de los documentos oficiales de la Secretaría de Educación que comandan dichos lineamientos y la utilización de dicho documentos en lo que constituyó el diseño y planeamiento del Banco de Planes como proyecto de investigación Educativa aun que la correlación no existe en un cien por ciento, cinco de los maestros titulares del estudio manifestaron estar de acuerdo en dicha visualización; pequeña variación si es comparada con la disponibilidad donde los seis miembros de la muestra aseveraron que en su centro educativo disponen de dichos documentos oficiales mandatarios.

Gráfico N° 5

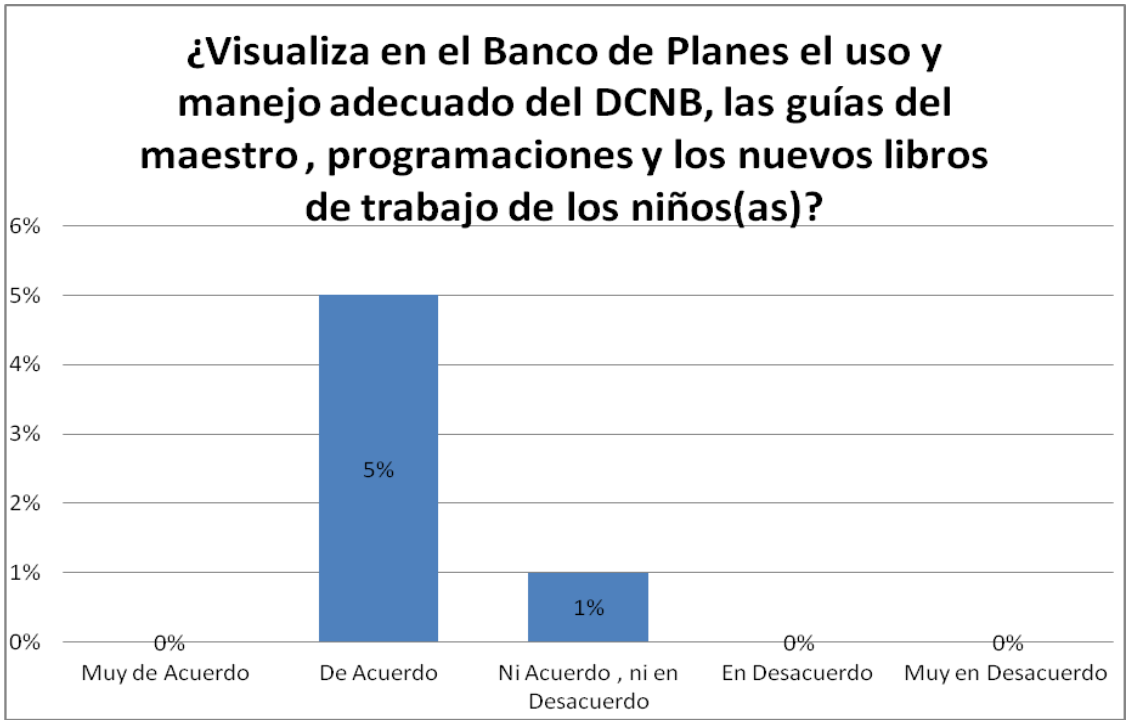

- La Secretaria de Educación es la responsable de dotar a las centros Educativos de cada una de las herramientas-didácticas, Los docentes encuestados en un 83% expresaron estar de acuerdo que en la propuesta de Banco de Planes se hace uso y manejo adecuado de DCNB, incorporando las guías del maestro, las programaciones y los libros de trabajo como recursos didácticos necesarios al momento de su diseño e implementación ; y solo un 17% de los docentes se mostró escéptico al manifestar estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

Aplicabilidad del Enfoque Comunicativo

La pregunta fue: ¿En el área de comunicación (Español) se demuestra la aplicación del enfoque comunicativo? ‘ En este segmento de análisis de datos la pregunta contenida en la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (Apéndice H) los docentes del Cetro Experimental consideran que siendo de mucha importancia la aplicabilidad del enfoque comunicativo especialmente en el área de Español enfoque que permite que el alumno desarrolle la imaginación haciéndolo creativo conductor de su propio aprendizaje convirtiéndolo en

aprendices independiente, activos, autónomos reflexivos y responsables de su propio aprendizaje; la muestra encuesta conocedora de enfoque comunicativo afirman cinco de ellos afirma estar de acuerdo, uno de la muestra expresa estar muy de acuerdo y en notas obtenida por la investigadora manifiesta que en el despliegue de planes de Español sí hacen uso del enfoque especialmente en los primeros grados y que en los grados superiores hace falta un poco de mejoras ya que consideran que la aplicabilidad del enfoque es mas en los primeros año por considerar al niño/a como más fácil de conducir.

Representación gráfica

Gráfico N° 6

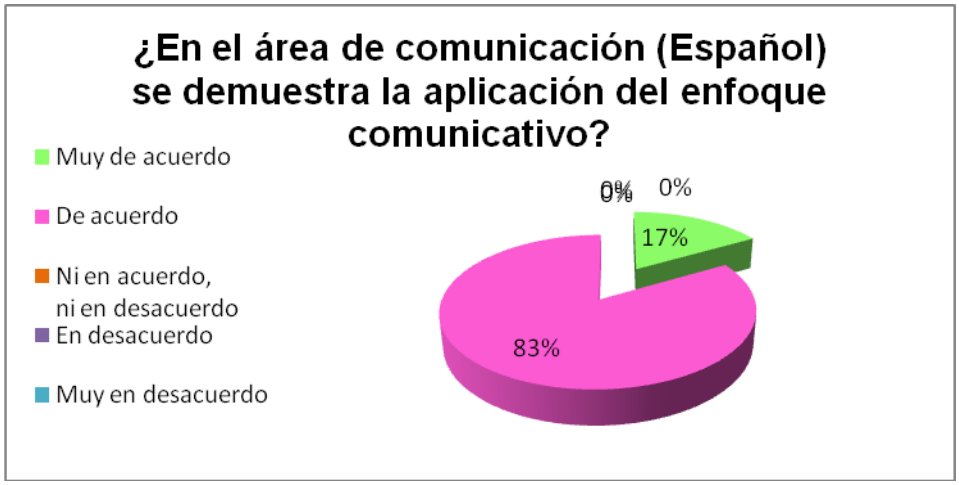

- Al preguntárseles si en el área de Comunicación (Español) se demuestra la aplicación del enfoque comunicativo en el Banco de Planes; los docentes dicen estar de acuerdo en un 83% ya que en el transcurso de la investigación manifestaron que los planes de clase de Español sí hacen uso del enfoque comunicativo especialmente en los primeros grados y que en los grados superiores hace falta empoderarse aun más sobre esta metodología.

  No obstante el 17% de los docentes expresan estar muy de acuerdo en que, en el Banco de Planes es evidente la aplicación del enfoque comunicativo sin obviar que siempre es necesario realizar las adecuaciones curriculares pertinentes.

Conducción de la Investigación en Área de Ciencias Sociales

¿En el área de Ciencias Sociales permite la exploración y el desarrollo de la investigación? Siendo la investigación un recurso valioso en el quehacer educativo para fomentar la indagación en los alumnos/as con el propósito de despertar la curiosidad en los niños descubriendo por si mismos nuevos conocimientos acción que bien conducida le permite auto dirigir su aprendizaje Las respuestas encontradas a esta pregunta del segmento de análisis de datos la pregunta contenida en la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (Apéndice H) los miembros de la muestra cinco de ellos manifiestan estar de acuerdo y uno de ellos expresa estar muy en desacuerdo y en las notas registrada por la investigadora manifiesta que no en todos se deja ver el proceso de investigación sólo en alguno, pero no en todos

Representación gráfica

Gráfico N° 7

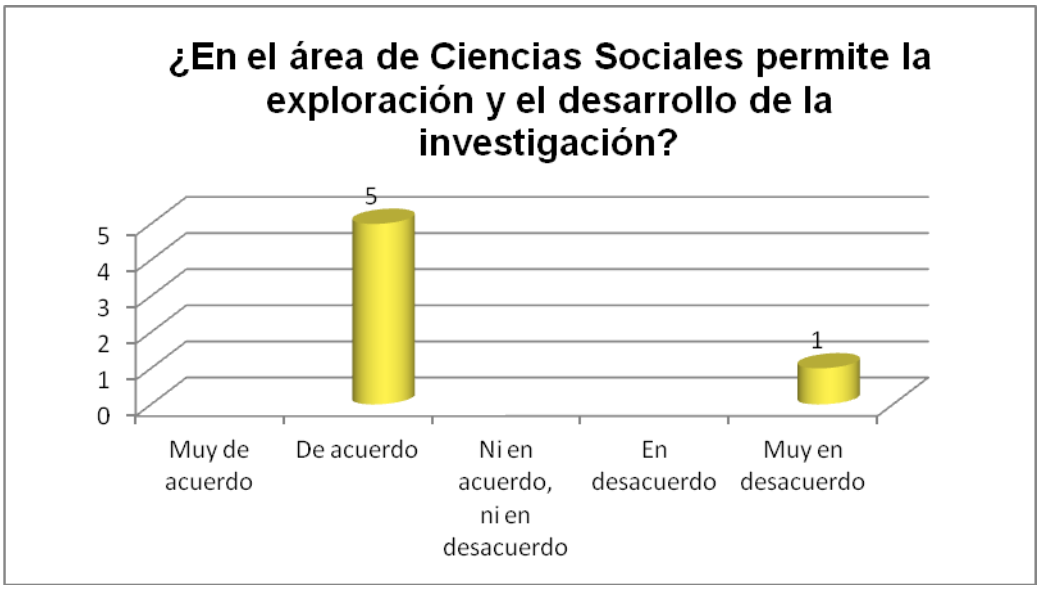

- Con respecto a si la metodología utilizada en la elaboración de los planes de clase en el área de Ciencias Sociales permiten la exploración y el desarrollo de la investigación, los docentes expresaron están de acuerdo en un 83% ya que que permite desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo y solo un 17% dice estar muy en desacuerdo; ya que en notas registradas ellos consideran que en algunos planes no es evidente este proceso fundamental en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Método de Resolución de

Problemas en área de Matemáticas

La pregunta contenida en la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (Apéndice H) ¿En el área de Matemáticas se demuestra la aplicación del método de resolución de problemas? La asignatura de matemática es una materia que la Secretaría de Educación le ha asignado siete horas a la semana, considerándolo como de las más importantes sin restarles a las demás su importancia el método de resolución de problemas hace que la matemáticas sea más fácil para los alumnos; los docentes encuestados , dos de ellos expresan estar muy de acuerdo y en notas obtenidas en el transcurso de la investigación, la muestra expresa que en cuanto a la asignatura de matemáticas ha recibido muchas capacitaciones acerca del manejo de este método, considerando los planes de matemática muy claros con la aplicabilidad de este método. El resto de la muestra considera que es mejor seguir con el desarrollo de las etapas (concreta, Semi- Concreta, y abstracta), ellos manifiestan estar de acuerdo y que cada docente haga sus modificaciones de acuerdo al grupo de alumnos que posea.

Representación gráfica

Gráfico N° 8

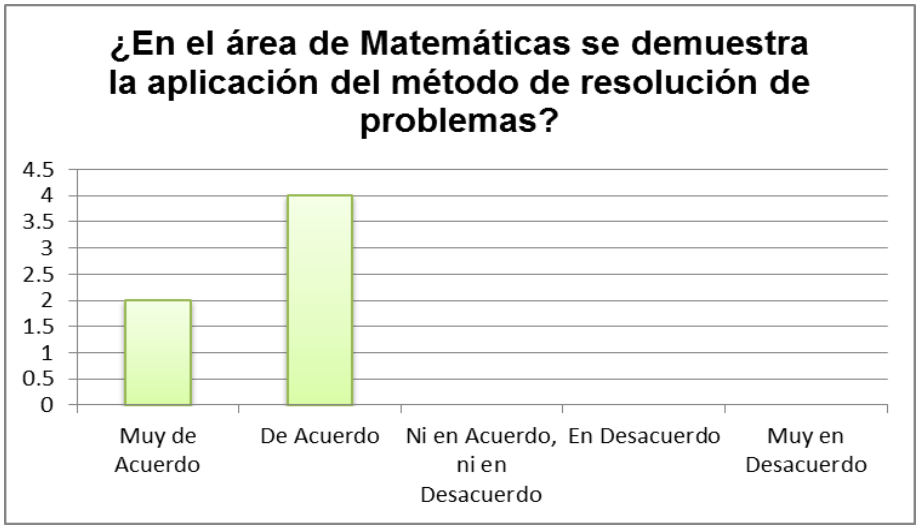

- El 33% de los docentes manifiesta estar muy de acuerdo que en el área de Matemáticas es evidente la aplicación del método de resolución de problemas en la formulación de los planes

de clase; ya que por el hecho de recibir capacitaciones permanentes en el área les permite afirmar la aplicabilidad de este método, y un 67% expresa estar de acuerdo tomando en cuenta que para ellos es más viable el uso de las tres etapas de enseñanza (concreta, semi – concreta y abstracta).

Exploración y Aplicación Práctica

La pregunta fue: ¿En el área de Ciencias Naturales permite la exploración y aplicación práctica? La asignatura de Ciencias Naturales se brinda en cinco horas semanales y los libros de textos presentados por la Secretaría de Educación conducen a la exploración y aplicación práctica de ella, en la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (Apéndice H) los maestros que constituyen la muestra uno afirma estar muy de acuerdo y cinco de ellos manifiestan que está de acuerdo con la exploración y aplicabilidad práctica de los planes de Ciencias Naturales.

Representación gráfica Gráfico N° 9

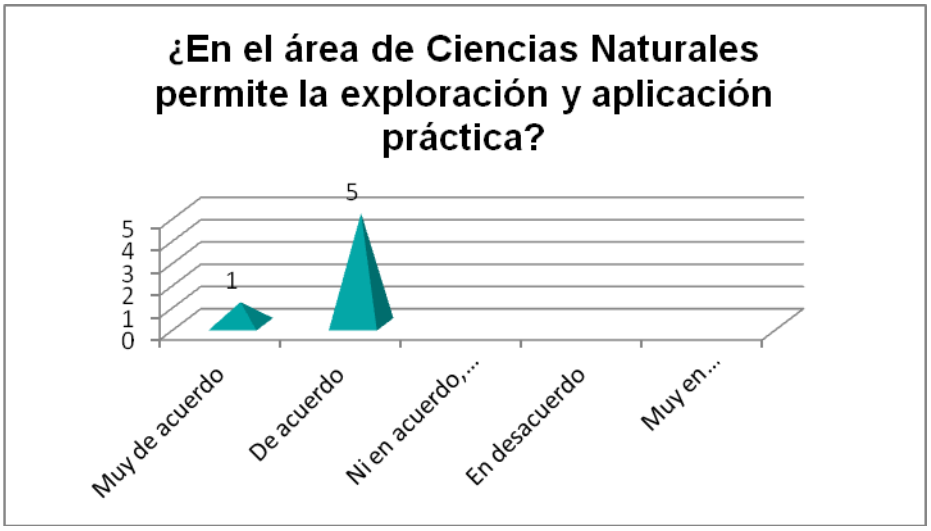

- Los docentes expresan estar en un 83% de acuerdo y en un 17% muy de acuerdo en que los planes de clase elaborados permiten la exploración y aplicación práctica en el área de Ciencias Naturales. Debemos considerar que el Banco de Planes establece pautas a seguir y que al final será cada docente el que imprima su propia forma de enseñanza, las enmiendas serán decisiones de cada maestro/a de acuerdo a su realidad educativa.

Diseño de Estrategias Didácticas

La pregunta contenida en la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (Apéndice H) es ¿Considera Ud. que en el Banco de Planes diseñar las estrategias toma en cuenta los saberes previos de los alumnos/as, promueve el pensamiento lógico, raciona y sistémico y construye nuevos saberes conjuntamente con los alumnos/as? El desarrollar de los aspectos que contiene la pregunta condujo a las siguientes respuestas:

Conocimientos Previos

El docente debe conocer el entorno familiar en el que se desenvuelve el alumno permitiéndole de esta forma generar experiencias de aprendizaje previas que ha vivido, tanto fuera como dentro de la escuela, reconocer que la interacción en el grupo familiar y comunal, le permite tener un constante proceso de aprendizaje, experiencias que deben tomarse encuentra al momento de diseñar la lección educativa para propiciar experiencias reales estimulando nuevas experiencias de aprendizaje. Los seis maestros encuestados que conforma el total de la muestra afirma que en el Banco de Planes se formulan las actividades toma en cuenta los saberes previos de los alumnos, encontrándose satisfechos en la forma como se conduce estas actividades.

Pensamiento Lógico Racional y Sistemático

En cuanto a la conducción del pensamiento lógico racional y sistémico, consideran que es una estrategia metodológica que está constituida por una serie de métodos, que se emplean en

la orientación y conducción del proceso enseñanza aprendizaje, acciones que deben enlazarse una con otras para desarrollando la capacidad de pensamiento para alcanzar una aprendiza significativa en los alumnos (as), de la muestra encuestada seis docente manifiesta estar de acuerdo con el desarrollo de estas actividades propuesta en el Banco de Planes

Construcción de Nuevos Saberes

La construcción de nuevos saberes es lo que deseamos que conozca el niño/a. El docente es quien guía la acción educativa al momento de diseñarla debe de crear acciones que conduzca de forma activa al logro de esta actividad propiciando en el salón de clases estrategias metodológica que favorezca la creatividad y el pensamiento crítico es así que un docente de la muestra sostiene que esta muy de acuerdo y cinco de ellos expresan que estar de acuerdo con el Banco de Planes en la conducción de estas estrategias, en las notas recolectadas por la investigadora los maestros sostiene que quizás por la inexperiencia de los alumnos es que en algunos planes (muy pocos) no están bien clara la conducción de este proceso.

Reconocer que las estrategias metodológicas que se siguen en el Banco de Planes se diseñaron en función de procedimientos métodos y técnicas para alcanzar las expectativas de logro.

Representación gráfica

Gráfico N° 10

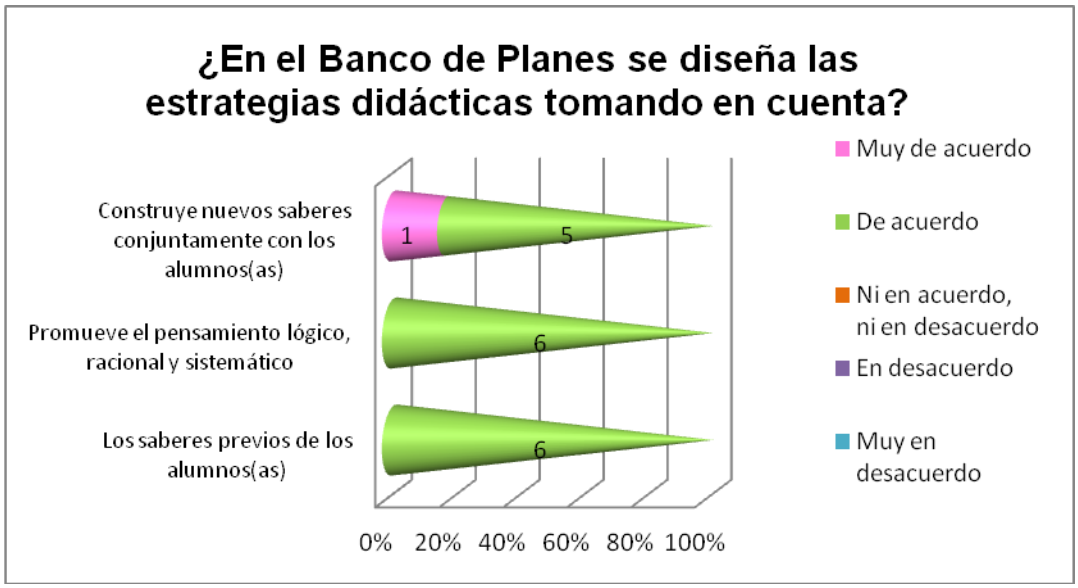

- El 100% de los docentes están de acuerdo que en la formulación de las actividades contenidas en los planes de clase se tomó en cuenta la exploración de los saberes previos de los alumnos(as), asimismo se promueve el pensamiento lógico, racional y sistemático. No obstante en notas recolectadas con los docente ellos manifiestan que quizás el factor que interviene en que en algunos planes no sean evidentes estos aspectos sea por la inexperiencia de los alumnos(as) en cuanto a la interacción real en el quehacer educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Y un 83% dice estar de acuerdo y el restante 17% expresa estar muy de acuerdo en que, en los planes de clase elaborados es evidente el proceso metodológico en el cual se construye nuevos saberes en forma conjunta con los alumnos(as), sin obviar que cada docente es único en su forma de enseñar y que el Banco de Planes solamente establece pautas o lineamientos a seguir y que cada docente realizara los ajustes que correspondan.

La pregunta contenida fue, ¿Se encuentra satisfecho/a con el Banco de Planes presentados por los alumnos practicantes de la Escuela Normal España?

Para dar respuesta a esta pregunta, la investigadora utilizo el instrumento La información arrojada por la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (apéndice H) aplicada a los docentes que laboran en el primero y segundo ciclo de Educación Básica reportó.

Satisfechos/as con el Banco de Planes

Siendo que la planificación didáctica es un requisito indispensables para que los alumnos/as practicantes de la Escuela Normal España ejecuten su Práctica Docente en el centro Experimental "Martha Irías de Alcántara" un docente que constituye la muestra manifestó estar muy de acuerdo con el Banco de Planes y en notas obtenida por la investigadora la docente afirma que si sirven de guía pedagógica didáctica tanto a los docentes de aula asesores y a los alumnos practicantes. Ya que ellos establecen los lineamientos dictados por la Secretaría de Educación reflejados en cada una de las guías propuesta para hacer del proceso enseñanza aprendiza satisfactorio acción que permite brindar una educación de calidad. En la entrevista no estructurada (Apéndice J) la docente mariposa expresa que en algún momento pueden convertirse en copia fiel y no volverlos creativos a los practicantes este no es un documento acabado el docente que es original lo mejorara ya su experiencia como docente le brinda más conocimientos.

Cinco maestros contestaron al respecto que están de acuerdo con el Banco de Planes presentado por los alumnos practicantes de la Escuela Normal España.

Representación gráfica

Gráfico N° 11

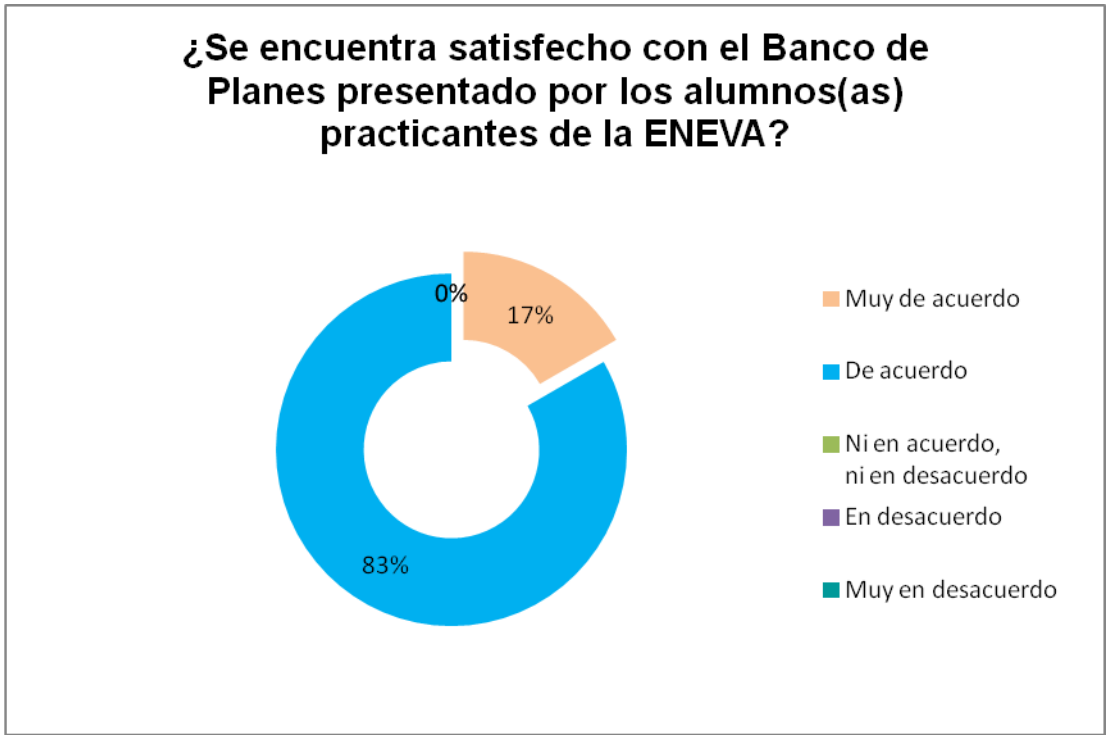

- Al preguntarles a los docentes si se encuentran satisfechos con el Banco de Planes de Clase presentado por los alumnos(as) practicantes de la Escuela Normal España, el 83% dijo estar de acuerdo y el 17% muy de acuerdo. Por lo que es evidente la buena aceptación que tiene la propuesta elaborada por los estudiantes. Siendo necesario que cada docente realice las adaptaciones pertinentes al contexto áulico. La acción didáctica debe adecuarse a situaciones reales del alumno, a sus capacidades, a sus intereses y a sus necesidades. El Banco de Planes es una guía didáctica que integra todas las herramientas curriculares propuestas por la Secretaría de Educación.

El Banco de Planes Una Guía Pedagógica Didáctica

La pregunta contenida fue, ¿Cree usted. Que el Banco de Planes servirá de guía pedagógica didáctica para unificar criterios entre los estudiantes practicantes, maestros/as de Práctica Docente maestro/as de aula, al momento de planificar, ejecutar, dirigir y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje?

Para dar respuesta a esta pregunta, la investigadora utilizo el instrumento La información arrojada por la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (apéndice H) aplicada a los docentes que laboran en el primero y segundo ciclo de Educación Básica reportó. Cinco de ellos expresan que si están de acuerdo y en la entrevista no estructurada (Apéndice J) ellos expresan que es un documento que sirve de guía tanto a los Practicante que carecen de experiencia docente como a los docentes asesores de práctica Docente de la Escuela Normal España y a los mismos maestros de aula, esto nos permite seguir todos los antes mencionados con los lineamientos establecidos en el DCNB. Y los otros documentos oficiales que emanan las direcciones Departamentales a la vez nos facilitan el trabajo a la hora de la revisión de planes de clases de los alumnos previa ejecución de la Práctica Docente y un docente de la muestra expresa estar muy de acuerdo con el Banco de Planes la considera una guía que orienta el proceso de Práctica Docente. En notas obtenidas por la investigadora la docente expresa que es un documento valioso que ninguna escuela lo despreciaría ya que nos sirve a los docente de aula para facilitar nuestro trabajo el Banco de Planes está diseñado siguiendo los lineamiento establecido por el DCNB. Y lo considera que esta muy creativo, plantea muy buenas estrategias de aprendizajes para alcanzar las expectativas de logro, considera que están muy bien estructurados.

Representación gráfica Gráfico N° 12

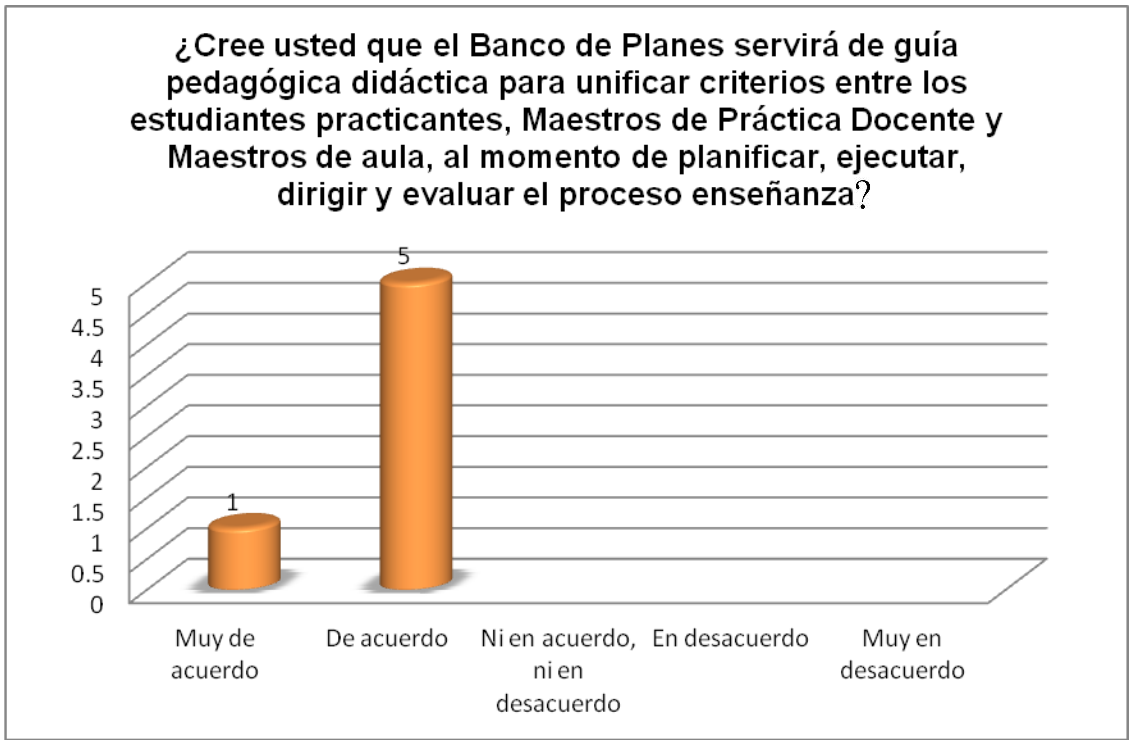

- En el sentido de que si el Banco de Planes puede servir como una guía pedagógica didáctica para unificar criterios entre estudiantes practicantes, maestros de práctica y maestros de aula al momento de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, los docentes están de acuerdo en un 83% y muy de acuerdo en un 17%. El Banco de Planes es considerado como un recurso valioso ya que hace uso adecuado de las herramientas didácticas propuestas por la Secretaria de Educación y al mismo tiempo facilita el trabajo de los miembros involucrados en el proceso de Planificación Didáctica.

Estrategia Pedagógica Didáctica

La pregunta contenida fue, ¿Cómo docente del Centro experimental de la Escuela Normal España le gustaría que se extendiera el Banco de Planes como estrategia Pedagógica Didáctica a los demás centros sedes de la Práctica Docente?

Para dar respuesta a esta pregunta, se utilizó la información arrojada por la encuesta No. 2 Aspectos Didácticos (apéndice H) aplicada a los docentes que laboran en el primero y segundo ciclo de Educación Básica. Reportó que el Banco de Planes como propuesta Educativa es un elemento valioso. La mayoría de los docentes afirma que la propuesta debe hacerse extensiva a los demás centros de Práctica Docente y la minoría de los maestros sostiene que el Banco de Planes no es muy útil para las escuelas Multigrado, pero sí lo es para las escuelas urbanas con más de un grado.

Representación gráfica

Gráfico N° 13

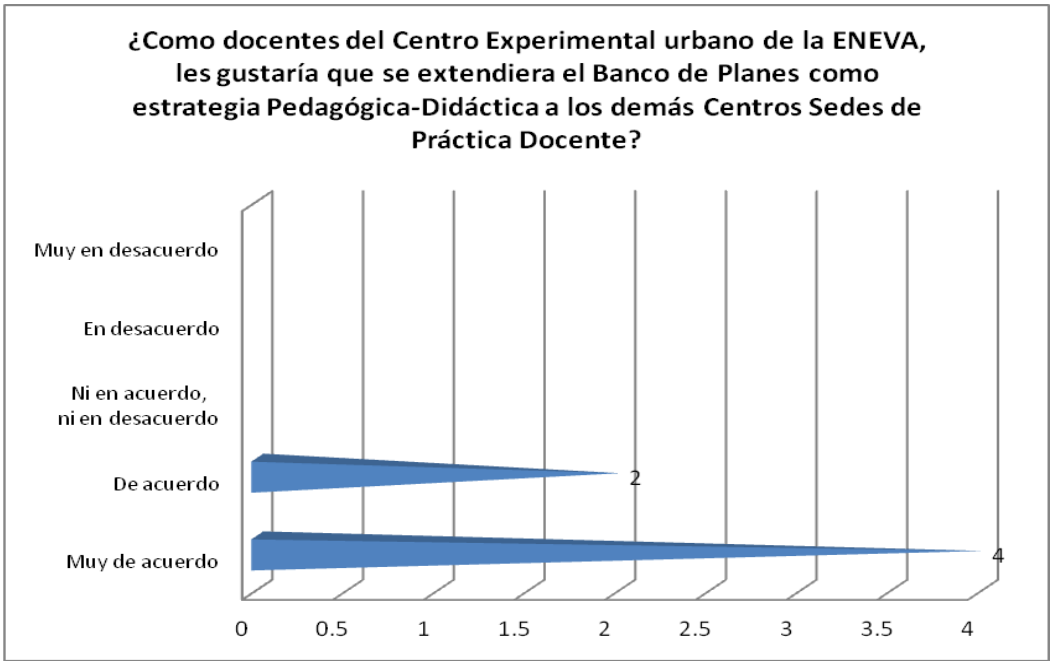

- "En educación, la calidad de la planificación realizada por el maestro determina la calidad del aprendizaje de los estudiantes" (Escamilla, 2000; p: 70) Son los ajustes y modificaciones que hay que realizar en el currículo para responder adecuadamente a las necesidades educativas lo que permitirá un proceso educativo significativo y pertinente.

- Los docentes encuestados, 67% están muy de acuerdo y un 33% de acuerdo, ellos expresan que si se visualiza la funcionalidad del Banco de Planes como una herramienta útil para enriquecer las actividades, mejorar la motivación, dar significado a los contenidos y enriquecer el proceso de evaluación; considerando necesario socializar la Propuesta a los demás Centros Sedes de Práctica Docente.

La información sugirió que existe relación entre el Banco de planes en el centro experimental Martha Irías de Alcántara diseñado en el 2010 y puesto en ejecución en el año 2011 con el contenido establecido en el DCNB. La muestra encuestada demostró conocimientos de la filosofía contenida en el DCNB, y su relación en los postulados en el Banco de Planes diseñados en el año 2010 y puestos en ejecución en año 2011 en los Centros sedes de Práctica Docente en cuanto a esta relación de disponibilidad, diseño y planeamiento, visualización resumida en el concepto de relación o pertinencia que no necesariamente fue contestada en ese orden, los hallazgos que dieron respuesta a la pregunta número uno del estudio permite concluir que el nivel de relación en cuanto a las asignaturas estuvo en congruencia con el grado académico del ciclo de Educación Básica en que se encontraba enseñando los miembros de la muestra.

En los párrafos anteriores, se dio respuesta a la pregunta número uno del estudio. ¿Cuál es la relación que existe en el desarrollo, ejecución y evaluación entre el Banco de Planes de las áreas de (Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) como propuesta de innovación Educativa y el Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica del primero y segundo ciclo en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara?

La información provista por la muestra dio evidencia en el estudio para la investigadora interpreta los puntos de vista de los participantes en cuanto a como el Banco de Planes con el DCNB. En la enseñanza de las cuatro materias básicas contemplado en el sistema educativo hondureño.

La segunda pregunta del estudio fue: ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presenta el Banco de Planes de las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias

Naturales, del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"?

Para dar respuesta a esta pregunta, se utilizó el instrumento Fortalezas y Debilidades del Banco de Planes (Apéndice I) aplicada a los docentes que laboran en el primero y segundo Ciclo de Educación Básica proveyó información significativa a través de la segunda pregunta.

Fortalezas

Unificación de Criterios

Los docentes expresan que el Banco de Planes diseñado como guía pedagógica didáctica para unificar criterios entre los alumnos de Práctica Docente, profesores asesores de esa materia de la Escuela Normal España y maestros titulares, sostuvieron que siguen los lineamientos apegados a las herramientas curriculares propuestas por la Secretaría de Educación como DCNB, Libros de texto, Guías del maestros, Libros de trabajo de los niños/as y Estándares Educativos. El esquema que se presenta en el Banco de Planes, la muestra considero que se apega muy bien al DCNB.

Funcionabilidad

Así mismo la muestra una vez analizado El Banco de Planes afirmaron que visualiza la funcionalidad de las herramientas curriculares propuestas por la Secretaria de Educación como DCNB, Estándares Educativos, Guías del maestro, Libros de texto, Libros de trabajo de los niños/as, y Programaciones. Explicando que el Banco de Planes como Propuesta Pedagógica servirá para mejorar el quehacer educativo. Considerándolo como un recurso valioso para su centro educativo. Concluyen a la vez que El Banco de Planes les guiará para orientar su proyecto Curricular de Centro, proyecto académico que tiene como responsabilidad de contemplar el plan específico de cada uno de los Ciclos educativos que funcionan en cada centro de enseña, tomando en consideración el Currículo Nacional Básico.

Estrategias Innovadoras

Los docentes encuestados afirmaron que en El Banco de Planes propiciaron estrategias didácticas innovadoras y significativas para hacer del proceso enseñanza aprendizaje una actividad motívante en el salón de clases propiciando, la creatividad y pensamiento crítico en los alumnos/as, presentando las estrategias en forma lógica hasta lograr el propósito educativo.

Diseño

El Banco de Planes es considerado como un producto muy bien diseñado que establece lineamientos a seguir en la praxis docente, es apropiado para desarrollar esos lineamientos en el contexto laborar de su Centro Educativo. Proponiendo a la vez que los lineamientos puestos en ejecución sean extensivos a los demás centros sede de Práctica Docente.

Debilidades

Correlación de disponibilidad

La muestra encuestada expresaron que los conocimientos que se imparten o que se desarrollan conjuntamente con los alumnos/as deben de quedar evidenciados en el cuaderno de los alumnos/as, apegados a ese criterio, sugieren que los resúmenes de Español y Ciencias Natura especialmente en los grados superiores deben ampliarlos.

La asignación de tareas permite afianzar conocimientos desarrollados en el aula, sin embargo, en el Banco de Planes esta actividad no la contemplan en algunos planes de clases, especialmente en la asignatura de Estudios Sociales como lo expreso la maestra de cuarto grado

Sí bien el Banco de Planes es una guía para el centro educativo, pero es necesario adaptarlos al contexto a lo que sucede en el aula.

Las Escuelas que no cuentan con las herramientas Curriculares como DCNB, Programaciones, Cuadernos de trabajo, Libros de texto de primero a sexto grado, Guía del maestro y Estándares; le será difícil poner en práctica el Banco de Planes.

Al responder la pregunta número dos del estudio, se encontró que el Banco de Planes con que cuenta la muestra tiene fortalezas por cuanto les orienta a realizar su trabajo en el aula. Por otra parte, la muestra encontró que a la par de lo positivo, el Banco de Planes presenta entre sus debilidades, la falta de inclusión de tareas y actividades de seguimiento después del desarrollo de la lección. Esto sucede especialmente en la asignatura de estudios sociales. Asimismo, los maestros manifestaron que algunas limitaciones seguramente evidenciadas en aquellos centros sedes carente de las herramientas didácticas, en especial la disponibilidad de libros de texto. En opinión de la muestra, existe una estrecha correlación

entre el éxito del Banco de Planes y la disponibilidad de Herramientas didácticas. En consecuencia, la carencia de esos recursos legales y pedagógicos limita la efectividad del Banco de Planes como medio de mejoramiento de la educación.

Una de las preguntas que guió el estudio fue: ¿Qué criterios, elementos, y consideraciones, podrían ser tomados en cuenta en la evaluación del Banco de Planes de áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"?

Para dar respuesta a esta pregunta, se utilizó el instrumento la entrevista no estructurada criterios, elementos, y consideraciones, del Banco de Planes Entrevista No. 1 (Apéndice J) aplicada a los docentes que laboran en el primero y segundo Ciclo de Educación Básica proveyó información significativa una vez analizada la entrevista.

Criterios, Elementos y Consideraciones

La tercera pregunta del estudio fue: ¿Qué criterios, elementos, y consideraciones, podrían ser tomados en cuenta en la evaluación del Banco de Planes de áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, del primero y segundo ciclo de Educación Básica en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara"?

Para dar respuesta a esta pregunta, se utilizó el instrumento denominado Encuesta No. 3 (Apéndice J) aplicada a los docentes que laboran en el primero y segundo Ciclo de Educación Básica, proveyó información significativa a través del desarrollo de la tercera pregunta.

La Secretaria de Educación a través del DCNB establece lineamientos básicos para que el o la docente aplique un modelo Pedagógico – Didáctico, que le permite establecer una interacción dinámica entre docentes, alumnos/as y contenido. Convirtiéndose en la triada fundamental de la Práctica pedagógica cotidiana. (DCNB p, 23) Es así que la muestra manifiesta su opinión al respecto, en lo establecido en el Banco de Planes y el DCNB.

Lineamientos del Currículo Nacional Básico

- La Profesora Corazón expresó, que la mayoría de las asignaturas evidenciadas en el Banco de Planes siguen los lineamientos del DCNB, que los planes del primer grado de la asignatura de Estudios Sociales se organice con forme a los bloque de contenidos según lo establece el libro de texto.
- La Profesora Talita afirmo que por el hecho de haber recibidos curso para el uso y manejo adecuado de las herramientas didácticas sugeridas por la Secretaría de Educación; le da poder para poder afirmar que el Banco de Planes sugeridos como Propuesta Educativa, sigue los lineamientos del DCNB.

- La Profesora Mariposa, ratificó que el Banco de Planes está basado en los lineamientos del DCNB.

- La Profesora Trinita certificó, que sí aunque considera que tiene muy poca capacitación al respecto, pero que ello no le limita para acreditar la autenticidad del Banco de Planes, siguiendo los lineamientos establecidos por el DCNB.

- La Profesora Solita, corroboró, que el Banco de Planes sigue los lineamientos dictados en el DCNB.

- La Profesora niña, reconoció que en el Banco de Planes se visualizan los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación a través del DCNB.

Tareas

La asignación de tareas escolares permite al estudiante afianzar los conocimientos adquiridos en el salón de clases, a la vez permite que el padre se involucre en la Educación de su hijo/a.

- La Profesora Corazón expresó, permite afianzar los conocimientos a través de la asignación de tareas.

- La Profesora Talita afirmó, las tareas propuestas en el Banco de Planes, permite afianzar los conocimientos adquiridos en el salón de clases.

- La Profesora Mariposa, ratificó, claro que sí, pero a la vez sugiere que para el próximo año la propuesta elaborada por los alumnos de último año de Educación Magisterial sean las guías de estudio por Bloques y materias.
- La Profesora Trinita certificó, que son valiosas y que están registradas en el Banco de Planes.

- La profesora Solita, corroboró, que en algunos planes, no se evidencia la asignación de tareas.

- La profesora niña, reconoció, que la asignación de tareas permite que nuestros alumnos/as, refuercen el tema visto, unos planes lo evidencian muy claro y otros no, los sugiere, es necesario que los agreguen.

Receta

Pimienta manifiesta "no es algo que sencillamente se puede aplicar como simple receta, ni tampoco se puede emplear como si se tratara de un traje fácil de "usar" (Pimiento, 2005, p.8) El Banco de Planes como propuesta Pedagógica Didáctica, se puede considerar como estrategia a seguir para lograr un óptimo resultado en el proceso enseñanza-aprendizaje, mismo que se convierte en un instrumento muy útil para el logro de la tarea docente. Sin olvidar que "La acción didáctica debe adecuarse a situaciones reales del alumno, a sus capacidades, a sus intereses y a sus necesidades" (Medina y Salvador, 2002, p.163).

- La Profesora Corazón expresó, que son pautas que sirven a los docentes, especialmente aquellos que no les gusta planificar.

- La Profesora Talita afirmó, el docente que quiere aplicar, el Banco de Planes, si él lo desea lo puede desarrollar igual.

- La Profesora Mariposa, ratificó, que El Banco de Planes se puede considerar como una receta, pero con leves modificaciones.

- La Profesora Trinita certificó, Qué el Banco de Planes, es una receta que guía su trabajo.

- La Profesora Solita, corroboró, que el Banco de Planes no se puede seguir como una receta, pero reconoce que son lineamientos para el desarrollo de una clase.

- La Profesora Niña, reconoció, que el Banco de Planes es una receta, que integra todas las herramientas curriculares propuestas por la Secretaría de Educación.

Proyecto Educativo de Centro

El Proyecto Educativo de Centro (PEC), es el que le da sentido a la dimensión curricular. Que trata "de encontrar el sentido de una propuesta curricular en el marco del sentido de la identidad de la institución que le da vida" (Morel, Uribe, Soleno, 2002, p.206)

- La Profesora Corazón expresó, que si el Banco de Planes toma en consideración el Currículo Nacional Básico y colecciona las áreas académicas del primero y segundo Ciclo de Educación Básica.

- La Profesora Talita afirmó, que el Banco de Planes es un proyecto valioso que se puede implementar en su centro y darle sentido a la institución en la que labora.

- La Profesora Mariposa, ratificó, sí se puede implementar el Banco de planes como Proyecto Curricular de Centro.

- La Profesora Trinita certificó, el Banco de Planes, puede ser implementado si la directora lo autoriza.

- La profesora Solita, corroboró, sí El Banco de Planes, puede implementarse como proyecto Curricular de Centro.
- La Profesora niña, reconoció, que la Escuela Normal España, es la única que puede autorizar, para que nuestro centro educativo lo incorpore como proyecto Curricular de Centro.

Orienta la Práctica Docente

Los docentes tienen a su cargo "La tarea de realizar el diseño de la practica pedagógica y por ende de influir en el diseño del currículum" (González, Flores, 1999, p.16). La razón de un de una institución educativa es desarrollar con calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje en la cual la planificación se "convierte en un proceso dinámico que nos permite saber qué vamos a hacer y cómo lo vamos a realizar" (Reyes 1999, p. 32).

- La Profesora Corazón expresó, el Banco de Planes se ha convertido en una guía que orienta la Práctica Docente.

- La Profesora Talita afirmo, claro el Banco de Planes guía tanto alumnos como a profesores titulares y maestros de Práctica Docente.

- La Profesora Mariposa, ratificó, claro el Banco de Planes orienta a los alumnos/as, practicantes, manifestando que han aprendido a usar todas las herramientas propuestas por la Secretaria de Educación.

- La Profesora Trinita certificó, el Banco de Planes orienta a los alumnos/as practicantes, facilitando nuestro trabajo.

- La Profesora Solita, corroboró, el Banco de Planes orienta a todos los alumnos que ejecutan la Práctica Docente y a los titulares; sin embargo, expresa su opinión que en algún momento pueden convertirse en copia fiel y los alumnos/as dejan de ser creativos.
- La Profesora niña, reconoció el Banco de Planes es una valiosa herramienta que guía tanto a profesores de aula, alumnos/as de último año y asesores de Práctica Docente.

Adecuaciones Curriculares

"En educación, la calidad de la planificación realizada por el maestro determina la calidad del aprendizaje de los estudiantes" (Escamilla, 2000; p.70) Son los ajustes y modificaciones que hay que realizar en el currículo ordinario para responder adecuadamente a las necesidades educativas especiales.

- La Profesora Corazón expresó, cada docente es único en su forma de enseñar, el Banco de Planes establece pautas o lineamientos a seguir.

- La Profesora Talita afirmó, sí bien el Banco de Planes establece pautas a seguir en la acción didáctica, las enmiendas será decisión de cada docente.

- La Profesora Mariposa, ratificó, considera que el Banco de Planes es una guía muy valiosa y que las enmiendas son muy pocas.

- La Profesora Trinita certificó, el banco de Planes es un instrumento valioso y que nadie es perfecto.

- La Profesora Solita, corroboró, el Banco de Planes no es un instrumento acabado, el docente que es original lo mejorara.

- La Profesora niña, reconoció, el Banco de Planes lo considera muy buenos, pero manifiesta que cuando cambie el gobierno los desecharan.

Herramientas didácticas/ Funcionalidad

La Secretaria de Educación es la responsable de dotar a las centros Educativos de cada una de las herramientas-didácticas, estas se convierte en "útiles para enriquecer las actividades, mejorar la motivación, dar significado a los contenidos, enriquecer la evaluación" (Medina, Salvador, 2002; p. 189).

- La Profesora Corazón expresó, que para hacer extensivo el Banco de Planes es necesario que los centros de Práctica Docente, cuente con las herramientas propuestos por la Secretaria de Educación.

- La Profesora Talita afirmó, la funcional del el Banco de Planes depende, en gran medida de la existencia de las herramientas didácticas.

- La Profesora Mariposa, ratificó, el éxito encontrado en el Banco de Planes una vez que se implemento como propuesta Educativa, se debió en gran parte a la existencia de las herramientas didácticas.

- La Profesora Trinita certificó, sí faltara la mayoría de las herramientas el Banco de Planes tendría poco éxito.

- La Profesora Solita, corroboró, el Banco de planes estar muy bien estructurados, pero si el gobierno continúa con la irresponsabilidad de no dotar a las escuelas de esos recursos tan valiosos difícilmente se implementaría.

- La Profesora niña, reconoció, el Banco de Planes es un instrumento valioso que complementa las herramientas que entrega la secretaria de Educación, sugirió que se haga extensivo a otros centros educativos.

Al responder la pregunta número tres del estudio, se encontró que el Banco de Planes con que cuenta la muestra posee, criterios, elementos y consideraciones, evaluados a través de la puesta en marcha del Banco de Planes como Propuesta de Innovación Educativa. Presentando entre ellos la correlación existente entre el Banco de Planes y el DCNB, las tareas que se registran son elementos valiosos para afianzar conocimientos en los alumnos/as, algunos planes no lo evidencia, visualiza en el como una guía que orienta la labor educativa, considerando que al momento de la aplicabilidad cada docente realice la adecuaciones curriculares acorde al contexto laboral, se pueden incluir como un Proyecto Educativo de Centro por que colecciona las áreas académicas del primero y segundo Ciclo de Educación Básica, es una guía que orienta y permite unifica criterios entre los actores que interviene en el proceso de Práctica Docente, sin embargo sostienen que para hacer funcional el Banco de Planes es necesario que el centro educativo posea las herramientas didácticas propuestas por la Secretaría de Educación.

CAPÍTULO V

Conclusiones y Recomendaciones

El proceso de evaluación realizado en este trabajo de investigación, arrojó datos altamente pertinentes e interesantes, que permiten presentar las conclusiones coherentes con los objetivos y las preguntas de investigación planteadas. Además, estas conclusiones, constituyen la base para percibir, interpretar e inducir las recomendaciones del estudio. Asimismo se constituyeron en el soporte para rediseñar varios de planes de clases que componen el Banco de Planes, confirmando así el objetivo principal de esta investigación: darle seguimiento a la Propuesta Educativa denominada "Banco de Planes".

- El Banco de Planes fue evaluado en las diferentes dimensiones propuestas en este estudio. Los docentes del Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara", según consta en el análisis de datos, vertieron sus observaciones, sugerencias e ideas de mejora sobre el Banco de Planes elaborado por alumnos del tercer año de educación magisterial 2010, ejecutado a su vez por los estudiantes del tercer año de educación magisterial 2011. El Banco de Planes fue evaluado como estrategia didáctica en apoyo a la educación del primero y segundo ciclo de Educación Básica. A este respecto, se concluye que el Banco de Planes se ha constituido en el Centro Básico en mención como la herramienta didáctica de primera mano para los docentes titulares y también para los estudiantes que realizan su práctica docente.

- El resultado de la socialización del Banco de Planes y su respectiva evaluación, ha abierto espacios de reflexión sobre su futura implementación en otros centros de práctica de la Escuela Normal España de Villa Ahumada. Esto representa una continuidad del proceso de creación, implementación y evaluación, con su consecuente expansión y uso por parte de la comunidad de docentes de la región. La implementación del Banco de Planes en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara" ha dado paso a comentarios positivos por

parte de las autoridades distritales y departamentales, quienes en un futuro podrían encargarse del proceso de expansión de este proyecto en otros centros escolares y regiones del país.

- La relación existente entre el Banco de Planes ejecutado en el Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara" y el Currículo Nacional Básico puede catalogarse como interdependiente ya que el Banco de Planes tiene su basamento curricular, estratégico y didáctico en el Currículo Nacional Básico. Tanto los ejes transversales, los fundamentos y los contenidos, se ven reflejados en el Banco de Planes didácticamente estructurados, ya que las estrategias didácticas y metodológicas del Banco de Planes refuerzan el enfoque comunicativo y la metodología constructivista que plantea el Currículo Nacional Básico. La filosofía de trabajo, de reforzamiento de la identidad nacional y el patriotismo planteados en el CNB, constituyen uno de los pilares fundamentales del Banco de Planes, que proyecta actividades integradoras en las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. El enfoque comunicativo y la metodología constructivista dirigida por el CNB, acordes con la enseñanza de esta época, permitieron que el Banco de Planes se creara con mayor eficiencia y pertinencia, ya que los contenidos y el basamento de estrategias de enseñanza del CNB, permitieron una creación, desarrollo y evaluación del Banco de Planes altamente coherente con los fundamentos curriculares propuestos por la sistema educativo nacional. Las áreas básicas de la enseñanza en Honduras, Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, están presentadas y estructuradas en los planes del Banco de tal forma que respondan a las guías del Currículo Nacional Básico, pero llevadas a la realidad del aula de clases.

- El Banco de Planes, de acuerdo al análisis de los datos obtenidos en esta evaluación, presenta un alto porcentaje de fortalezas en contraposición a un mínimo de debilidades reconocidas por los docentes titulares del Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara". Las fortalezas identificadas se centran en el uso del Currículo Nacional Básico como ente guiador del proceso de planificación, permitiendo así que los planes respondan a la necesidad educativa que el país ha identificado. Asimismo, se determinó que uno de

los puntos fuertes del Banco de Planes radica en la creatividad impuesta por los estudiantes de magisterio durante el proceso creativo del Banco, que incluyó desde el estudio profundo del Currículo Nacional Básico, de la Didáctica de las áreas atendidas, de estrategias metodológicas, hasta conversatorios con los docentes titulares del Centro Experimental MIA y los docentes de la ENEVA. Una fortaleza del Banco de Planes que se resalta en esta evaluación es la coherencia de los planes con los contenidos, las estrategias y el contexto, siendo este último el que definió una atmósfera unificadora en todos los planes del banco. Además, el análisis y la toma en cuenta del contexto, y todos los elementos que involucra, permitieron que el Banco de Planes se reconstruyera durante su ejecución sin alterar los fundamentos curriculares plasmados en los planes y que tienen como referencia principal el Currículo Nacional Básico.

- El diseño de los instrumentos utilizados para la evaluación del Banco de Planes respondió a las necesidades planteadas en este estudio de encontrar, valorar y analizar las fortalezas y debilidades que los planes creados presentaran. Uno de los puntos fuertes del diseño de los instrumentos fue la propuesta de criterios a evaluar que se planteó desde el análisis de los formatos, como estructuras matrices para vaciado de contenidos y estrategias, hasta el análisis de la metodología, estrategias de enseñanza aprendizaje y el enfoque pertinente para las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Lo anterior expuesto permitió la visualización global del Banco de Planes como fuente formal de estrategias, contenido y formación de competencias, y la vez, la comprensión y revisión individual de cada plan creado, ejecutado y evaluado del Banco de Planes. La valorización del Banco de Planes a través del diseño de los instrumentos creados para tal fin, se percibe muy completa y minuciosa, ya que el objetivo fue que los instrumentos diseñados respondieran a las necesidades específicas de las áreas en juego, el contexto, el centro educativo y los actores humanos involucrados y arrojaran resultados certeros, libres de subjetividad, que permitieran el desarrollo de una mejora consensuada y basada en su totalidad en este proceso de evaluación.

- El Banco de Planes ha sido creado con el propósito de brindar una educación de calidad con equidad social, eficaz y eficiente, permitiendo de este modo la implementación de un proceso de desarrollo curricular en las instituciones educativas deben estar dotadas de dinamismo y flexibilidad donde el maestro a suma el protagonismo en la interpretación, valoración y manejo del diseño original. Se presenta más operativo a través de la planificación curricular proceso de toma de decisiones a nivel de macro-planificación y micro planificación. De acuerdo a esta evaluación el Banco de Planes puede ubicarse en el sistema educativo público hondureño como un instrumento valioso para los Centros Educativos, ya que enriquecerá los procesos de enseñanza- aprendizaje, permitiendo orientar el Proyecto Curricular de Centro o el proyecto académico que tienen como responsabilidad contemplar el desarrollo de los planes específicos de cada uno de los ciclos educativos que funcionan en cada centro de enseñanza del país.

Recomendaciones

Recomendaciones para la Secretaría de Educación

Los Maestros Recomiendan a la Secretaria de Educación

- Proveer a los centros de Práctica Docente con todos los documentos de apoyo que componen las herramientas pedagógicas y demás lineamientos que permitan a los educandos ejercer su trabajo conforme a lo establecido por el gobierno de la República en cuanto a políticas educativas a seguir, siendo que hay una correlación de eficiencia con el desarrollo del Banco de Planes, contar con esas herramientas permitirá el desarrollo fiel y efectivo de contenidos y programaciones, en el marco del Banco de Planes.

Recomendaciones para los Administradores de la Normal España, Coordinadora de Práctica Docente, Maestros Asesores de la Práctica Pedagógica

- Si bien los planes de clases inducidos en el Banco fueron diseñados como guía pedagógica a seguir en el aula, los asesores pedagógicos deberán capacitar a los alumnos practicantes en el uso del Banco de Planes y orientarlos a despertar creatividad para realizar adecuaciones Curriculares al prepararse para su Práctica Docente.

- Llevar a cabo reuniones de trabajo entre la administración de la Normal España y los directores de los centros sedes de Práctica Docente, se plantee y analice el contenido y extensión del Banco de Planes a todos los centros sedes.

- Reuniones entre la coordinadora, asesores de Práctica Docente y maestros titulares, con el propósito de conocer y analizar el proceso de extensión del Banco de Planes a todos los centros sedes.

- Preparación de la coordinadora asesora de Práctica Docente y alumnos del tercer año de Educación Magisterial con el fin de conocer, analizar y planificar las acciones contenidas en el Banco de Planes y su aplicación en el aula de clases.

Recomendaciones para los Administradores de los Centros sedes de Práctica Docente

- Procurar a través de la gestión ante las autoridades correspondientes, la consecución de todos aquellos materiales que son necesarios para el desempeño, vinculación y desarrollo de los planes de clases. Antes del inicio del año escolar, el director o directora de cada centro sede deberá asegurarse que su institución ha sido provistas de las políticas educativas nacionales dictaminadas por la Secretaría de Educación para un análisis completo, diseño y ejecución de actividades y planes a desarrollar en el aula de clases.

Recomendaciones para los Maestros Titulares

- Los maestros de aula también deberán asegurarse de hacer las adecuaciones curriculares necesarias sobre todo las que tienen relación con los resultados de este estudio, En Español o comunicación, relacionar estrechamente el uso del método comunicativo con los planes establecidos en el Banco a la hora de ejecutarlos.

- Trabajar estrechamente con el alumno practicante para asegurarse la aplicación de las modalidades establecidas en el DCNB y las incluidas en el Banco de Planes.

Recomendaciones para los Alumnos Practicantes

- Como Practicantes, los alumnos de último año de Educación Magisterial deben analizar los planes de clase del Banco a la luz de los contenidos curriculares. Esta acción la deben realizar

por sí mismos al prepararse para su Práctica Docente, al revisar planes de clases con el maestro asesor y al final de cada clase con el maestro titular.

Recomendaciones para el Recurso Humano Involucrado en la Práctica Docente

- Los involucrados en el proceso de Práctica Docente (Coordinadora, maestros de Práctica Docente, maestros titulares y alumnos practicantes) Deberán realizar sesiones de trabajo sesiones de trabajo donde puedan analizar y evaluar la acción de planeamiento y su ejecución en forma clases, a fin de que la práctica Docente sea vista y puesta en ejecución.

Recomendaciones de Seguimiento

Basada, en los hallazgos provistos por los maestros se propone las siguientes recomendaciones:

- Planear y ejecutar reuniones de evaluación del Banco de Planes cada año al final de la Práctica Docente. En esta reunión estarán involucrados, personal administrativo y encargados de la docencia en conjunto con los administradores de los centros sedes, esta vez con el fin de evaluar lo realizado en la Práctica Docente la luz del contenido del Banco de Planes.

- Considerar Evaluaciones a largo tiempo. La posibilidad de que cada tres años las partes involucradas. Planeen nuevas evaluaciones que conduzcan a una nueva revisión universal del Banco de Planes.

Nuevos Estudios

La presente investigación deja un reto planteado a educadores y administradores de la educación a realizar nuevos proyectos de investigación cuyos resultados puedan promover datos para la transformación y nuevos diseños de Banco de Planes acorde con las reformas educativas que tengan lugar en los años por venir y donde no se haga necesario la información de ideas de la Secretaría de Educación sino ante todo, en el campo de la verdad que es el área de acción de maestros y practicante con educandos bajo su responsabilidad ante la comunidad, el sistema educativo y la sociedad total.

Se valora altamente la apertura del personal administrativo y docente del Centro Experimental "Martha Irías de Alcántara" en el desarrollo de este estudio, ya esto permitió conocer y examinar lo que los alumnos practicantes y maestros de aula realizaron en común con el propósito, hecho también común, de poder hacer lo que la historia de Honduras ha puesto en sus manos, contribuir cimentando una educación de calidad a las nuevas generaciones para lograr un alto nivel de calidad en el papel que la misma historia les asignará en las décadas por llegar.

Bibliografía

- Alas Solís Mario, Chávez A. Marina, et al. (2004) Investigación Educativa en la UPNFM 1990-2000. Compilación. Tegucigalpa, Honduras.
- Aprender a Aprender Técnicas de Estudio. (2002) Océano. España.
- Bernal, A. Cesar (2010) Metodología de la Investigación, tercera edición, PEARSON EDUCACION, Colombia 2010. (pp.113,118,)
- Bolaños, Guillermo; Molina, Zaida. (2000). Introducción al Currículo. EUNED. Costa Rica.
- Cano, Elena. (2005). Cómo mejorar las competencias de los docentes. Editorial GRAO. Barcelona.
- Carpeta de Control de Asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo. (2010). Secretaría de Educación. Tegucigalpa. Honduras.
- Castillo Arredondo Santiago y Cabrerizo Diago, Jesús (2006) Evaluación Educativa y Promoción Escolar. PEARSON. España.
- Chávez M Hernandez et al.., (2004) La Educación Normal En Honduras: Una Aproximación A Su Problemática Paradigma N0 2. UPNFM. . Tegucigalpa, Honduras.
- Claux, Mary Louse; Kanashiro, Yemiko, et all. (2001). Modelos Psicológicos de la Instrucción. Perú.
- Constitución de la República de Honduras (2009). Guaymuras. Tegucigalpa, Honduras.
- Cozvy Paúl C. (2001) Métodos de investigación del comportamiento. Octava edición. Editorial McGraw- Hill Interamericana
- Currículo Nacional Básico. (2006). Secretaria de Educación. Tegucigalpa, Honduras.
- Díaz Barrigas, Frida y Hernández Gerardo (2002). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Segunda Edición. Mc Graw Hill. México.
- Diseño Curricular Nacional Básico. (2005). Secretaria de Educación. Tegucigalpa, Honduras.
- Edwards, Verónica, (1993) El concepto de la calidad de la educación, UNESCO/OREALC, Editorial Eduardo, Quito.
- Enciclopedia de Pedagogía (2002). ESPASA. España.
- ENEVA La Normal España En Sus XXVIII De Fundación 1951-1979 El Paraíso Honduras.
- English Fenwick W, Hill John Calidad Total En La Educación. EDAMEX

- ✓ Escamillas de los Santos, Guadalupe José (2000) Selección y uso de tecnología Educativa. Tercera edición. Editorial Trilla. México.
- ✓ Escuelas para maestros. Enciclopedia de Pedagogía Práctica (2006) ESPASA. Buenos Aires. Argentina.
- ✓ Estudiante Exitoso. Técnicas De Estudio Paso a Paso. (2006). Océano. España.
- ✓ Gonzales (1999). Técnicas y Modelos de calidad en el salón de clases.
- ✓ González Capetillo, Olga; Flores Fahara, Manuel. (1999) El Trabajo Docente. Segunda edición. Editorial Trilla. México.
- ✓ Hawes Gustavo Ernesto (2006). Investigación Educativa Tercera Edición Impreso en ideas Litográficas. Tegucigalpa. Honduras
- ✓ Hernández Sampieri, R, Fernández-Collado, C. y Batista, P. (2007). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. México: Mc Graw Hill.
- ✓ Klingler Kaufman, Cynthia; Vadillo Bueno, Guadalupe. (1999) Psicología Cognitiva Estrategias En La Práctica Docente. Mc Graw Hill. México.
- ✓ Libro De Vida De Escuela Normal España. 1979. El Paraíso, Honduras.
- ✓ Libro De Vida De Escuela Normal España. El Paraíso, Honduras.
- ✓ López Calva, Martín. (2010). Planeación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Editorial Trilla. México.
- ✓ Madariaga Hernández, Reyna; Larios, Teresa (1991) Didáctica Especial UNAH (SUED) Tegucigalpa, Honduras.
- ✓ Malla Curricular Escuelas Normales. (2007) Secretaría de Educación. Tegucigalpa Honduras.
- ✓ Manual de Evaluación Curricular. (2008) SINECE. Secretaria de Educación Tegucigalpa, Honduras.
- ✓ Manual de Evaluación de Aprendizajes. (2008). Secretaria de Educación. SINECE. Tegucigalpa, Honduras.
- ✓ Manual de Evaluación de Instituciones Educativas. (2008). Secretaría de Educación Tegucigalpa, Honduras.
- ✓ Manual de Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Básica. (2005). Secretaría de Educación. Tegucigalpa, Honduras.
- ✓ Manual de Evaluación del Desempeño Docente. (2008). Secretaría de Educación. SINICE. Tegucigalpa. Honduras.

- ✓ Martínez Perdomo, Adalid. (2008). 100 Técnicas útiles para evaluar los procesos educativos. Central Impresora. San Pedro Sula.
- ✓ Medina Rivilla, Antonio; Salvador Mata, Francisco. (2002) Didáctica General PEARSON EDUCACIÓN. Madrid.
- ✓ Modelo Psicológico de la Instrucción. Ministerio de Educación del Perú. Serie Psicología y Pedagogía. Perú.
- ✓ Morel, Judith (2001), Planificación Educativa, primera edición. Ideas Litográficas. Tegucigalpa Honduras.
- ✓ Morel, Judith; Giménez, Alfonso y R. Soleno. (2002) Gestión Curricular en las Institucional Educativas, primera edición, Ideas Litográficas. Tegucigalpa Honduras.
- ✓ Morel, Judith; Soleno, Roger. (2002) Gestión Educativa Institucional, Segunda Edición. Ideas Litográficas. Tegucigalpa, Honduras.
- ✓ Palacios, Jesús. (2005). La cuestión escolar. Ediciones Coyoacán. México.
- ✓ Paradigma. Revista de Investigación Educativa. Año 12. Número 15. Noviembre 2003. UPNFM. Tegucigalpa, Honduras.
- ✓ Pérez Córdoba , Rafael. (2002) El Constructivismo En Los Espacios Educativos. Impresiones Obando S.A. Costa Rica.
- ✓ Pérez Martiniano, Román; Díaz López, Eloísa (1991). Curriculum y Aprendizaje. Un modelo de diseño curricular de aula en el marco de la reforma, tercera edición, impreso por Fernández Ciudad de España.
- ✓ Pimienta Prieto, Julio (2005) Metodología Constructivista Guía Para La Planeación Docente. Segunda Edición, PEARSON Educación.
- ✓ Pimienta Prieto, Julio (2005) Metodología Constructivista Primera edición, PEARSON Educación. México.
- ✓ Pimienta Prieto, Julio. (2008). Evaluación de los Aprendizajes. PEARSON. México.
- ✓ Plan de Estudios de la Carrera de Educación Magisterial. (2007). Secretaría de Educación. Honduras.
- ✓ Posner, G. (2005). Análisis del Currículo. Tercera Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- ✓ Programaciones. Español y matemáticas, Básica 1º a 6º Grados. (2007) Secretaria de Educación. Tegucigalpa Honduras.

- ✓ Programaciones. Ciencias Naturales Básica 1º a 9º Grados. (2007) Secretaria de Educación. Tegucigalpa Honduras.
- ✓ Programaciones. Ciencias Sociales Básica 1º a 9º Grados. (2007) Secretaria de Educación. Tegucigalpa Honduras.
- ✓ Reglamento General de Práctica Docente de la Educación Magisterial. (2012). Secretaría de Educación. Tegucigalpa. Honduras.
- ✓ Revista de la Escuela Normal España. Año 1. Número 1. 2012. Danlí, Honduras.
- ✓ Reyes González Alejandro. (1999) Técnicas y Modelos De Calidad En El Salón de Clases. Tercera Edición. Editorial Trillas. México.
- ✓ Rivera G. Ana (2003) Problemas y Limitaciones De Los Maestros Principiantes En Honduras Y El Efecto En Sus Vidas Internas. Tesis para optar al título de Doctora en Educación Universidad Estatal de Oklahoma Estados Unidos De América.
- ✓ Román Pérez, Martiniano; Diez López, Eloisa. (2000). Aprendizaje y Curriculumn. Tercera Edición. Madrid.
- ✓ Ruiz M. José (2000) Teoría del Currículum: Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular. Editorial Universitaria. Segunda edición. España.
- ✓ Salgado, Ramón. (2004) La Formación Inicial, Profesionalización y Capacitación Docente en Honduras: Transición Hacia Un Sistema De Formación Docente. UPNFM. . Tegucigalpa, Honduras.
- ✓ Salgado, Ramón; Soleno, Roger (2002) Reformas Educativas En Honduras desde 1990 UPNFM Fondo Editorial. Tegucigalpa/Honduras.
- ✓ Santiago Castillo Arredondo y Jesus Cabrerizo Diago (2003) Prácticas de Evaluación Educativa. PEARSON Educación S.A, Madrid .España.
- ✓ Schmelkes, Corina (1999). Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación. Oxford. México.
- ✓ Stenhouse, L. (1998). Investigación y desarrollo del curriculum. Cuarta Edición. Ediciones Morata. Madrid.
- ✓ Suárez Díaz, Reinaldo. (2002) La Educación. Segunda Edición. Editorial Trillas. México.
- ✓ UPNFM Disposiciones y Reglamento de la Práctica Profesional de Educación Basica. Tegucigalpa/Honduras.

APÉNDICES

- Solicitudes y Aprobación de Consentimientos Para el Desarrollo de la Investigación

- Instrumentos de Recolección

Apéndice A

Solicitud de Consentimiento

Licenciada
Dilcia Argeñal
Directora de la Escuela Normal España
Danlí, Honduras

Estimada Licenciada Argeñal:

Por medio de la presente estoy solicitando autorización para la conducción de un estudio de campo para la elaboración de mi tesis en Gestión Educativa.

El estudio lo realizaré con docentes que laboran en primero y segundo ciclo de Educación Básica y apoyado con alumnos de Tercero Normal que actualmente realizan su práctica docente en el Centro Básico Martha Irías de Alcántara, sede de su Práctica Docente en la ciudad de Danlí.

En dicho estudio incluye la aplicación de un cuestionario para identificar las fortalezas y debilidades encontradas en el Banco de Planes, con el objetivo de Evaluar el Banco de Planes mismo que servirá para mejorar el proceso de planificación didáctica.

La confiabilidad de los participantes será protegida. Esperando que dicho estudio sea de utilidad para la población de la Escuela Normal España.

Atte.

Doris Haydeé Vásquez

Doris Haydeé Vásquez
Egresada de la Maestría de Gestión Educativa

Apéndice B

Aprobación del Consentimiento

SECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN MEDIA

ESCUELA NORMAL "ESPAÑA"
VILLA AHUMADA, DANLI
Teléfonos 2763-2231 y 2763-2477

Licenciada: Doris Haydeé Vásquez
Pasante de la Maestría de Gestión Educativa
Danlí, Honduras

Estimada Licenciada:

Por medio de la presente estoy dando mi autorización para que realice su proyecto de tesis "Evaluación del Banco de Planes de clases del primero y segundo Ciclo De Educación Básica Creado por practicantes de la Escuela Normal España como estrategia didáctica en el Centro Experimental "Martha Irías De Alcántara" el cual consiste en la Validación del Banco de Planes de Clases del I y II ciclo de Educación Básica elaborados por los alumnos de III Normal 2010 y coordinados por su persona. Consciente que el mismo vendrá a beneficiar a docentes, alumnos así como a los demás centros sedes de Práctica Docente de la Escuela Normal España de la ciudad de Danlí.

Atte.

Dilcia Argeñal Medina
Directora Escuela Normal España

Apéndice C

Solicitud de Consentimiento

Licenciada
Eva Josefa Palma
Directora de CEB Martha Irías de Alcántara
Danlí, Honduras

Estimada Licenciada:

Por medio de la presente estoy solicitando autorización para la conducción de un estudio de campo para la elaboración de mi tesis en Gestión Educativa.

El estudio lo realizaré con docentes que laboran en primero y segundo ciclo de Educación Básica y apoyado con alumnos de Tercero Normal que actualmente realizan su práctica docente en el Centro Básico Martha Irías de Alcántara, sede de su Práctica Docente en la ciudad de Danlí.

En dicho estudio incluye la aplicación de un cuestionario para identificar las fortalezas y debilidades, encontradas en el Banco de Planes, con el objetivo de Evaluar el Banco de Planes mismo que servirá para mejorar el proceso de planificación didáctica.

La confiabilidad de los participantes será protegida. Esperando que dicho estudio sea de utilidad para la población de la Escuela Normal España.

Atte.

Doris Haydeé Vásquez
Doris Haydeé Vásquez
Egresada de la Maestría de Gestión Educativa

Apéndice D

Aprobación del consentimiento

SECRETARIA DE EDUCACION

CEB EXPERIMENTAL MARTHA I. DE ALCANTARA

VILLA AHUMADA, DANLI

Tel: 2763-6225

Licenciada:
Doris Haydeé Vásquez
Pasante de la Maestría de Gestión Educativa
Danlí, Honduras

Estimada Licenciada:

Por medio de la presente estoy dando mi autorización para que realice su Proyecto de Tesis en nuestra Institución, "Evaluación del Banco de Planes de clases del primero y segundo Ciclo De Educación Básica Creado por practicantes de la Escuela Normal España como estrategia didáctica en el Centro Experimental "Martha Irías De Alcántara" El cual consiste en la Validación del Banco de Planes de Clases; consciente que el mismo vendrá a beneficiar a docentes y alumnos de nuestro Centro Experimental, así como a los demás centros sedes de Práctica Docente de la Escuela Normal España de la ciudad de Danlí.

Atte.

Eva Josefa Palma
Directora Escuela Martha Irías de Alcántara

Apéndice E

Solicitud a los Participantes

Alumnos /a de Tercer Normal Grupo No. 3
Estimados Alumnos/as:

Por este medio estoy solicitando su apoyo para llevar a cabo un estudio de campo que pretendo realizar como egresada de la Maestría en Gestión Educativa, mismo que servirá para cumplir un requisito y poder optar al título de Magíster en Gestión Educativa. El título de la investigación lleva por nombre "Evaluación del Banco de Planes de clases del primero y segundo Ciclo De Educación Básica Creado por practicantes de la Escuela Normal España como estrategia didáctica en el Centro Experimental "Martha Irías De Alcántara"

Estoy solicitando su colaboración que consiste en poner en práctica el Banco de Planes diseñado por los alumnos de tercer año de Educación magisterial 2010 así mismo enriquecerlos, si la profesora titular lo sugiere, su trabajo consistirá en elaborar nuevamente el plan de clases, presentarlo al profesor de aula, al asesor de la práctica docente, obtener el visto bueno y ejecutarlos en el salón clases, mismas que me servirán para recolectar información sustentando el trabajo de investigación.

El trabajo de campo durará aproximadamente el tiempo que dure su Práctica Docente.

Atte.

Doris Haydeé Vásquez
Egresada de la Maestría de Gestión Educativa

Apéndice F

Aprobación de los participantes

Para: La Profesora Doris Haydeé Vásquez.

Nosotros los alumnos de tercer año de educación magisterial grupo que realizara la Práctica Docente en el Centro Experimental urbano, Martha Irías de Alcántara anexo a la Escuela Normal España. Por este medio hacemos constar que nos comprometemos a colaborar con el trabajo de investigación que realizara la profesora Doris Haydeé Vásquez, que consiste en trabajar con el Banco de planes diseñado por los alumnos promoción 2010 enriquecerlos, si la profesora titular lo sugiere, presentarlo al profesor de aula, al asesor de la práctica docente, obtener el visto bueno y ejecutarlos en el salón clases, mismas que nos servirán para ejecutar nuestro trabajo de forma eficiente.

Atte.

Ramón Alcides Velásquez

Ramón Alcides Velásquez
Coordinador de tercero Normal grupo No 3. 2011

EVALUACIÓN DEL BANCO DE PLANES COMO PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL CENTRO EXPERIMENTAL MARTHA IRÍAS DE ALCÁNTARA ANEXO A LA ESCUELA NORMAL "ESPAÑA"

En su calidad de coordinadora de Práctica Docente del Tercer Curso de Educación Magisterial de la Escuela Normal "España", está realizando un estudio sobre la aplicabilidad del Banco de Planes como propuesta de Innovación Educativa, con el objetivo de examinar la funcionalidad para hacerla extensiva a los demás centros sede de práctica docente. Para ello, ha elaborado algunos instrumentos recolección de datos para con el propósito de obtener información que le ayude a encontrar respuesta que le conduzcan a la conducción del estudio y en un futuro, ha tomar decisiones que puedan enriquecer praxis Docente.

Su identificación personal permanecerá en el anonimato ya que a cada uno le será un seudónimo. La información que usted provea no le afectará su vida personal ni profesional. Usted es libre de contestar estas preguntas o decidir no dar respuesta a alguna de ellas, además puede agregar cualquier otro aspecto que considere importante para enriquecer la información.

Anticipadamente, ¡Muchas Gracias! Estoy segura que su aporte será de mucha importancia.

Apéndice G

ENCUESTA NO. 1

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Encuesta aplicada a Docentes del I y II Nivel de Educación Básica del Centro de Educación Básica Experimental Martha Irías de Alcántara, Villa Ahumada, Danlí, El Paraíso.

Objetivo: Evaluar el Banco de Planes con la posibilidad de hacerlo extensivo a los demás centros sede de Práctica Docente.

Instrucciones: Marque con una "X" en el lugar que corresponde. La información aquí contenida será utilizada para elaborar el perfil de la muestra en el estudio.

¡Muchas Gracias!

1. Edad ☐

2. Nivel educativo que posee:

   Medio ☐ Universitario ☐

3. Grado que enseña

   1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º ☐

4. Años de experiencia como docente ☐

5. Tiempo de laborar en este centro Educativo ☐

Apéndice H

Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos

Escriba dentro del cuadro correspondiente una **"X"**, atendiendo el grado de acuerdo que tenga con la afirmación que le proporciono presenta. ¡Muchas Gracias!

5: Muy de Acuerdo 4: De Acuerdo. 3: Ni en Acuerdo, ni en Desacuerdo, 2: En Desacuerdo 1: Muy en Desacuerdo

No.	Aspectos Pedagógicos – Didácticos A Evaluar		5	4	3	2	1
1	¿Cuáles son las herramientas didáctica disponible en su centro Educativo?	DCNB					
		Programaciones curriculares					
		Cuadernos de trabajo					
		Libros de texto de primero a sexto grado					
		Guía para el maestro					
		Estándares Educativos					
2	¿Considera usted que existe pertinencia entre las expectativas de logro, contenidos conceptuales, actitudinales y las actividades sugeridas para ser desarrollados?						
3	¿Se visualiza en el Banco de Planes los tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) de acuerdo a los procesos de la clase?						
4	¿Son funcionales Los recursos didácticos propuestos en el Banco de Planes para el desarrollo de las clases?						
5	¿Visualiza en el Banco de Planes el uso y manejo adecuado del DCNB, las guías del maestro, programaciones y los nuevos libros de trabajo de los niños(as)?						
6	¿En el área de comunicación (Español) se demuestra la aplicación del enfoque comunicativo?						
7	¿En el área de ciencias Sociales permite la exploración y el desarrollo de la investigación?						
8	¿En el área de Matemáticas se demuestra la aplicación del método de resolución de problemas?						
9	¿En el área de Ciencias Naturales permite la exploración y aplicación práctica?						
10	¿En el Banco de Planes se diseñan las estrategias didácticas tomando en cuenta?	10. 1 Los cocimientos previos de los alumnos/as					
		10. 2 Promueve el pensamiento lógico, racional, y sistemático.					
		10.3 Construye nuevos conocimientos conjuntamente con los alumnos.					
11	¿Se encuentra satisfecho/ a con el Banco de planes presentado por los alumnos practicantes de la E.N.E.V.A?						
12	¿Cree usted que el Banco de Planes servirá de guía pedagógica didáctica para unificar criterios entre los estudiantes practicantes, maestros de práctica, docente y maestros de aula, al momento de planificar, ejecutar, dirigir y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje?						
13	¿Cómo docentes del centro experimental urbano de la E.N.E.V.A. Le gustaría que se extendiera el Banco de Planes como estrategia Pedagógica –Didáctica a los demás centros sedes de práctica docente?						

Apéndice I

Encuesta No. 3

Fortalezas y Debilidades del Banco de Planes

Instrucciones: Escriba en la columna de las fortalezas todos los aspectos positivos que encontró en el Banco de planes y en la columna de las debilidades todos aquellos aspectos por mejorar.

¡Muchas Gracias Por Su Colaboración!

Fortalezas	Debilidades

DISEÑO DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Apéndice J

Preguntas / Pseudónimo	¿Sigue el Banco de Planes los Lineamientos del DCNB?	¿La asignación de tareas presentada en el Banco de Planes permite afianzar los contenidos?	¿El Banco de Planes es una receta a seguir para desarrollar las clases?	¿El Banco de Planes se puede incluir al Proyecto Educativo de Centro?	¿El Banco de Planes orienta a los alumnos(as) para el desarrollo de la Práctica Docente?	¿Sugiere adecuaciones al Banco de Planes?	¿Para ser funcional el Banco de Planes tiene que contar el centro con las herramientas didácticas propuestas por la Secretaría de Educación?
Corazón							
Talita							
Mariposa							
Trinita							
Solita							
Niña							

Apéndice K

Banco de Planes

Apéndice L

Banco de Planes Segunda Edición

Apéndices

Solicitud de consentimiento a la directora de la Escuela Normal España……..……A
Aprobación del consentimiento para la Evaluación del Banco de Planes……..…B
Solicitud de consentimiento al Centro Experimental……..…C
Aprobación de la Evaluación del Banco de planes…….…D
Solicitud de los participantes alumnos……....E
Aprobación de los participantes……..F
Encuesta No 1. Perfil de los participantes……...G
Encuesta No 2. Aspectos Didácticos……..H
Encuesta No 3 Fortalezas y Debilidades……..I
Entrevista semi estructurada……..J
Banco de Planes …… K
Banco de Planes segunda edición ……...L

Glosario

El siguiente glosario es proporcionado para satisfacer la comprensión de conceptos utilizados en el estudio.

A

- **AFECTIVIDAD:**

  Conjunto de los fenómenos afectivos. Abarca todos los estados anímicos y todas las reacciones que se enraízan en el instinto y el inconsciente. La afectividad es algo eminentemente personal e íntimo pero al mismo tiempo es lo que nos relaciona con el otro. Las principales formas de afectividad son: el placer, el dolor, la emoción, el sentimiento, la pasión, el humor, etc.

  (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 978)

- **APRENDIZAJE/PROCESO DE APRENDIZAJE:**

  Proceso que realiza el sujeto al enfrentar, explorar, conocer su entorno e interactuar con él. El sujeto modifica su estructura cognitiva y afectiva por la eliminación, la incorporación o la transformación del significado de los conceptos. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p, 980)

- **ASESOR PEDAGOGICO:**

  Especialista cuya actividad consiste en colaborar no sólo con la planificación y el desarrollo de la enseñanza de profesores y directores de un centro educativo, sino también en favorecer una mejor relación entre el ámbito escolar y los estudiantes, los padres y la jurisdicción correspondiente. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 982)

- **ACTITUD**:

  La actitud se define normalmente, entre los psicólogos, como una orientación perceptiva que se manifiesta exteriormente en los individuos, como una tendencia o predisposición a actuar de una manera determinada frente a ciertas situaciones estímulo. La actitud es, pues, un estado o disposición psicológica. Adquirida y

organizada a través de la propia experiencia individual y de la integración de los modelos sociales, culturales y morales del grupo, que predispone al individuo a reaccionar de una manera determinada y bastante constante frente a ciertas personas, objetos, situaciones ideas y valores. Así, por ejemplo, se puede tener una actitud frente a una etnia o raza, un grupo social, una idea, un país, una institución, etc.

- **ACTIVIDADES ESCOLARES**:

  Trabajo y ejercitaciones que los alumnos tienen que realizar en relación con tema de estudio. De ordinario, forman parte de la programación de aula. Se llevan a cabo para alcanzar determinados objetivos dentro del proceso enseñanza/aprendizajes. Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.)

- **ADAPTACIONES CURRICULARES**:

  Son los ajustes y modificaciones que hay que realizar en el currículo ordinario para responder adecuadamente a las necesidades educativas especiales.

  De los elementos de acceso al currículo (horarios, materiales, espacios, etc.) o de los elementos básicos (objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación).A su vez, las adaptaciones curriculares pueden realizarse a nivel de centro de aula o individual. Finalmente, se puede diferenciar entre adaptaciones curriculares significativas y no significativas, según modifiquen sustancialmente o no los elementos básicos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc.) Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.)

- **APRENDIZAJE**:

  Término que se refiere a aquellos procesos conscientes e inconscientes que desembocan en modificaciones mentales, conductuales, emocionales, estéticas y sociales, duraderas en el individuo mediante procesos educativos. No se opone a

enseñanzas si no al contrario, una enseñanza de buena calidad propicia el aprendizaje. Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.) Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.)

- **AREAS DE CONOCIMIENTO**:

  Con esta expresión se hace referencia a la estructuración de las asignaturas de acuerdo con sus afinidades, en campos del saber relacionados entre sí. Por ejemplo, el área de Ciencias Sociales, que incluye Historia, Geografía, Economía, Ecología, etc. O el área de lengua, integrada por lectura, escritura, reflexión lingüística, (ortografía y gramática), discurso literario, etc. Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.) Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.)

- **AREA CURRICULAR**:

  La estructura curricular hace especial énfasis en que, la transformación educativa parte de la organización curricular por áreas que cualifican cada uno de los niveles educativos del sistema y a la vez definen los alcances, la intencionalidad y el contenido curricular para cada una de ellas. Secretaria de Educación (CNB 2003:23)

D

- **BANCO DE PLANES**:

  Propuesta de Innovación Educativa diseñada por los alumnos del último año de Educación Magisterial de la promoción 2010 como requisito de graduación. Documento que contiene los planes de clases del primero y segundo ciclo de Educación magisterial, siguiendo los lineamientos del DCNB.

C

- **CENTRO EXPERIMENTAL**

  Es cada una de las escuelas que el gobierno ha asignado como laboratorios para que los alumnos de la carrera docente implementen en su Práctica Docente una serie de estrategias metodológicas innovadoras.

- **CONDUCTA:**

  Modo en el que se conduce un individuo en las relaciones con el medio ambiente acorde a sus normas morales, sociales y culturales. Este término suele usarse como sinónimo de comportamiento, debido a que la conducta denota una actividad consciente.

  (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 987)

- **CONOCIMIENTO:**

  Es un proceso de construcción social que realiza la persona a lo largo de su historia vital en su interacción con el medio ambiente (social y natural) a través de mediadores físicos (objetos y herramientas materiales) y simbólicos (lenguaje). (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 987)

- **CONSTRUCTIVISMO:**

  Modelo de pensamiento compartido por especialistas como Piaget, Vigotski, Ausubel y Bruner, entre otros, sostiene que el ser humano, en los aspectos cognitivos, afectivos y sociales del comportamiento, no sólo es producto de su ambiente o de sus disposiciones internas, sino que también es una construcción y producción cotidiana de sí mismo como resultado de las interacciones mutuas entre estos dos factores. Desde la perspectiva constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino un proceso de producción humana realizado a partir de esquemas que el sujeto posee y construye en relación con el medio que lo rodea y en casi todos los contextos en los

que desarrolla su actividad. Esta construcción depende de la representación inicial que se tiene de la nueva información y de la actividad externa o interna, que se desarrolle al respecto (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 987)

- **CONTENIDOS CURRICULARES:**

  Conjunto de conocimientos referidos a lo que la escuela debe enseñar y cuya selección se encuentra explicitada en el diseño curricular. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p, 987)

- **CONTENIDOS ESCOLARES:**

  Construcción social dinámica y particular de cada comunidad, compuesta por saberes, procedimientos y valores transmitidos mediante la práctica pedagógica que realiza el educador en dicha institución. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 987)

- **CONTEXTO:**

  Entorno en el que acontece cualquier acontecimiento y que muchas veces tiene influencia en su desarrollo. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 987)

- **CURRICULUM:**

  Se define como el documento oficial en el que se explicitan las materias a desarrollar en cierto curso, seminario o nivel escolar. Se lo considera como una organización sistemática de actividades escolares. Está conformado por valores, objetivos, fines, conocimientos a enseñar, estrategias de aprendizaje, actitudes, materiales de apoyo y técnicas de evaluación. Se trata de una estructura organizada que plantea qué, dónde y cómo aprenderán los estudiantes. También delinea las formas más apropiadas de aprender y enseñar para cumplir con dichos objetivos. En la evolución del término currículum existen desde conceptualizaciones restrictivas que lo definen como la formulación del plan de estudios de una institución, hasta las más holísticas que lo

asumen como todo aquello que se realiza en la escuela para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 989)

- **CURRICULUM OFICIAL/CURRICULUM IMPLICITO/CURRICULUM PRESCRIPTO:**

  Documento que recoge los principios filosóficos, contenidos educativos y rasgos esenciales de los propósitos educativos de un sistema o institución educativa para que los mismos puedan ser llevados a la práctica. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 989)

- **CRITERIOS**:

  Se refiere a un valor que se establece y se define en un proceso de evaluación para ajustar el mérito de un objeto o un componente.

- **CURRICULO NACIONAL BASICO**:

  Es el instrumento normativo de carácter nacional que establece las capacidades, competencias, conceptos, destrezas, habilidades y actitudes que debe lograr cada alumno y alumna del sistema educativo nacional en los niveles, ciclo y/o modalidades que rectora la Secretaría de Educación. (CNB 2003:13)

D

- **DIDÁCTICA:**

  Vocablo que deriva del verbo griego "didaskein" que significa enseñar, instruir, exponer claramente, demostrar. Para algunos, la didáctica debe estudiar el proceso de enseñanza y aprendizaje, otros consideran que debe ocuparse fundamentalmente de la

enseñanza y para ciertos autores su objeto de estudio debe ser la clase. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 991)

- **DISCIPLINA:**

  Para el ámbito pedagógico, es el conjunto de reglas y medidas educativas establecidas para ordenar el desarrollo de una clase o fomentar el correcto funcionamiento institucional. Por otra parte, en el ámbito educativo, esté término se utiliza para aludir a distintos campos del saber científico que desarrollan un sistema de conceptos especializados y una terminología técnica particular. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 991)

- **DISEÑO CURRICULAR:**

  Documento en el cual se explicitan los principios y rasgos esenciales de los propósitos, fines y contenidos a transmitir en la escuela. Del diseño curricular elaborado a nivel nacional, se desprenderán aquellos que las distintas jurisdicciones (provincial, municipal, etc.) implementarán en su radio de acción. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 991)

- **DESARROLLO CURRICULAR**:

  Se concibe como el conjunto de acciones que permite lograr los objetivos de aprendizaje, de limitar y organizar los contenidos específicos para la actividad docente (curso, seminario, taller, núcleo, proyecto, trabajo de campo, etc.), seleccionar las estrategias de aprendizajes y de enseñanzas (modalidades pedagógicas) especificas para las actividades docentes y diseñar los procesos de evaluación del rendimiento académico. Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.)

- **DESEMPEÑO**:

  Indicador: Valor cuantitativo o cualitativo que expresa las características o estado de un individuo, objeto o proceso. Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.)

- **DISEÑO CURRICULAR**:

  Con esta expresión se designa la propuesta educativa realizada al más alto nivel de responsabilidad Política/ administrativa dentro del sistema educativo.

  Conjunto de acciones que sustentadas en un marco teórico y filosófico previamente definido, conducen a la formulación de objetivos de formación, a la selección y organización de contenidos necesarios para la formación de un profesional con características determinadas. Se refiere de manera explícita a la selección, disposición y organización de las partes que componen el plan de formación en una disciplina o en una profesión. Secretaria de Educación (Libreta de control de asistencia y registro de evaluación y promoción para el primero y segundo ciclo.)

E

- **EDUCACIÓN:**

  Proceso sociocultural permanente, sistemático e intencional, dirigido al perfeccionamiento, la plena realización del ser humano como personal al mejoramiento de todas las condiciones que beneficien el desarrollo y la transformación de la sociedad. El ser humano que se educa realiza una interacción consigo mismo (auto estructuración) y con su mundo socio-cultural y natural (heteroestructuación) mediante la elaboración- reelaboración cognitiva y la adjudicación- re adjudicación afectiva del mismo, cuyo resultado final es el ejercicio de la propia autonomía, responsabilidad y compromiso con el entorno. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 992)

- **ENSEÑANZA/ PROCESO DE ENSEÑANZA:**

  Actividad deliberada orientada hacia el aprendizaje humano. Es un proceso de mediación entre un conocimiento a transmitir y un individuo dispuesto a aprenderlo.

- **ESQUEMA:**

  Concepto que aparece en la obra de J. Piaget como serie de acciones abiertas y coordinadas. Este conjunto de acciones organizadas forman lo que él llama "esquemas". Los diversos esquemas que el organismo haya desarrollado en un momento particular forman una determinada estructura mental que puede darse en diferentes niveles de abstracción, ser transferida y generalizada. Por ejemplo, hacia los dos años de edad el niño construye uno de los primeros esquemas: el de permanencia del objeto, que le permite evocar objetos ausentes fuera de su campo perceptivo. Más tarde, él adquiere el esquema de clase y establece relaciones (puede clasificar y ordenar) entre los miembros de una clase con los de otras. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 996)

- **ESTRATEGIAS:**

  En el ámbito educativo, es el conjunto de procedimientos utilizados por maestros y directivos para promover cambios, innovaciones o aprendizajes significativos tanto en el aula como en la escuela. (Escuela para Maestros: 2006, p, 996)

- **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA:**

  Concepción que en oposición a las convencionales y rígidas metodologías de la enseñanza- toma en cuenta un plan de acciones organizadas vinculadas al proceso de enseñanza y aprendizaje. Las estrategias se basan en principios didácticos y psicopedagógicos, centrados en los criterios y los juicios propios del educador. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 996)

EVALUACION:

Proceso realizado para comprender y valorar el aprendizaje en función del desarrollo de las competencias alcanzadas por los alumnos. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 997)

- **EVALUACION DIAGNOSTICA:**

  Modelo de evaluación generalmente empleado al principio de la enseñanza, cuya finalidad es brindar información al educador acerca de los conocimientos que el alumno posee sobre cierto tema o contenido. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 997)

- **EVALUACION FORMATIVA:**

  Término con el que se alude a los reajustes sucesivos en el desarrollo y la experimentación de un nuevo programa. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 997)

- **EVALUACION SUMATIVA:**

  Modelo de evaluación que, mediante diferentes instrumentos, recoge información sólo de los resultados obtenidos por los alumnos. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 997)

- **EXAMEN GENERAL**

  Es un procedimiento mediante el cual los alumnos de último año de Educación Magisterial, tienen la oportunidad sustentar y aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos durante el proceso de Formación Profesional. (SE Reglamento de Práctica Docente Escuelas Normales 2010: p: 16)

- **EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

  Propósitos a largo plazo que establece el docente, generalmente al comienzo de un año escolar o ciclo lectivo, relativos a los aprendizajes esperados en los alumnos. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 997)

F

- **FILOSOFIA:**

  Significa, en griego, amor a la sabiduría. Está basada en argumentos racionales y apela a los hechos de la realidad. Es la actividad humana del pensamiento crítico y auto exploratorio que sirve para entender mejor las circunstancias del hombre y todo lo que implique conocimiento. Su propósito es incitar a los individuos a reflexionar y pensar en su propia existencia y en todo lo que los rodea, para entenderse mejor a sí mismos y así poder vivir de la mejor manera posible. Intenta responder preguntas tales como: ¿Qué es el ser? ¿Cuáles son las clases del ser? Y ¿Qué podemos conocer?. Numerosas corrientes filosóficas la definen de acuerdo a su cosmovisión política-ideológica. Por ejemplo, para Hegel es la autoconciencia de una época, vale decir, una época puesta en conceptos. La filosofía estudia diversos problemas del ser, del pensar, del conocer, de la conducta moral del hombre, de la conducta moral del hombre, de la sensibilidad, de la ciencia y la tecnología, etc. Está compuesta por diversas disciplinas, tales como la Ética, la Lógica, la Estética, la Epistemología, la Ontología, etc. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 998)

H

- **HABITUS:**

  Término acuñado por P. Bourdie. Alude al conjunto de esquemas de percepción, apreciación y acción inculcados por el medio social en un momento y lugar determinados. En otras palabras, es un conjunto de disposiciones socialmente adquiridas a través del aprendizaje.

I

- **INSTITUCION:**

  Conjunto de formas y sistemas de roles, como lo son las instituciones religiosas, las fiestas populares, los mercados, el matrimonio, etc. Puede analizarse este concepto desde los perspectivas: las instituciones en tanto organizaciones y otras colectividades de las que resulta posible decir que alguna persona es miembro, o como un complejo

conjunto de normas y principios que regulan, a partir de la ley y los mecanismos de control social, la acción y las relaciones sociales. Para la perspectiva educativa, muchas instituciones pueden conformarse según las anteriores concepciones. La institución escolar es una comunidad organizada que persigue fines y normas que determinan la vida educativa. Esta misma institución socializa a los estudiantes y les transmite la herencia cultural de una sociedad. Surgió por las limitaciones de la familia y la comunidad para cubrir las exigencias educativas planteadas a nivel social, independiente de la aparición de nuevas formas de estructura de la comunidad y del incremento tanto en la cantidad como en la complejidad de los contenidos de la enseñanza.

(Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 978)

M

- **MAESTROS TITULARES**

  Es cada uno de los docentes que laboran como maestros de aula del primero y segundo ciclo de Educación Básica en los centros en los que los alumnos de último año de la carrera docente realizan su práctica pedagógica.

- **MATERIAL DIDACTICO:**

  Conjunto de recursos (gráficos, literarios, visuales, informáticos, etc.) de los que se vale el educador para lograr una mejor comprensión en los alumnos de los contenidos de la enseñanza. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1007)

- **MOTIVACION:**

  Conjunto de factores dinámicos de la personalidad recíprocamente relacionados, que determina la conducta de un sujeto. Término usado cuando se quiere conocer las causas de una determinada conducta. Para algunos autores la motivación es todo comportamiento que viene del interior y para otros, proviene de estímulos exteriores. La motivación, para la mayoría, se maneja en niveles inconscientes y responde a una

actitud o predisposición del sujeto hacia algo, por ejemplo al aprendizaje en la escuela. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1010)

O

- **OBJETIVOS:**

  Término usado en ámbitos educativos, que consiste en la forma de definir la intención de la enseñanza que adopta el docente. Los objetivos se establecen en función del punto de llegada o meta que el educador se propone que sus alumnos alcancen. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1001)

- **ORGANIZACIÓN ESCOLAR:**

  Procedimiento técnico destinado a la administración y gestión del currículum, los equipos docentes, los alumnos, la comunidad, la evaluación de los resultados, los recursos (materiales, humanos, etc), los tiempos y los espacios involucrados dentro del funcionamiento interno de una escuela. Su representación gráfica se denomina organigrama.

- **ORGANIZADOR PREVIO:**

  Elemento conceptual que, a modo de puente, vincula los conocimientos previos del alumno con la información nueva que le presenta el educador. Debe ser un material que lo introduzca a una nueva lección, unidad o curso, o que le ofrezca a los estudiantes la estructura de la nueva información, los estimule a transferir y a aplicar lo que ya conozcan y puedan luego resumir, organizar y secuenciar de manera lógica los puntos, ideas o aspectos principales. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1011)

P

- **PARADIGMA:**

  Conjunto de teorías, conceptos, definiciones y métodos sobre un campo particular de conocimiento, que es aceptado por la comunidad científica (en primer lugar) y por la sociedad, en segundo término.

- **PLAN DE CLASES**

  E**s** un bosquejo didáctico que orienta al docente para desarrollar una lección temática.

- **PLANIFICACION:**

  Herramienta de gran utilidad para el educador como recurso dinámico que sirve para organizar y prever la acción y prácticas pedagógicas. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1013)

- **PLANIFICACION TRADICIONAL:**

  También llamado "planificación normativa" o "clásica", este modelo separa el proceso de planificación del proceso de decisión dentro de la gestión educativa. Esto se entiende si se establece que la planificación constituye un proceso dado en etapas sucesivas que deben respetarse. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1014)

- **PRAXIS:**

  Según las concepciones filosóficas dialécticas, la praxis es el momento de síntesis en que se unen la teoría y la práctica. Se podría decir que es a la vez aplicar una idea y obtener ideas de la práctica. A veces, el término suele ser usado como sinónimo de práctica. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1014)

- **PROFESORES ASESORES:** Son los docentes que se asigna a Tercero Normal con el objetivo Brindar asesoría permanente en las fases de planificación, elaboración de material didáctico, ejecución y evaluación de la Práctica Docente a los alumnos de último año.

- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

  Proyectos Educativos, que diseñan los alumnos de último año como requisito de graduación.

- **PROYECTO:**

  Etimológicamente, proviene del latín (proiectare, "arrojar, tirar hacia delante, lanzar"). Alude a una intención, previsión, diseño o bosquejo. En ámbitos escolares se designa así a una modalidad de planificación. Un proyecto anticipa la acción y suele comunicar criterios y principios que servirán para orientarla, así como la tecnología que se utilizará para desarrollarla. Siempre es una guía para orientar la práctica y supone un intento de ir hacia adelante y de realizar los cambios planificados. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1015)

- **PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)**

  Básicamente consiste en la adaptación del currículum oficial a la realidad de la escuela. Se convierte en una herramienta de gran utilidad en las prácticas de gestión para articular y elaborar la programación curricular a nivel institucional. Implica el análisis y la discusión de los contenidos escolares y prácticas pedagógicas por parte de todos los actores educativos. Indica qué hay que enseñar, cuándo hay que enseñar, cómo hay que enseñar, además de cómo, cuándo y qué evaluar. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1015)

- **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:**

  Es una herramienta utilizada con el objetivo de promover una gestión institucional estratégica. Debe ser flexible y de construcción colectiva. Paralelamente, también es preciso que reconozca el entorno tanto social como humano de la escuela y permita una revisión y un reajuste permanente, a la vez que debe demostrar una clara visión del futuro. Plasma los acuerdos construidos de manera conjunta entre los docentes y el

equipo directivo. Este último coordina y participa de esa tarea, garantizando los espacios destinados al trabajo en equipo necesario para arribar a dichos acuerdos. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1015)

S

- **SABERES PREVIOS:**

  Conocimientos que el niño ha adquirido en sus relaciones sociales, en su interacción con el medio físico y natural o a través de otros medios a su alcance (presencia o ausencia de libros, revistas, vídeo, televisión, computadoras, etc.) Muchos de estos saberes se modifican mediante la experiencia educativa, otros son muy persistentes y funcionan como obstáculos en el aprendizaje. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1019)

T

- **TAREA:**

  La tarea implica la realización de la actividad propuesta por el docente. El alumno debe estar involucrado en la misma y debe plantearse propósitos respecto de ella. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica: 2006, p: 1021)

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Consolidación de las Escuelas Normales	17
Tabla 2	Creación de las Escuelas Normales	18
Tabla 3	Reconversión de las Escuelas Normales	25
Tabla 4	Evaluación de las preguntas del cuestionario	66
Tabla 5	Perfil de los Participantes	69

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Elementos del Currículo 42

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1	Mapa Ciudad de Danli	21
Imagen 2	DCNB	40
Imagen 3	Plan de Clase de Ciencias Naturales	53
Imagen 4	Herramientas Didácticas propuestas por la SE	55
Imagen 5	Banco de Planes	56

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1	Primera Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	75
Gráfico 2	Segunda Pregunta, Encuesta No. 2. Aspectos Didácticos.	77
Gráfico 3	Tercera Pregunta, Encuesta No 2 Aspectos Didácticos	80
Gráfico 4	Cuarta Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	81
Gráfico 5	Quinta Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	82
Gráfico 6	Sexta Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	83
Gráfico 7	Séptima Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	84
Gráfico 8	Octava Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	85
Gráfico 9	Novena Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	88
Gráfico 10	Decima Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	90
Gráfico 11	Undécima Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	92
Gráfico 12	Doceava Pregunta, Encuesta No. 2 Aspectos Didácticos	93